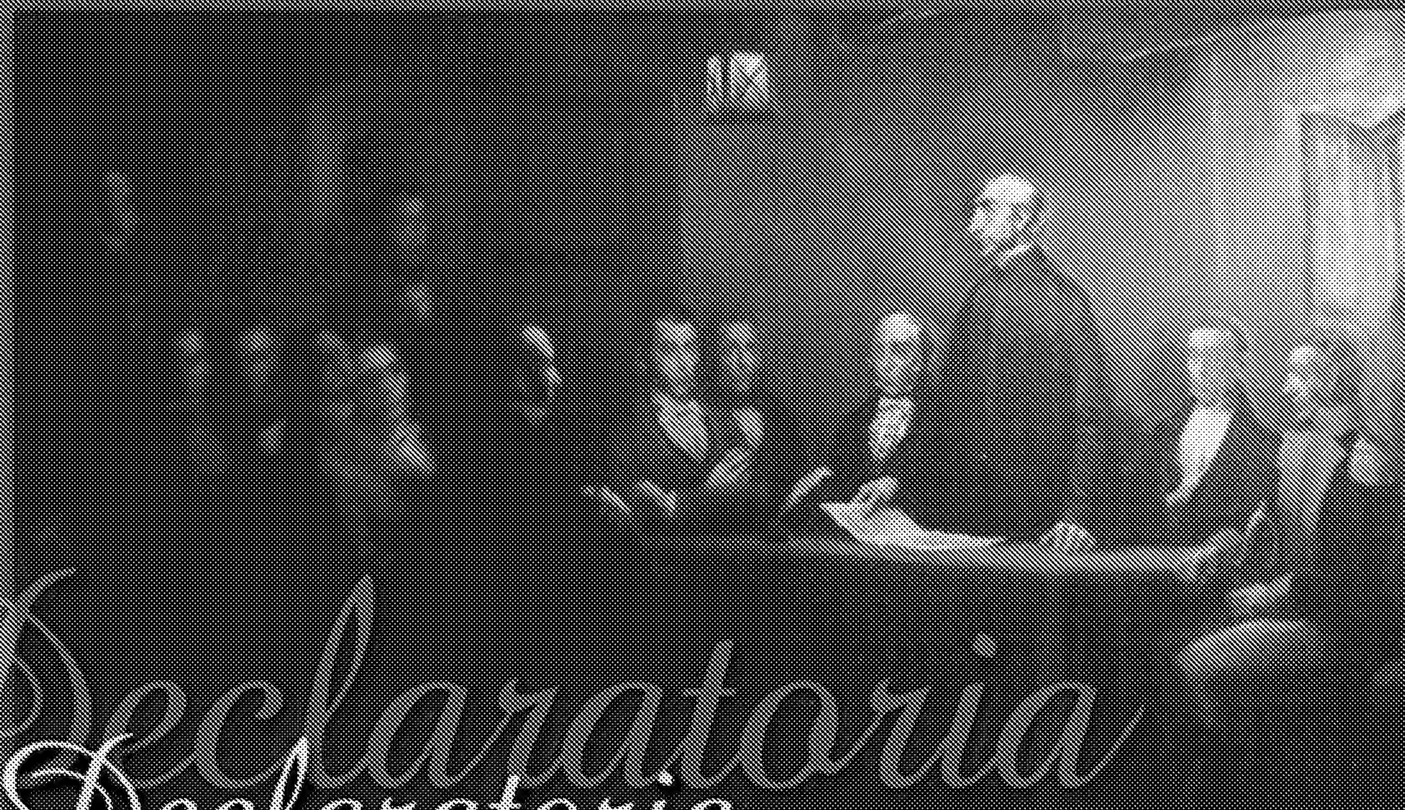
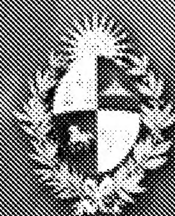
DIARIO OFICIAL

Montevideo, miércoles 23 de agosto de 2006
Año CI - N° 27.062



Declaratoria de la Independencia

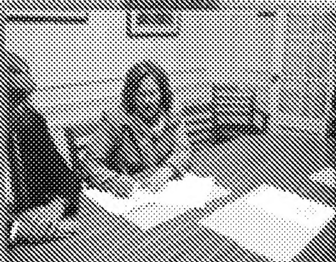
1825 - 25 de agosto - 2006







CONVENIO IMPO - COLEGIO DE ABOGADOS DEL URUGUAY

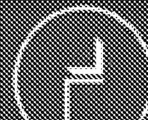








COLEGIO DE ABOGADOS
DEL URUGUAY

Dirección Nacional de Impresiones
y Publicaciones Oficiales



DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CI - Nº 27.062 - Montevideo, miércoles 23 de agosto de 2006

DOCUMENTOS

Tomo 405

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

sigue al dorso

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/05) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

Los DOCUMENTOS se publican a las 48 hs. de recibidos y tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1

Resolución 563/006

Desígnase Ministro interino de Salud Pública.
(1.218)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 17 de Agosto de 2006

VISTO: que la señora Ministra de Salud Pública, Dra. María Julia Muñoz, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que la señora Ministra estará ausente del país a partir del día 21 de agosto de 2006.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- Desígnase Ministro interino de Salud Pública, a partir del día 21 de agosto de 2006 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Dr. Miguel Fernández Galeano.

2°.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2

Ley 18.005

Autorízase el ingreso y salida del territorio nacional de los efectivos que se determinan con el fin de participar en los Desfiles de Conmemoración de la Independencia de nuestra República y de la Independencia de la República Federativa del Brasil.
(1.215*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo 1º.- Autorízase el ingreso al territorio nacional de los siguientes efectivos de la República Federativa del Brasil, el día 25 de agosto de 2006, a efectos de participar en los Desfiles de Conmemoración de la Independencia de nuestra República, en las ciudades que se dirán:

1.- Compañía de Desfile, Banderas y Bandas de Músicos del 7mo. Regimiento de Caballería Mecanizado del Ejército de la República Federativa del Brasil con asiento en la ciudad de Santana do Livramento, en virtud de los actos a celebrarse en la ciudad de Rivera.

2.- Compañía de Desfile, Banderas y Banda de Músicos del 5to. Regimiento de Caballería Mecanizado del Ejército de la República Federativa del Brasil con asiento en la ciudad de Quaraí, en virtud de los actos a celebrarse en la ciudad de Artigas.

Artículo 2º.- Autorízase la salida del territorio nacional de los siguientes efectivos, a efectos de participar en los Desfiles de Conmemoración de la Independencia de la República Federativa del Brasil, en los días y ciudades que se dirán:

El día 7 de setiembre de 2006:

1.- Compañía de Desfile, Banderas y Banda de Músicos del Regimiento "Brigadier General Fructuoso Rivera" de Caballería Mecanizado Nº 3, en virtud de los actos a celebrarse en la ciudad de Santana do Livramento.

2.- Compañía de Desfile, Banderas y Banda de Músicos del Regimiento "Guayabos" de Caballería Mecanizado Nº 10, en virtud de los actos a celebrarse en la ciudad de Quaraí.

El día 10 de setiembre de 2006:

1.- Compañía de Desfile, Banderas y Banda de Músicos del Batallón de Infantería Mecanizado Nº 12, en virtud de los actos a celebrarse en la ciudad del Chuy.

2.- Sección de Desfile, Banderas y Banda de Músicos del Regimiento de Caballería Mecanizado Nº 7, en virtud de los actos a celebrarse en la ciudad de Yaguarón.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 9 de agosto de 2006. JULIO CARDOZO FERREIRA, Presidente; MARTI DALGALARRONDO AÑON, Secretario.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 17 de Agosto de 2006

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JOSE BAYARDI; JOSE DIAZ; REINALDO GARGANO.

---o---

3
Ley 18.006

Autorízase la salida del país de un contingente de la Fuerza Aérea Uruguaya a efectos de participar en el Ejercicio Específico Combinado (Cruzex 2006) a llevarse a cabo en la República Federativa del Brasil.
(1.216*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo Unico.- Autorízase la salida del país de un contingente de la Fuerza Aérea Uruguaya, compuesto por 26 (veintiséis) efectivos de Personal Superior y 20 (veinte) efectivos de Personal Subalterno, 3 (tres) aeronaves IA-58 y 3 (tres) aeronaves A-37B pertenecientes a los Escuadrones Nº1 (Ataque) y Nº 2 (Caza), a efectos de participar en el Ejercicio Específico Combinado (Cruzex 2006), a llevarse a cabo en el Estado de Goias, República Federativa del Brasil, entre el 20 de agosto y el 2 de setiembre de 2006.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 9 de agosto de 2006. JULIO CARDOZO FERREIRA, Presidente; MARTI DALGALARRONDO AÑON, Secretario.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 17 de Agosto de 2006

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JOSE BAYARDI; JOSE DIAZ; REINALDO GARGANO.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

4
Resolución 564/006

Autorízanse las reválidas de los títulos correspondientes a los estudios que se detallan, solicitadas por el Instituto Universitario de Postgrado de Psicoanálisis de la Asociación Psicoanalítica del Uruguay (APU).
(1.219)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 11 de Agosto de 2006

VISTO: I) La solicitud de autorización de reválidas de los títulos de Maestría en Psicoanálisis formulada por el Instituto Universitario de Postgrado en Psicoanálisis de la Asociación Psicoanalítica del Uruguay (APU).

II) Que la presente solicitud refiere a los títulos correspondientes a los planes 72, 94 y a los títulos obtenidos por las generaciones que cursaron los planes anteriores al 72, en la mencionada Institución.

RESULTANDO: I) Que con fecha 16 de agosto de 2005, el Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada emitió el Dictamen N° 191 en el que sugiere la autorización de las reválidas de los títulos correspondientes a los estudios cursados según los planes denominados 72 y 94, por el título actual de Master en Psicoanálisis.

II) Que con fecha 14 de febrero de 2006, el Consejo antes mencionado, emitió el Dictamen N° 202, en el que se recomienda autorizar la reválida de los títulos correspondientes a los estudios cursados por las generaciones anteriores al denominado Plan 72 por el actual título de Master en Psicoanálisis.

III) Que con fecha 6 de julio de 2006, la Dirección de Educación, en consonancia con lo expresado por el Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada en los dictámenes antes mencionados, sugiere las reválidas solicitadas.

CONSIDERANDO: Se ha cumplido con todos los requisitos dispuestos por la normativa vigente para acceder a lo solicitado.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por el Decreto-Ley 15.661 de fecha 23 de octubre de 1984, por el Decreto 308/995 del 11 de agosto de 1995 y sus modificativos, y a la Resolución del Consejo de Ministros N° 813 del 2 de setiembre de 1997,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS

RESUELVE:

1°.- AUTORIZANSE las reválidas de los títulos correspondientes a los estudios cursados según los Planes denominados 72 y 94, y los correspondientes a los estudios cursados por las generaciones anteriores al denominado Plan 72 de la Maestría en Psicoanálisis de la Asociación Psicoanalítica del Uruguay, por el título actual de Master en Psicoanálisis reconocido según Resolución de fecha 17 de julio de 2003; solicitadas por el Instituto Universitario de Postgrado en Psicoanálisis de la Asociación Psicoanalítica del Uruguay (APU).

2°.- COMUNIQUESE a la institución gestionante, a la Dirección de Educación, a la Secretaría Técnica - Departamento Notarial- y al Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada. Cumplido, archívese.
JORGE BROVETTO.

---o---

5
Resolución 565/006

Dispónese la intervención de la Asociación Civil "Fundación Centro de Ayuda a la Madre", con sede en el Departamento de Canelones.
(1.220*R)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 11 de Agosto de 2006

VISTO: La situación planteada respecto de la Asociación Civil "Fundación Centro de Ayuda a la Madre", con sede en el Departamento de Canelones, Colonia Nicolich.

RESULTANDO: De la documentación agregada y de las inspecciones y actuaciones del caso, surge la existencia de conflictos internos que

están perturbando seriamente el funcionamiento normal de la entidad, con la presencia de un conflicto entre la Asociación y el Ministerio de Salud Pública en cuanto al destino de las donaciones recibidas desde Dinamarca y una utilización poco clara de los recursos económicos de la institución de autos.

CONSIDERANDO: I) Los dictámenes de la Asesoría Letrada del Servicio de Asociaciones Civiles y Fundaciones, de la Fiscalía de Gobierno de 2º Turno y lo informado por la Dirección de Asuntos Constitucionales, Legales y Registrales de este Ministerio.

II) Asimismo la intervención tendrá por objeto: a) la realización de una auditoría contable sugerida con los propósitos indicados tanto en el informe de Fiscalía de Gobierno de 2º Turno, como en el informe de la Dirección de Asuntos Constitucionales; b) la adopción de toda medida que se estime oportuna para protección del patrimonio de la Asociación en cuanto al ejercicio de su propiedad de uso: 1) no utilización del fondo del inmueble con objetivos comerciales, 2) análisis de la situación de las ambulancias y la recepción o no de ingresos que justifiquen su participación en la empresa, 3) situación de donaciones recibidas, especialmente de Dinamarca, y demás bienes de la institución; c) el análisis y dilucidación de la circunstancia generada en relación con el cobro de "cooperaciones" a precios de plaza para acceder al servicio de salud y su relación con el objeto social, pidiendo al respecto informe al Ministerio de Salud Pública; d) control de las distintas sucesiones de autoridades desde el inicio de la Asociación hasta la fecha; e) análisis de la supresión de la policlínica del Ministerio de Salud Pública.

ATENTO: A lo informado por la Asesoría Letrada del Servicio de Asociaciones Civiles y Fundaciones de la Dirección General de Registros y la Fiscalía de Gobierno de 2º Turno, en aplicación de lo establecido en el Decreto Ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º.- DISPONESE la intervención de la Asociación Civil "Fundación Centro de Ayuda a la Madre", con sede en el Departamento de Canelones, por el término de seis meses, a partir de la toma de posesión de sus cargos por parte de los interventores nombrados.

2º.- DESIGNASE interventores al Doctor en Derecho MARIO BIANCHI TIRADOR, quien reunirá los poderes de todas las autoridades regulares de la Institución y tendrá a su cargo la administración total de la misma y los cometidos expresados en la parte expositiva de la presente Resolución (Considerando II), y a la Doctora en Medicina Dra. DANIELA FERRARI SARACHO con respecto a todos los efectos técnicos.

3º.- Establécese que los gastos y remuneraciones que insuma la intervención serán solventados por la asociación de autos.

4º.- COMUNIQUESE a las Fiscalías de Gobierno de 1º y 2º Turno, a la Asesoría Letrada y a la Dirección de Asuntos Constitucionales, Legales y Registrales del Ministerio de Educación y Cultura y pase a la Dirección General de Registros, Servicio de Asociaciones Civiles y Fundaciones, con destino a los Interventores designados, a quienes se encomiendan las notificaciones pertinentes.
JORGE BROVETTO.

---o---

6
Resolución 566/006

Reconócese la carrera "Licenciatura en Dirección de Empresas Turísticas" de la Universidad Católica del Uruguay "Dámaso Antonio Larrañaga".
(1.221*R)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 11 de Agosto de 2006

VISTO: La solicitud de reconocimiento de la carrera "Licenciatura en Dirección de Empresas Turísticas" (Plan 2004) presentada por la Universidad Católica del Uruguay "Dámaso Antonio Larrañaga".

RESULTANDO: I) Con fecha 9 de mayo de 2006, el Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada emitió el Dictamen Nº 212 en el que se concluye que la mencionada carrera cumple con los requisitos previstos en el Decreto 308/995 para ser considerada de nivel universitario.

II) Con fecha 3 de julio de 2006, la Dirección de Educación, en consonancia con lo expresado por el Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada en el dictamen antes mencionado, sugiere el reconocimiento de la carrera "Licenciatura en Dirección de Empresas Turísticas" (Plan 2004) dictada por la Universidad Católica del Uruguay "Dámaso Antonio Larrañaga", dentro del Area de Conocimiento Nº 6, Ciencias de la Administración.

CONSIDERANDO: Se ha cumplido con todos los requisitos dispuestos por la normativa vigente para acceder a lo solicitado.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por el Decreto-Ley 15.661 de fecha 23 de octubre de 1984, por el Decreto 308/995 del 11 de agosto de 1995 y sus modificativos, y a la Resolución del Consejo de Ministros Nº 813 del 2 de setiembre de 1997,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS

RESUELVE:

1º.- RECONOCER la carrera "Licenciatura en Dirección de Empresas Turísticas" (Plan 2004) de la Universidad Católica del Uruguay "Dámaso Antonio Larrañaga", mediante la cual se otorgará el título intermedio de "Técnico Superior en Dirección de Empresas Turísticas" y el título final de "Licenciado en Dirección de Empresas Turísticas".

2º.- ENCOMIENDASE a la Dirección de Educación la certificación de los originales para la institución gestionante y para esta Secretaría de Estado.

3º.- COMUNIQUESE a la institución gestionante, a la Dirección de Educación, a la Secretaría Técnica - Departamento Notarial- y al Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada. Cumplido, archívese.
JORGE BROVETTO.

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

7

Resolución S/n

Suspéndese el uso, producción y comercialización de semilla de maíz dulce genéticamente modificado.
(1.224*R)

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 17 de Agosto de 2006

VISTO: la vulnerabilidad particular de los sectores de Agricultura Familiar que llevan adelante sistemas de producción hortícola, en relación a la posible introducción de OGM en los mismos;

RESULTANDO: I) que por resoluciones conjuntas de los Ministerios de Ganadería, Agricultura y Pesca y de Economía y Finanzas, s/n, de fecha 20 de junio de 2003 y de 7 de mayo de 2004, se autorizaron las respectivas solicitudes de introducción de maíz genéticamente modificado y por ende, el uso, producción, comercialización de la semilla y de los productos y subproductos, en aplicación de lo dispuesto por el Decreto 249/000 del 20 de agosto de 2000;

II) que de conformidad con el artículo 22 de la Ley General de Protección del Ambiente (Ley No 17.283, de 28 de noviembre de 2000), el MVOTMA estableció condiciones adicionales al uso, producción y comercialización de la semilla, por Resoluciones Nos 236ª/2003 y 276/2003 de 28 de julio y 1º de setiembre de 2003, para el maíz portador del evento MON 810 y, por Resolución No 292/2004 de 9 de junio de 2004, para el maíz portador del evento Bt11;

CONSIDERANDO: I) que ya se han utilizado en el país híbridos de maíz dulce portadores del evento BT11, específicamente en áreas hortícolas que tienen un sistema productivo distinto a la agricultura tradicional;

II) que las condiciones adicionalmente establecidas por el MVOTMA, tienen por finalidad asegurar acciones preventivas de eventuales afectaciones a la biodiversidad o al ambiente, derivadas de la liberación en el territorio nacional, de los eventos de transformación antes referidos;

III) que la Dirección Nacional de Medio Ambiente entiende que tales condiciones no son aplicables a las situaciones tecnológicas y productivas de los Agricultores Familiares del sector hortícola;

IV) que está pendiente establecer las normativas específicas destinadas a minimizar el riesgo de eventuales efectos sobre la biodiversidad o el ambiente para estos sistemas productivos;

V) que se esta procesando en el país, la discusión de un Marco Nacional sobre Bioseguridad;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por la Ley No 16.112 de 30 de mayo de 1990, la Ley No 16.466 de 19 de enero de 1994 y la Ley No 17.283 de 28 de noviembre de 2000;

EL MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE actuando conjuntamente con el MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA,

RESUELVEN:

1º.- Suspender el uso, producción y comercialización de semilla de maíz dulce genéticamente modificado, a partir de la fecha de publicación de la resolución en dos diarios de circulación nacional.

2º.- Cométase a la Dirección Nacional de Medio Ambiente, en coordinación con las reparticiones competentes del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y del Instituto Nacional de Semilla, el contralor del cumplimiento de la presente resolución. Las infracciones se sancionarán mediante la aplicación de las multas previstas en el artículo 6º de la Ley No 16.112 de 30 de mayo de 1990, sin perjuicio de lo dispuesto por los artículos 14 y 15 de la Ley No 17.283 de 28 de noviembre de 2000.

3º.- Comuníquese al Ministerio de Economía y Finanzas, al Instituto Nacional de Semilla y la CERV.

4º.- Publíquese en dos diarios de circulación nacional y en el Diario Oficial, y difúndase por la prensa.
MARIANO ARANA; JOSE MUJICA.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

8

Resolución S/n

Cúmplase el Decreto Departamental 20/06 por el cual se declara feriado departamental laborable, el día 16 de agosto del 2006, en conmemoración del sesquicentenario del nacimiento del Gral. Aparicio Saravia.
(1.222*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

DECRETO 20/06

VISTO: La iniciativa remitida por el Sr. Intendente Municipal por Oficio 474/06 del día 4 de agosto del 2006 referente a declarar Feriado Laborable Departamental, el día 16 de agosto de 2006.

RESULTANDO: Que la misma se fundamenta en la conmemoración del sesquicentenario del nacimiento del Gral. Aparicio Saravia.

CONSIDERANDO I: Que el Cuerpo Legislativo Departamental ha compartido siempre la exaltación de las figuras que han generado valores que definieron el carácter nacional.

CONSIDERANDO II: Que la contribución del Gral. Aparicio Saravia en la defensa de los derechos de las minorías y la consolidación de la democracia lo convierte en patrimonio de todos los uruguayos más allá de las divisas.

CONSIDERANDO III: Que la declaración de feriado departamental laborable contribuirá en transmitir esos valores a todos los estamentos de la sociedad como pilar básico de un pleno estado de derecho.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

DECRETA

Artículo 1°) Declárase feriado departamental laborable, el día 16 de agosto del 2006, en conmemoración del sesquicentenario del nacimiento del Gral. Aparicio Saravia.

Artículo 2°) Pase a la Intendencia de Cerro Largo a los efectos de su promulgación.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO, EL DIA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

Mtra. GENOVEVA BOSQUES, Presidente; NERY DE MOURA, Secretario.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

Melo, 14 de Agosto de 2006

VISTO: Las actuaciones cumplidas por la Junta Departamental de Cerro Largo;

ATENTO: A lo expuesto y a sus facultades legales y constitucionales;

EL INTENDENTE DE CERRO LARGO;
RESUELVE:

1)- Cúmplase en un todo lo dispuesto por el Decreto N° 20/06 de la Junta Departamental de Cerro Largo.

2)- Comuníquese, regístrese, insértese, y oportunamente archívese.

Cnel. (R) AMBROSIO W. BARREIRO, INTENDENTE MUNICIPAL; MYRIAM ALVEZ VILA, SECRETARIA GENERAL.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

9

Resolución 2.893/006

Promúlguese el Decreto 31.777 por el cual podrán acogerse a los beneficios que otorga la Intendencia Municipal, los escenarios populares que realizaren espectáculos de carnaval. (1.214*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Exp. 2006-1171

DECRETO Nº 31.777

VISTO: la importancia creciente que año a año vienen asumiendo los Escenarios Populares que realizan espectáculos carnavalescos en las distintas zonas de Montevideo, la proyección cultural que genera en su entorno, con la participación generosa y activa de los vecinos, como así también el apoyo que la Intendencia Municipal de Montevideo a través de la División Turismo y Recreación otorga a estos escenarios, financiando con dinero de todos los montevideanos, actuaciones de conjuntos de carnaval en los mismos.

RESULTANDO: que la Junta Departamental de Montevideo ha brindado en forma unánime al Ejecutivo Municipal, el apoyo pleno para que se otorguen los recursos necesarios a los Escenarios Populares y la obligación de brindar a los vecinos la transparencia necesaria en los procedimientos que se llevan adelante en dichos escenarios;

CONSIDERANDO: que no existe un marco regulatorio para el contralor financiero que permita normalizar su actuación;

ATENTO: a lo anteriormente expuesto;

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO,

DECRETA:

Artículo 1º.- Podrán acogerse a los beneficios que otorga la Intendencia Municipal de Montevideo los escenarios populares que realizaren espectáculos de carnaval, que además funcionen bajo la responsabilidad de organizaciones sociales, asociaciones civiles, clubes deportivos, comisiones de fomento, comisiones de escuelas o de por lo menos 5 (cinco) vecinos de la zona. En todos los casos deberán contar con el aval de la Comisión de Cultura del Consejo Vecinal de la Junta Local y de su Secretario respectivo, de conformidad con la División Turismo y Recreación de la Intendencia Municipal de Montevideo.

Artículo 2º.- Los responsables nominados según lo que establece el artículo 1º, deberán confeccionar el Balance de Entradas y Salidas de dinero, presentando además todos los comprobantes correspondientes. Se debería formular previamente una propuesta expresa en la que se tenga como destinataria a la zona a la que pertenece el escenario que generare dicho recurso, teniendo como prioridad el mejoramiento social de la misma, para el caso de que exista superávit financiero. Dichos documentos serán elevados a la Junta Local y a sus secretarios respectivos en un plazo no mayor de 30 días después de conocidos los fallos del Concurso Oficial de agrupaciones carnavalescas.

Artículo 3º.- El Balance deberá contar con la aprobación de la Junta Local como de su correspondiente Secretario, que en un plazo no mayor a los 60 días de finalizado el concurso oficial, deberá ser entregado a la División Turismo y Recreación de la Intendencia Municipal de Montevideo con copia a la Junta Departamental de Montevideo.

Artículo 4º.- El Secretario de la Junta Local y el Presidente de la misma deberán controlar el fiel cumplimiento de la propuesta de uso del superávit financiero, haciendo el seguimiento correspondiente y dando conformidad.

Artículo 5º.- En cualquier momento la Intendencia Municipal de Montevideo por iniciativa propia, a solicitud de la Junta Local, del Secretario o del propio Concejo Vecinal, podrá realizar una auditoría de las actuaciones financieras. Si en la misma se constataran irregularidades, se podrá suspender en forma inmediata el apoyo financiero, hasta que dichas irregularidades sean aclaradas tomándose las medidas que correspondan con los responsables.

Artículo 6º.- En caso de incumplimiento de lo estipulado precedentemente y sin perjuicio de las restantes medidas que se consideren pertinentes, sus responsables, no contarán con el apoyo financiero de la Intendencia Municipal de Montevideo en la programación de los espectáculos del carnaval inmediato siguiente, mientras no sean aclaradas y solucionadas las irregularidades.

Artículo 7º.- Comuníquese.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, A LOS TRES DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

PABLO FERRER, Presidente; Cr. JORGE SIMON, Secretario General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SECRETARIA GENERAL

Resolución Nro.:
2893/06

Expediente Nro.:
1001-020125-06

Montevideo, 14 de Agosto de 2006

VISTO: el Decreto No. 31.777 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 3 de agosto del año en curso, y recibido por este Ejecutivo el 9/8/06, por el cual podrán acogerse a los beneficios que otorga la Intendencia Municipal de Montevideo los escenarios populares que realizaren espectáculos de carnaval, que además funcionen bajo la responsabilidad de organizaciones sociales, asociaciones civiles, clubes deportivos, comisiones de fomento, comisiones de escuelas o de por lo menos 5 vecinos de la zona; en todo los casos deberán contar con el aval de la Comisión de Cultura del Concejo Vecinal, de la Junta Local y de su Secretario respectivo, de conformidad con la División Turismo, en la forma que se establece en los numerales del mencionado Decreto;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

Promúlgase el Decreto No. 31.777, sancionado el 3 de agosto de 2006; publíquese; comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, a todos los Departamentos, a la Asesoría Jurídica, a la Contaduría General, a la División Comunicación, a las Divisiones Espacios Públicos y Edificaciones, Región Este, Región Centro y Región Oeste -para conocimiento de sus respectivas Juntas Locales-, al Equipo Técnico Actualización Normativa e Información Jurídica, a la Unidad de Comisiones y pase, por su orden, al Sector Despacho -para su desglose e incorporación al Registro correspondiente- y a la División Turismo a sus efectos.

RICARDO EHRLICH, INTENDENTE MUNICIPAL; Dr. JORGE RODRIGUEZ, SECRETARIO GENERAL (I).

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

10

Resolución 2.300/006

Promúlgase el Decreto Departamental 04/06 por el cual se suspende, por el plazo que se determina, la vigencia del artículo 26° de la Ordenanza de Taxímetros.
(1.223*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

DECRETO No. 4/06

Rocha, 19 de julio de 2006.

VISTO: La presente iniciativa del Ejecutivo Comunal para dejar en suspenso la aplicación del Art. 26) de la Ordenanza sobre Taxímetros en este departamento;

ATENTO: A la misma,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL

Por la mayoría de 16 votos en 31 ediles presentes aprobó el siguiente

DECRETO

ARTICULO 1º)- Suspéndese por el plazo de ciento ochenta días la vigencia del artículo 26º) de la Ordenanza de Taxímetros, en la redacción dada por el decreto No. 4/97 de 21 de julio de 1997, de esta Junta Departamental.

ARTICULO 2º)- Este decreto entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial y en un diario de este departamento.

ARTICULO 3º)- Comuníquese, etc.

Mtra. MARY NUÑEZ GONZALEZ, Presidenta; HEBER MELO, Secretario General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

Resolución No. 2300/2006

Rocha, 2 de Agosto de 2006

VISTO: la iniciativa del Ejecutivo Comunal efectuada a la Junta Departamental por oficio 238/06 para dejar en suspensión la aplicación del Artículo 26) de la Ordenanza sobre Taxímetro en el Departamento;

CONSIDERANDO: que la Junta Departamental a través del Decreto Nº 04/06 de fecha 19/07/06, otorgó la anuencia solicitada; y

ATENTO: a ello y a sus facultades;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ROCHA

RESUELVE:

1º.- Promulgar el Decreto Nº 04/06, dictado por la Junta Departamental de Rocha, suspendiendo en consecuencia, por el plazo de ciento ochenta días la vigencia del artículo 26º) de la Ordenanza de Taxímetros, en la redacción dada por el Decreto Nº 4/97 de 21 de julio de 1997, de la Junta Departamental de Rocha.

2º.- Regístrese, comuníquese, pase a la Dirección de Prensa y Difusión para su publicación en el Diario Oficial y un Diario Departamental, y siga para su conocimiento y demás efectos a la División de Tránsito y Transporte. Diligenciado, archívese.

ARTIGAS A. BARRIOS FERNANDEZ, INTENDENTE MUNICIPAL; PILAR ALTEZ SILVERA, SECRETARIO GENERAL.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EFRAIN MENA (FA: 2-25054/2006).
Montevideo, 19 de Julio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25440 Ago 10- Ago 23

JUAN JOSE PASTOR CANO (FA: 2-29737/2006).
Montevideo, 28 de Julio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25587 Ago 11- Ago 24

CLAUDINA RUIZ HASTOY (FA: 2-26976/2006).
Montevideo, 19 de Julio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25682 Ago 11- Ago 24

MARIANELA o MARIANELLA CHAGAS PORTO (FA: 2-64187/2005).
Montevideo, 10 de Febrero de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25881 Ago 15- Ago 29

HAYDEE CAROLINA LORES MORTEO (FA: 2-27713/2006).
Montevideo, 28 de Julio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26043 Ago 16- Ago 30

JOSEFINA DORA COLMAN VIOLA (FA: 2-11742/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26087 Ago 16- Ago 30

DOMINGO GONZALEZ MAYO (FA: 2-31069/2006).
Montevideo, 28 de Julio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26269 Ago 17- Ago 31

BERTA PEREIRA ZULUAGA (FA: 2-32278/2006).
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26412 Ago 18- Set 01

MARIA MAGDALENA ALMEIDA BIANCHI (FA: 2-28983/2006).
Montevideo, 28 de Julio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26514 Ago 21- Set 04

NELIDA BECCO LOPEZ (FA: 2-34436/2006).
Montevideo, 15 de Agosto de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26530 Ago 21- Set 04

CRISTINA RECTORAN HERNANDORENA (FA: 2-30014/2006).
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26590 Ago 21- Set 04

CERVANTES GUSTAVO GONZALEZ CHAS (FA: 2-31770/2006).
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26800 Ago 22- Set 05

REYNALDO GUILLERMO BENTANCOR GOMEZ (FA: 2-19324/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 16 de Diciembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53321 Ago 15- Ago 29

SEGUNDO TURNO

MANUEL MEILAN SALLERES (Ficha 2-17601/2006).
Montevideo, 19 de Mayo de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25592 Ago 11- Ago 24

AMANDA SOFIA ESTRADA COLOMBO (FICHA 2-29824/2006).
Montevideo, 24 de Julio de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25683 Ago 11- Ago 24

JULIO ALBERTO DEL PINO o DEL PINO ARANA (FICHA 2-25644/2006).
Montevideo, 20 de Junio de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25836 Ago 14- Ago 28

ALEJANDRO GUILLERMO FURLONG (FICHA 2-25957/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26060 Ago 16- Ago 30

MARIA CALVO GRANDAL (FICHA 2-25340/2006).
Montevideo, 20 de Junio de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26265 Ago 17- Ago 31

RAUL ALFREDO CAPUTI CERQUEIRO (FICHA 2-26915/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26314 Ago 17- Ago 31

MARIA AMELIA CHIAPPARA MICHELENA (FICHA 2-8277/2006).
Montevideo, 3 de Abril de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26428 Ago 18- Set 01

SARKIS SARKISSIAN SAHAKIAN (FICHA 2-28687/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26587 Ago 21- Set 04

MARIA DELIA GONZALEZ MORENO (FICHA 2-31393/2006).
Montevideo, 26 de Julio de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26690 Ago 22- Set 05

ASUNCION FERREIRA ALONSO (Ficha 2-33730/2006).
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26728 Ago 22- Set 05

ANTONIO LEONCIO BACELAR QUEIMADELOS (FICHA 2-34262/2006).
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26741 Ago 22- Set 05

WALDON JULIO RODRIGUEZ SORIA (FICHA 2-33334/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26792 Ago 22- Set 05

PABLO SURRACO CAMARGO (Ficha 2-54894/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 22 de Junio de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53403 Ago 16- Ago 30

TERCER TURNO

ANTONIO LEMA SERINI (IUE: 2-28232/2006).
Montevideo, 17 de Julio de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25724 Ago 11- Ago 24

ENRIQUE CASAL BAIS (Ficha 2-31842/2006).
Montevideo, 3 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25857 Ago 14- Ago 28

MARTINA PETRONA BAEZ y RUBEN CALDAS VARELA (Ficha 2-29999/2006).
Montevideo, 1º de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25965 Ago 15- Ago 29

LIDIA VICTORIA CAMESELLE GHELFI (Ficha 2-25887/2006).
Montevideo, 4 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26088 Ago 16- Ago 30

OLGA ELIDA HASDOVAZ RITTER (FICHA Nº 2-14455/2006).
Montevideo, 9 de Mayo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26258 Ago 17- Ago 31

ENRIQUE CORREA HERRADOR (Ficha 2-31297/2006).
Montevideo, 3 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26292 Ago 17- Ago 31

LUISA GORI BARUSSO (Ficha 2-32480/2006).
Montevideo, 3 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26795 Ago 22- Set 05

EMILIO RODRIGUEZ LANDONI (FICHA Nº 2-55482/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 29 de Junio de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53299 Ago 15- Ago 29

CUARTO TURNO

JOSE WALTER OLDAN MORALES (FA. 2-31462/2006).
Montevideo, 31 de Julio de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25590 Ago 11- Ago 24

CRISTINA GAYOSO HERMIDA (FA. 2-32459/2006).
Montevideo, 3 de Agosto de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25731 Ago 14- Ago 28

LUIS o LUIS ALBERTO PARODI RIVERO, LUIS ESTEBAN PARODI GUTIERREZ, HAYDEE GUTIERREZ BARRETO y LUIS ALBERTO PARODI GUTIERREZ (FA. 2-40318/2005).
Montevideo, 31 de Julio de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25769 Ago 14- Ago 28

MANUEL ANTONIO GARCIA BONIFACIO (FA. 2-23697/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25870 Ago 14- Ago 28

ABEL EUSEBIO VIDAL PEREZ (FA. 2-27692/2006).

Montevideo, 21 de Julio de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25973 Ago 15- Ago 29

WALTER ARTURO VERDE ALVAREZ (FA. 2-27353/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26293 Ago 17- Ago 31

EDUARDO HUMBERTO PEDRO VASENA (FA. 2-29510/2006).
Montevideo, 31 de Julio de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26318 Ago 18- Set 01

HERMINDA o ERMINA CONDE (FA. 2-30633/2006).
Montevideo, 3 de Agosto de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26381 Ago 18- Set 01

ERNESTO DIOGENES LEIRANES LOPEZ (FA. 2-28947/2006).
Montevideo, 21 de Julio de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26450 Ago 18- Set 01

VIOLETA RENEE CRAVI DONATTI (FA. 2-32427/2006).
Montevideo, 3 de Agosto de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26581 Ago 21- Set 04

GUILLERMO PEDRO CORRAL BERRO (FA. 2-31792/2006).
Montevideo, 3 de Agosto de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26696 Ago 22- Set 05

QUINTO TURNO

PABLO JULIÁN FIERRO BETANCOR y MARÍA JULIA GONZALEZ (Ficha 2-25431/2006).
Montevideo, 24 de Julio de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25722 Ago 11- Ago 24

JULIO GRAÑA PARODI (Ficha 2-27572/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25957 Ago 15- Ago 29

LUIS DÁVILA LUNA (Ficha 2_28058/2006).
Montevideo, 24 de Julio de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 25992 Ago 15- Ago 29

JOSÉ ANTONIO INFANTINO SEPULVEDA (FICHA 2-28192/2006).
Montevideo, 27 de Julio de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26033 Ago 16- Ago 30

MARÍA AZUCENA de los ANGELES MOREIRA MOREIRA (Ficha 2-32668/2006).
Montevideo, 10 de Agosto de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26035 Ago 16- Ago 30

RATTO, CARLOS DAVID (Ficha 2-33495/2006).
Montevideo, 11 de Agosto de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26322 Ago 18- Set 01

ARÍSTIDES ALBANO POMBO (Ficha Nº 2-31291/2006).
Montevideo, 15 de Agosto de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26544 Ago 21- Set 04

JOSE ANTONIO LANZARO IZTUETA (Ficha 2-32082/2006).
Montevideo, 16 de Agosto de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26560 Ago 21- Set 04

FELISARDO BARBEITO LOPEZ (Ficha 2-31050/2006).
Montevideo, 16 de Agosto de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26586 Ago 21- Set 04

YAMANDU GONZALEZ PIRIZ (Ficha No. 2-31455/2006).
Montevideo, 4 de Agosto de 2006.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26617 Ago 22- Set 05

FRANCISCO SERAPIO SILVA VALDIVIA (IUE - 2-34061/2006).
Montevideo, 10 de Agosto de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26778 Ago 22- Set 05

SEXTO TURNO

SUDAMER ALBERTO FRACHIA PESCA (FICHA 2-26744/2006).
Montevideo, 26 de Julio de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26039 Ago 16- Ago 30

OBDULIA MARTINEZ TEJERA (FICHA 2-24609/2006).
Montevideo, 23 de Junio de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26117 Ago 16- Ago 30

FELIPE GONZALEZ CABRERA y JUANA FALERO PERNA DE GONZALEZ (FICHA 2-19269/2006).
Montevideo, 2 de Junio de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26255 Ago 17- Ago 31

MARIA DEL CARMEN MEDERO BALLESTA (FICHA 2-18153/2006).
Montevideo, 24 de Julio de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26448 Ago 18- Set 01

HELDA o HILDA LIVIA GROSSO VENTORINO (FICHA 2-26801/2006).
Montevideo, 21 de Julio de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26509 Ago 21- Set 04

LEONEL CARLOS DELBONO RIZZO (FICHA 2-28806/2006).
Montevideo, 2 de Agosto de 2006.
María de Vega Nápoli, JUEZ LETRADO.
01) $ 2440 10/p 26545 Ago 21- Set 04

JUAN TEJERA LEIRA (FICHA 2-14963/2006).
Montevideo, 3 de Mayo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26575 Ago 21- Set 04

VENTURA ESTEVES GOICOCHEA (FICHA 2-29803/2006).
Montevideo, 1 de Agosto de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26798 Ago 22- Set 05

SEPTIMO TURNO

MARIA INES AUTUORI (Ficha 2-32524/2006).
Montevideo, 4 de Agosto de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25485 Ago 10- Ago 23

WILFEN ERLINZON MOLINA SILVA (Ficha 2-33857/2006).
Montevideo, 4 de Agosto de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25732 Ago 14- Ago 28

ELISABETH BOZOGLIAN KOUYOUMDJIAN (Ficha 2-30727/2006).
Montevideo, 21 de Julio de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25770 Ago 14- Ago 28

MARIA ANGELICA GOMEZ MARRERO u ORREGO (Ficha 2-14802/2006).
Montevideo, 4 de Mayo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25771 Ago 14- Ago 28

EDUARDO CARLOS CASELLI CANEL (Ficha 2-29152/2006).
Montevideo, 19 de Julio de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25775 Ago 14- Ago 28

LILIAN LADY BEARES GALBUCCI (Ficha 2-23004/2006).
Montevideo, 20 de Junio de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25839 Ago 14- Ago 28

ELIAS TULBOVITZ HAITS (Ficha 2-29796/2006).
Montevideo, 3 de Agosto de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25856 Ago 14- Ago 28

CESAR EMILIO MOREIRA (Ficha 2-31104/2006).
Montevideo, 27 de Julio de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25915 Ago 15- Ago 29

MARTHA LYDIA OLIVERI TARACIDO (Ficha 2-31692/2006).
Montevideo, 26 de Julio de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26090 Ago 16- Ago 30

VISITACION RAMOS BERNABE (Ficha 2-24420/2006).
Montevideo, 13 de Junio de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26092 Ago 16- Ago 30

WASHINGTON FLORENTINO HONORIO BARRETO (Ficha 2-18794/2006).
Montevideo, 26 de Mayo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26266 Ago 17- Ago 31

MARIA ROSA SOSA (Ficha 2-29117/2006).
Montevideo, 19 de Julio de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26312 Ago 17- Ago 31

BLANCA SONIA HERNANDEZ GRANJA (Ficha 2-10496/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26579 Ago 21- Set 04

MANUEL DOMINGUEZ PEREZ (Ficha 2-28454/2006).
Montevideo, 20 de Julio de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26589 Ago 21- Set 04

DAVID ALBERTO LUQUE (Ficha 2-26742/2006).
Montevideo, 19 de Julio de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26608 Ago 22- Set 05

ARTIGAS FERREIRA SANMARTIN (Ficha 2-31902/2006).
Montevideo, 26 de Julio de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26697 Ago 22- Set 05

OCTAVO TURNO

NATALIA NAZARENKO PALAZZO (FA: 2-28469/2006).
Montevideo, 28 de Julio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25513 Ago 10- Ago 23

ELIANO DOS SANTOS BITANCOURT (FA: 2-10396/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25773 Ago 14- Ago 28

FRANCISCA SARA o SARA RODRIGUEZ OLIVERO (FA: 2-9938/2006).
Montevideo, 19 de Julio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25876 Ago 14- Ago 28

OFELIA LEMA CUERVO (FA: 2-61050/2005).
Montevideo, 26 de Mayo de 2006.
Dra. Ana Aberastegui, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2440 10/p 25889 Ago 15- Ago 29

GERMAN HAMLET ALSINA CASEAUX (FA: 2-26877/2006).
Montevideo, 19 de Julio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25912 Ago 15- Ago 29

CESAR HUGO MALDEZ MEDEROS (FA: 2-27877/2006).
Montevideo, 19 de Julio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26012 Ago 16- Ago 30

EUDOXIA MARGARITA NICOLINI COSTA, BLANCA EMILIA NICOLINI COSTA y ELVIRA ESTER NICOLINI COSTA (FA: 2-28252/2006).
Montevideo, 19 de Julio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26105 Ago 16- Ago 30

ONOFRE RUBEN CALAFAT GOÑI (FA: 2-26147/2006).
Montevideo, 28 de Julio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26294 Ago 17- Ago 31

VICENTE NICOLAS GORGA DISTACIO o DISTASIO (FA: 2-29272/2006).
Montevideo, 28 de Julio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26511 Ago 21- Set 04

FRANCISCO ADAIR FERNANDEZ TEJERA (FA: 2-30329/2006).
Montevideo, 28 de Julio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26694 Ago 22- Set 05

JUAN MAZZULA PRETO y AURORA LOUREIRO (FA: 2-29016/2006).
Montevideo, 28 de Julio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26813 Ago 22- Set 05

NOVENO TURNO

ALMA NOEMI SANCHEZ SIERRA (FICHA 2-52474/2005).
Montevideo, 23 de Junio de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25768 Ago 14- Ago 28

OSCAR FERREIRA BETANCOR o BENTANCOR (FICHA 2-29841/2006).
Montevideo, 24 de Julio de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25913 Ago 15- Ago 29

MARIA ELIDA de los SANTOS PUÑALES (Ficha 2-31007/2006).
Montevideo, 26 de Julio de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26036 Ago 16- Ago 30

HECTOR VICENTE ANGELORO BICO (FICHA 2-30106/2006).
Montevideo, 25 de Julio de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26134 Ago 16- Ago 30

FRANCISCO ESTRAVIZ VILLAR (FICHA 2-30126/2006).
Montevideo, 24 de Julio de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26259 Ago 17- Ago 31

MARTIN CAMAÑO BOUZADA (FICHA 2-28178/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26261 Ago 17- Ago 31

EDISON MOAR CALVETE (FICHA 2-32180/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26444 Ago 18- Set 01

SALVADOR BORONAT PERUCHO (Ficha 2-18500/2006).
Montevideo, 19 de Mayo de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26449 Ago 18- Set 01

JUAN RAMON TROTTA OCAMPO y SILVIA ANTONIA FABEIRO BELTRAME (Ficha 2-43416/2005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26554 Ago 21- Set 04

DECIMO TURNO

CARLOS MARIA RIVAS CAMPANELA (FICHA Nº 2-27423/2006).
Montevideo, 17 de Julio de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25554 Ago 10- Ago 23

ELENA FRANCISCA REGE BARTOLINO (Ficha 2-29217/2006).
Montevideo, 21 de Julio de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25717 Ago 11- Ago 24

ANTONIA FUCHS REINER (Ficha 2-24199/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25831 Ago 14- Ago 28

MATILDE BASILISA o BASILISA MATILDE SUAREZ PALLEIRO (FICHA 2-25739/2006).
Montevideo, 17 de Julio de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25871 Ago 14- Ago 28

MARIA NIEVES LAGO o LAGOS SANCHEZ (Ficha 2-27896/2006).
Montevideo, 2 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25923 Ago 15- Ago 29

CLOTILDE MARIA LARROSA BOREAN (Ficha 2-30102/2006).
Montevideo, 21 de Julio de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26135 Ago 16- Ago 30

MARIA OFELIA DARNAUD ARTIGALA (IUE: 2-30585/2006).
Montevideo, 4 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26226 Ago 17- Ago 31

MARIA MIRIAM MONTIEL RODRIGUEZ y GONZALO FRANCISCO PEREZ MONTIEL (IUE: 47-722/2003).
Montevideo, 4 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26264 Ago 17- Ago 31

ELIGIO BENINI FINOTTI y DONA COLEFF BALYIC (FICHA Nº 2-61836/2005).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26385 Ago 18- Set 01

ROSALIA FILUT MAJUFES (IUE: 2-33060/2006).
Montevideo, 4 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26452 Ago 18- Set 01

ELEUTERIA HERNANDEZ GARCIA y JUAN CARLOS PEREZ DUARTE (IUE: 2-33103/2006).
Montevideo, 4 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26508 Ago 21- Set 04

ORFILIA MORA MACHADO (Ficha 2-33745/2006).
Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26772 Ago 22- Set 05

HONORATO GUEDES FLORES (FICHA 2-21803/2006).
Montevideo, 17 de Julio de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26811 Ago 22- Set 05

DECIMOPRIMER TURNO

ANGELA EVANGELIA FERNANDEZ GONZALEZ (FA. 2-22955/2006).
Montevideo, 13 de Junio de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25555 Ago 10- Ago 23

NANCY JULIA COMAS CAPILLA (Ficha 2-5601/2006).
Montevideo, 21 de Marzo de 2006.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25943 Ago 15- Ago 29

DARIO DANIEL MATESANZ GIL (FA. 2-20401/2006).
Montevideo, 30 de Mayo de 2006.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25976 Ago 15- Ago 29

LUIS MODESTO CAMAÑO LOPEZ (FA. 2-31032/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26270 Ago 17- Ago 31

MANUEL MAURO CAMBEIRO ACOSTA (FA. 2-30155/2006).
Montevideo, 26 de Julio de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26271 Ago 17- Ago 31

HUMBERTO HERMAN JAURENA RODRIGUEZ (FA. 2-30624/2006).
Montevideo, 26 de Julio de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26556 Ago 21- Set 04

RICARDO CABRERA LOPEZ (FA. 2-28712/2006).
Montevideo, 26 de Julio de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26557 Ago 21- Set 04

AIDA LENSINK AQUINO (FA. 2-31441/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26577 Ago 21- Set 04

ISOLDA LA BUONORA MARTINEZ (FA. 2-27215/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26739 Ago 22- Set 05

NELLY IZMENDI LETE (FA. 2-31746/2006).
Montevideo, 9 de Agosto de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26793 Ago 22- Set 05

DECIMOSEGUNDO TURNO

ORLANDO LORENZI GIACUBELLI o YACUBELLI (Ficha 2-24865/2006).
Montevideo, 1 de Agosto de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 25532 Ago 10- Ago 23

IRMA RENEE PLATAS VAZQUEZ y JULIO CESAR FERNANDEZ VARELA (Ficha 2-29807/2006).
Montevideo, 28 de Julio de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 25666 Ago 11- Ago 24

JOSÉ ABELLEIRA FARIÑA (ficha 2-23766/2006).
Montevideo, 17 de Julio de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 25855 Ago 14- Ago 28

JUANA ANGELICA CASCO GONZALEZ (Ficha 2-29398/2006).
Montevideo, 31 de Julio de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 25861 Ago 14- Ago 28

NELLY SUAREZ REY (ficha 2-30689-2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25875 Ago 14- Ago 28

SANTIAGO JUAN IZETTA PISTONE (Ficha 2-3859/2005).
Montevideo, 7 de Abril de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25954 Ago 15- Ago 29

TERESITA SONIA STAPLEDON CABO (Ficha. 2-3I927/2006).
Montevideo, 10 de Agosto de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26103 Ago 16- Ago 30

FRANCISCO JOSE ROBALES RODRIGUEZ (Ficha 2-33063/2006).
Montevideo, 11 de Agosto de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26260 Ago 17- Ago 31

COTELO VARELA, OLGA (Fa. 2-27157/2006).
Montevideo, 1º de Agosto de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26505 Ago 21- Set 04

OMAR ERASMO YARDINO FERRER (IUE 2-22020/2006).
Montevideo, 26 de Junio de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26555 Ago 21- Set 04

JOSE LUIS TUCCI ARAPIZ (Ficha 2-17221/2006).
Montevideo, 23 de Junio de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26576 Ago 21- Set 04

FRANCISCA ANTONIA SOLA o SOLA GIRABET y JOSE FIDEL CORTIJO o CORTIJO RODRIGUEZ (Ficha 2-32744/2006).
Montevideo, 11 de Agosto de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26585 Ago 21- Set 04

VIGNOLI MANFREDI LEANDRO AMERICO (2/24174/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26767 Ago 22- Set 05

NESSI TAVECCHIO, NATALIO (Ficha 2-21.535/2006).
Montevideo, 27 de Junio de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26771 Ago 22- Set 05

ELIDA MARGARITA LAPASTA COLOMBO (FICHA: 2-32944/2006).
Montevideo, 16 de Agosto de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26790 Ago 22- Set 05

DECIMOTERCER TURNO

MARTA BARBIERA MONTANO (Ficha Nº 721/2001).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25481 Ago 10- Ago 23

SOFIA TECHERA ANTUNEZ (FICHA 2-25668/2006).
Montevideo, 25 de Julio de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25556 Ago 10- Ago 23

LIL GLATA MORALES ROSAS (FICHA 2-30574/2006).
Montevideo, 1 de Agosto de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25589 Ago 11- Ago 24

JULIA BRIOSSO PEREZ (FICHA 2-29818/2006).
Montevideo, 28 de Julio de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25684 Ago 11- Ago 24

CATALINA GARIN (FICHA 2-30886/2006).
Montevideo, 28 de Julio de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25713 Ago 11- Ago 24

HERMES DO CARMO SILVA y ELBA GLADYS MARQUEZ FAGUNDEZ (FICHA 2-42396/2004).
Montevideo, 25 de Julio de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25796 Ago 14- Ago 28

ANDRES SOCIMO PAGGLIANO RIVERO (FICHA 2-29419/2006).
Montevideo, 4 de Agosto de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25830 Ago 14- Ago 28

MARIA IVONNE MARTINEZ AHETS ETCHEVERRY y ESTEBAN OMAR MARTINEZ PEREZ (FICHA 2-23801/2006).
Montevideo, 15 de Junio de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25918 Ago 15- Ago 29

JULIO ALBERTO MASCARO PERAGINI (FICHA 2-33213/2006).
Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25961 Ago 15- Ago 29

OLIVERA FERREIRA, ANTONIO (FICHA 2-30812/2006).
Montevideo, 31 de Julio de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25977 Ago 15- Ago 29

ROSA SALVADOR CHEDID o ROSA SALVADOR JUAN o ROSA SALVADOR STID (FICHA 2-29121/2006).
Montevideo, 25 de Julio de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26131 Ago 16- Ago 30

RUBENS DOS SANTOS (FICHA 2-23341/2006).
Montevideo, 15 de Junio de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26187 Ago 17- Ago 31

MARIA ANGELICA MARGARITA CASTAGNETTO GONZALEZ (FICHA 2-64287/2005).
Montevideo, 26 de Mayo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26254 Ago 17- Ago 31

JUAN FRANCISCO FORMOSO PEREZ (FICHA 2-24612/2006).
Montevideo, 23 de Junio de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26373 Ago 18- Set 01

ORLANDO JORGE u ORLANDO JORGE ALBERTO TREGLIA DALL'ORSO (FICHA 2-33913/2006).
Montevideo, 11 de Agosto de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26578 Ago 21- Set 04

DELBIA NERY SOLARES AUDE (FICHA 2-27370/2006).
Montevideo, 21 de Julio de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26699 Ago 22- Set 05

SANDRA FEODOROV MIRALDI (FICHA 2-33116/2006).
Montevideo, 10 de Agosto de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26724 Ago 22- Set 05

DECIMOCUARTO TURNO

OLGA SIMONA GONZALEZ YAKSON (Ficha 2-15219/2006).
Montevideo, 2 de Mayo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25486 Ago 10- Ago 23

MARTA o MARTHA HERMIDA o HERMINDA DOMINICI o DOMINICCI BANON y MANUEL ANTELO FREITA o FREITAS (Ficha 2-21272/2006).
Montevideo, 25 de Julio de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25591 Ago 11- Ago 24

RAMON PEREZ (Ficha 2-30988/2006).
Montevideo, 25 de Julio de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25882 Ago 15- Ago 29

RAUL GABRIEL BARBARITA FURMENTO (Ficha 2-30920/2006).
Montevideo, 25 de Julio de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25959 Ago 15- Ago 29

ELOISA BASILISA SORRIBAS ITURRALDE (Ficha 2-25339/2006).
Montevideo, 15 de Junio de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26037 Ago 16- Ago 30

HECTOR ULISES DOMINGO PEREZ (Ficha 2-31052/2006).
Montevideo, 25 de Julio de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26089 Ago 16- Ago 30

BLANCA LUZ D'OTTONE MARTINEZ (Ficha 2-27345/2006).
Montevideo, 19 de Julio de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26093 Ago 16- Ago 30

MARIA DO CARMO LOPES TRAQUEIA CABRERA (Ficha 2-32697/2006).
Montevideo, 3 de Agosto de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26256 Ago 17- Ago 31

JULIO SANSBERRO AMORIN e IVONNE ROLIN COLOMBO (Ficha 2-32917/2006).
Montevideo, 3 de Agosto de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26434 Ago 18- Set 01

PEDRO MARTIN GARCIA GOMEZ (Ficha 2-25645/2006).
Montevideo, 15 de Junio de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26812 Ago 22- Set 05

DECIMOQUINTO TURNO

DAYSY IRMA BOQUETE LEMIÑA (Nº Expediente 2-17165/2006).
Montevideo, 19 de Mayo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25813 Ago 14- Ago 28

CARLOS VENTURA DELFINO o DEFINO BLANCOS (Nº Expediente 2-31287/2006).
Montevideo, 1º de Agosto de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25854 Ago 14- Ago 28

AVELINA TEOTISTA HERNANDEZ ROBAINA y TITO LORENZO ALAYON PEREZ (Nº Expediente 2-13600/2006).
Montevideo, 24 de Mayo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26107 Ago 16- Ago 30

ICEK JACOB o JAKOBO SZAJNHOLC MOSZKOWICZ y EVA MARIA BIDERMAN ZELAZNA (Nº Expediente 2-26444/2006).
Montevideo, 17 de Julio de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26513 Ago 21- Set 04

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA CLELIA MORALES FLORES, CLELIA FLORES CACERES, JUAN RAMON MORALES FLORES y CLARO ALBERTO MORALES FLORES (Nº Expediente 2-30522/2006).
Montevideo, 31 de Julio de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25588 Ago 11- Ago 24

AMALIA CLIVIO o AMALIA CLIVIO SANIEL o AMALIA CLIVIO XAVIER; RAUL JOSE BERRUTTI CONTINO y GRACIELA MARIA BERRUTTI CLIVIO (Nº Expediente 2-21908/2006).
Montevideo, 5 de Junio de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25723 Ago 11- Ago 24

VIOLETA BLANCA MARABOTTO LUINI (Nº Expediente 2-21618/2006).
Montevideo, 7 de Junio de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25835 Ago 14- Ago 28

PEDRO ALBINO SUAREZ RUSILIA (Nº Expediente 2-30009/2006).
Montevideo, 27 de Julio de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25962 Ago 15- Ago 29

DOMENICO o DOMENICO ANTONIO D'ANTUONI TOMEO o TUMEO (Nº Expediente 2-28564/2006).
Montevideo, 21 de Julio de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26104 Ago 16- Ago 30

FERNANDO ANTONIO BERRUTTI BONILLA (Nº Expediente 2-34138/2006).

Montevideo, 9 de Agosto de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26137 Ago 16- Ago 30

CELIA EMILIA GARCIA RODRIGUEZ (Nº Expediente 2-26813/2006).
Montevideo, 24 de Julio de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26507 Ago 21- Set 04

RICARDO o RICARDO JORGE BONNER PONCE DE LEON (Nº Expediente 2-28333/2006).
Montevideo, 21 de Julio de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26510 Ago 21- Set 04

DUMAS ARTIGAS AIELLO MARRERO (Nº Expediente 2-28856/2006).
Montevideo, 24 de Julio de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26700 Ago 22- Set 05

CARMEN ROBAYNA o ROBAINA RODRIGUEZ (N° Expediente 2-31103/2006).
Montevideo, 27 de Julio de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26769 Ago 22- Set 05

MARIA o MARIA DEL PILAR REY FERNANDEZ (N° Expediente 2-27668/2006).
Montevideo, 24 de Julio de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26799 Ago 22- Set 05

DECIMOSEPTIMO TURNO

JOSÉ ALFREDO MAZAS BARROS (FICHA 2-29942/2006).
Montevideo, 2 de Agosto de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25774 Ago 14- Ago 28

JUAN CARLOS LAGUNA IRIGOYEN (FICHA 2-13307/2006).
Montevideo, 2 de Mayo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25850 Ago 14- Ago 28

ANTONIA MACHIN POSSE (FICHA 2-32070/2006).
Montevideo, 2 de Agosto de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26132 Ago 16- Ago 30

DARÍO MIGUEL GONZALEZ WALSH (FICHA 2-3291/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26175 Ago 17- Ago 31

GLADYS LIA CHAVES OLANO (FICHA 2-24934/2006).
Montevideo, 26 de Junio de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26315 Ago 17- Ago 31

MARIA CRISTINA ó MARIA CRISTINA NUBIA BUSSI BANCHERO (FICHA 2-24520/2006).
Montevideo, 26 de Junio de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26430 Ago 18- Set 01

RAÚL ó RAÚL MENAS TORRES VILACOBA (FICHA 2-24269/2006).
Montevideo, 27 de Junio de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26433 Ago 18- Set 01

NANCY LUCY TRAVERSO LINDNER (FICHA 2-28731/2006).
Montevideo, 31 de Julio de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26775 Ago 22- Set 05

DECIMOCTAVO TURNO

MÁXIMO ARILDO PEREYRA ó PEREYRA JARA (FICHA 2-26600/2006).
Montevideo, 2 de Agosto de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25540 Ago 10- Ago 23

MARÍA VICENTA PEREIRA ROSSI (FICHA 2-17758/2006).
Montevideo, 28 de Junio de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25700 Ago 11- Ago 24

CARMELO PASSARO NAPOLI (FICHA 2-25826/2006).
Montevideo, 28 de Junio de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25812 Ago 14- Ago 28

SANTA ROSA BALDINI BOLSAN ó BOLZAN y OMAR RODOLFO DI CANDIA BALDINI (FICHA 2-12559/2006).
Montevideo, 3 de Agosto de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26110 Ago 16- Ago 30

PEDRO ó PRIETO CRACCO LOVATO e INÉS o AGNESE LORA BENETTI (FICHA 2-24838/2006).
Montevideo, 23 de Junio de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26591 Ago 21- Set 04

JOAQUIN LLOVERA DOMENECH ó JOAQUIN EMILIO ó JOAQUIN EMILIO JAIME LLOVERA DOMENECH (FICHA 2-53705/2005).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26593 Ago 21- Set 04

ALBERTO EULOGIO FERNANDEZ RUIZ (FICHA 2-30550/2006).
Montevideo, 3 de Agosto de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26738 Ago 22- Set 05

HADA GHIGLIA BOCHIALINI (FICHA 2-31161/2006).
Montevideo, 2 de Agosto de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26766 Ago 22- Set 05

AMELIA RAMONA URAN ROQUETTE (FICHA 2-32910/2006).
Montevideo, 11 de Agosto de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26794 Ago 22- Set 05

DECIMONOVENO TURNO

MARIA ODILIA IBARRA GARCIA (Ficha Nº 2-11483/2006).
Montevideo, 4 de Mayo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25512 Ago 10- Ago 23

SILVIA BEATRIZ SILVA SOSA (Ficha Nº 2-25002/2006).
Montevideo, 16 de Junio de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25534 Ago 10- Ago 23

MARTA LUCIA MANSUETTI MAZA (Ficha Nº 2-34183/2005).
Montevideo, 26 de Junio de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25536 Ago 10- Ago 23

BERNARDO DURAN HARLEY (Ficha Nº 2-24859/2006).
Montevideo, 26 de Julio de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25544 Ago 10- Ago 23

HECTOR DIEGO FERNANDEZ (Ficha Nº 2-27508/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25869 Ago 14- Ago 28

ASTUR LARRAMENDI CLEMENTE (Ficha Nº 2-24523/2006).
Montevideo, 25 de Julio de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25917 Ago 15- Ago 29

HORTENSIA MARIA FERNANDEZ SOSA (Ficha Nº 2-17138/2006).
Montevideo, 31 de Mayo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26042 Ago 16- Ago 30

NELLY ISABEL PEREIRA D'ABBISOGNO (Ficha Nº 2-32476/2006).
Montevideo, 2 de Agosto de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26086 Ago 16- Ago 30

ALBERTO MAURO MURIALDO CRAXELL (Ficha Nº 2-18227/2006).
Montevideo, 2 de Agosto de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26313 Ago 17- Ago 31

ESPERANZA DIEZ LLOPIS (FICHA 189/2003).

Montevideo, 15 de Mayo de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26435 Ago 18- Set 01

SANTO IRINEO AVILA OLIVERA (Ficha N° 2-32146/2006).
Montevideo, 2 de Agosto de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26437 Ago 18- Set 01

SARA CATAN ELIEZER (Ficha N° 2-25775/2006).
Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26770 Ago 22- Set 05

VIGESIMO TURNO

HUGO MANUEL PAZOS LENOBLE o MANUEL HUGO PAZOS LENOBLE (Ficha Nº 2-61472/2005).
Montevideo, 16 de Junio de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25480 Ago 10- Ago 23

JOSE MARIA PAZOS PAZOS (Ficha Nº 2-28201/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25834 Ago 14- Ago 28

ISABEL MARIA LYNCH DE VALENTINE (Ficha Nº 2-28325/2006).
Montevideo, 25 de Julio de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25947 Ago 15- Ago 29

RAQUEL ESTHER RODRIGUEZ MONICHON (Ficha Nº 2-28810/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25955 Ago 15- Ago 29

HILDA ESTELA LAGARDE ACUÑA (Ficha N° 2-31309/2006).
Montevideo, 26 de Julio de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26186 Ago 17- Ago 31

MARIA DELIA DE LEON SILVERA (Ficha Nº 2-18415/2006).
Montevideo, 1 de Junio de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26263 Ago 17- Ago 31

RAFAEL HORING ADER HIRSZ (Ficha Nº 2-29364/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26310 Ago 17- Ago 31

ANGEL JAIME MENDEZ (Ficha Nº 2-61163/2005).
Montevideo, 1 de Agosto de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26370 Ago 18- Set 01

SAMUEL MEIER RADOSZKOWICZ TUMARKIN (Ficha N° 2-10900/2006).
Montevideo, 6 de Junio de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26372 Ago 18- Set 01

LUIS RUBEN PINELLI SCHIMIT (Ficha N° 2-24198/2006).
Montevideo, 25 de Julio de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26383 Ago 18- Set 01

JUAN ANTONIO BELLOMO PERI (Ficha N° 2-28156/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26446 Ago 18- Set 01

VIGESIMOPRIMER TURNO

VINCENZO PALERMO (IUE: 2-27341/2006).
Montevideo, 17 de Julio de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25671 Ago 11- Ago 24

SORIA ALFONZO, BLANCA NELLY o NERI (Ficha 2-28119/2006).
Montevideo, 31 de Julio de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25712 Ago 11- Ago 24

ROSA AMERICA SEADE SFEIR (IUE: 2-32138/2006).
Montevideo, 9 de Agosto de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25991 Ago 15- Ago 29

MARIA TERESITA FRAGA PANSARDI (IUE: 2.25294/2006).
Montevideo, 17 de Julio de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26118 Ago 16- Ago 30

MYRIAM DORA DE LEON FUSILLO (IUE: 2-31517).
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26184 Ago 17- Ago 31

NILDA GONZALEZ ROMERO y WALTER GONZALEZ ABENANTE (IUE: 2-49183/2005).
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26295 Ago 17- Ago 31

AÍDA VIDAL LANZANI (IUE: 2-33766/2006).
Montevideo, 11 de Agosto de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26559 Ago 21- Set 04

MARINA NATIVIDAD BRUNDI PUIG (IUE: 2/30687/2006).
Montevideo, 2 de Agosto de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26768 Ago 22- Set 05

TRINIDAD VIRRIEL FERNANDEZ y RAQUEL NIEVES AGUIAR (IUE: 2-64451/2005).
Montevideo, 07 de Febrero de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26773 Ago 22- Set 05

MARÍA ELVIRA GONZÁLEZ CURUCHET (IUE: 2-26183/2006).
Montevideo, 29 de Junio de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26776 Ago 22- Set 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ELISAMAR LENINE PIN DE LEON (IUE: 2-31.000/2006).
Montevideo, 02 de Agosto de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25515 Ago 10- Ago 23

JUAN ANDRES MENEY BURGUEZ (IUE: 2-29811/2006).
Montevideo, 31 de Julio de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25685 Ago 11- Ago 24

SOLEDAD FRANCISCA VIDAL MENDEZ (IUE: 2-31199/2006).
Montevideo, 01 de Agosto de 2006.
Esc. María Cristina Gatti ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25832 Ago 14- Ago 28

MARIO SALOME SALCEDO BENTANCOR (IUE: 2-19145/2006).
Montevideo, 25 de Mayo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25842 Ago 14- Ago 28

JUANA TERESA ALVAREZ (IUE: 2-20936/2006).
Montevideo, 26 de Junio de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25851 Ago 14- Ago 28

TOMASA ROJA o ROJAS (IUE: 2-31429/2006).
Montevideo, 9 de Agosto de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25924 Ago 15- Ago 29

MARIA ADELAIDA CURBELO YANES (IUE: 2-32599/2006).
Montevideo, 9 de Agosto de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25956 Ago 15- Ago 29

CARLOS WALTER DIAZ KOVACS (IUE: 2-31733/2006).
Montevideo, 4 de Agosto de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25997 Ago 15- Ago 29

NICANORA MARIA CARDONA DANTE o MARIA ESTHER CARDONA DANTE y ANTENOR MENDEZ MEDINA o ANTENOR MEDINA (IUE: 2-64294/2005).
Montevideo, 23 de Junio de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26034 Ago 16- Ago 30

DANILO JESUS DURO VIDAL (IUE: 2-32169/2006).
Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26091 Ago 16- Ago 30

MILKA LUCIA ANTENUCCI AGUIRRE (IUE: 2-34143/2006).
Montevideo, 11 de Agosto de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26136 Ago 16- Ago 30

ERCHANIK TCHOMIKIAN TEKLIQUEIAN (IUE: 2.26745/2006).
Montevideo, 17 de Julio de 2006.
Dra. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26183 Ago 17- Ago 31

LEONOR MORALES FONTANA (IUE: 2-18423-06).
Montevideo, 31 de Mayo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26185 Ago 17- Ago 31

WALTER LUIS VALLARINO RONZONI (IUE: 2-27605/2006).
Montevideo, 11 de Agosto de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26453 Ago 18- Set 01

LUIS ALBERTO INOCENCIO SCHIFFINO FONTENLA o FONTELA (IUE: 2-35628/2006).
Montevideo, 16 de Agosto de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26779 Ago 22- Set 05

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ PUIME (FICHA: 2-32400/2006).
Montevideo, 1 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25511 Ago 10- Ago 23

ISABEL VERDE MAINERO (FICHA: 2-13220/2006).
Montevideo, 15 de Mayo de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, Act Adj.
01) $ 2440 10/p 25837 Ago 14- Ago 28

MARIA DEL ROSARIO VIZCARRET TEMPONI (FICHA: 2-27733/2006).
Montevideo, 1 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25847 Ago 14- Ago 28

MARIA ELINA AIRAUDO ANTONINIS o ANTONINI (FICHA: 2-31004/2006).
Montevideo, 1 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25925 Ago 15- Ago 29

MARIA AMELIA PEÑA RIVERA (FICHA: 2-31300/2006).
Montevideo, 1 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25964 Ago 15- Ago 29

HECTOR ALFREDO ERRECART DOVAT (FICHA: 2-32084/2006).
Montevideo, 1 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26512 Ago 21- Set 04

ESPIRITU WIGBERTO LEGUISAMO (FICHA: 64-510/2002).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 1 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53436 Ago 17- Ago 31

VIGESIMOCUARTO TURNO

ENRIQUE ALBERTO PEDRO DE LOS RIOS VIERA (FICHA: 2-21330/2006).
Montevideo, 1 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25621 Ago 11- Ago 24

MARCO AURELIO VARANGOT GUTIERREZ (FICHA: 2-32391/2006).
Montevideo, 1 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25772 Ago 14- Ago 28

JACOBO SZWARC BERLINER (FICHA: 2-31048/2006).
Montevideo, 31 de Julio de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25949 Ago 15- Ago 29

OSCAR LUCIANO CHIOZZA LLUGAIN (FICHA: 2-28714/2006).
Montevideo, 24 de Julio de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25974 Ago 15- Ago 29

GUILLERMO ALBERTO TORRENS ARDOINO (FICHA: 2-31741/2006).
Montevideo, 31 de Julio de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26041 Ago 16- Ago 30

DONATO OLIVERO RIZZO FACCINO (FICHA: 2-30112/2006).
Montevideo, 26 de Julio de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26108 Ago 16- Ago 30

AMELIA MARTINEZ FERREYRA o FERREIRA (FICHA: 2-29456/2006).
Montevideo, 24 de Julio de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26109 Ago 16- Ago 30

ELADIO LORETO NUÑEZ AREVALO e ISOLINA ORGAMBIDE u ORGAMBIDES RODRIGUEZ (FICHA: 2-28941/2006).
Montevideo, 24 de Julio de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26427 Ago 18- Set 01

ELVIRA CHUMACHENKO SANTANA (FICHA: 2-551/2005).
Montevideo, 10 de Febrero de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26436 Ago 18- Set 01

ISMAEL BRUN VELAZQUEZ (FICHA: 2-32067/2006).
Montevideo, 31 de Julio de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26580 Ago 21- Set 04

ALBERTO SATURNINO MARTINEZ BLANCO (FICHA: 2-32748/2006).
Montevideo, 1 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26592 Ago 21- Set 04

MIGUEL AGUSTIN VARIN URRIAGA (FICHA: 2-28164/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26774 Ago 22- Set 05

BLANCA NIEVE o NIEVES GERONZINI PINTOS (FICHA: 2-33385/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26791 Ago 22- Set 05

PASCUAL ROBERTO LOPEZ MEDINA (FICHA: 2-54668/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 1 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53294 Ago 14- Ago 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

PAULINO IGLESIAS (Ficha 2-30498/2006).
Montevideo, 26 de Julio de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25668 Ago 11- Ago 24

JOSE PEDRO ROBATTO CALCAGNO o GALCAGNO (Ficha 2-29703/2006).
Montevideo, 26 de Julio de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25674 Ago 11- Ago 24

JULIO CESAR FAY ROSSINI (Ficha 2-28426/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25767 Ago 14- Ago 28

ARTURO ELIGIO BARREIRO o ARTURO ELIGIO BARREIRO CAMAÑO o CAAMAÑO (Ficha 2-28199/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25833 Ago 14- Ago 28

DOMINGO DI PASCUA MARTELOTTO o MARTILOTTO y MARIA ELENA IMERSO BIANCO o INVERSO BIANCO (Ficha 2-31557/2006).
Montevideo, 31 de Julio de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25838 Ago 14- Ago 28

ALBERTO GONZALEZ DELL'OCA (Ficha 2-30485/2006).
Montevideo, 26 de Julio de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25841 Ago 14- Ago 28

JOSE ANDRES TORTOSA RICCI (Ficha -2-24722/2006).
Montevideo, 2 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25953 Ago 15- Ago 29

SUSANA ALICIA MAGNONE GONZALEZ (Ficha 2-21402/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25963 Ago 15- Ago 29

MARIA ROSA o ROSA MARIA ADORNO PEIRA (Ficha 2-17753/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26116 Ago 16- Ago 30

ARIEL DARDO MALLO AZARETTO (Ficha 2-33991/2006).
Montevideo, 10 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26257 Ago 17- Ago 31

ERYL WILFREDO GANDUGLIA FERNANDEZ (Ficha 2-25743/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26447 Ago 18- Set 01

LUIS ALBERTO LOGOTETIS PARDO (Ficha 2-31319/2006).
Montevideo, 10 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26569 Ago 21- Set 04

SARA ESTHER BETANCOR o BENTANCOR MONICO (Ficha 2-28863/2006).
Montevideo, 17 de Julio de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26740 Ago 22- Set 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

WALTER CASTILLA RODRIGUEZ (Ficha 2-27064/2006).
Montevideo, 28 de Julio de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25514 Ago 10- Ago 23

VICTORIO MARIA DOMINGUEZ SALOMON y PAULA SEVERA GERVASINI GONZALEZ (Ficha 2-31860/2006).
Montevideo, 28 de Julio de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25670 Ago 11- Ago 24

JOSE ROMERO PINTO y MARIA REMEDIOS FERNANDEZ GIL (Ficha 2-19387/2006).
Montevideo, 28 de Julio de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25672 Ago 11- Ago 24

MARIA ROSA ARNOLDA SEVI o SENI ITUARTE (Ficha 2-25468/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25673 Ago 11- Ago 24

ANTONIO RODRIGUEZ de JESUS (Ficha 2-22252/2006).
Montevideo, 26 de Junio de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25840 Ago 14- Ago 28

SILVIA ADRIANA LLACER RODRIGUEZ (Ficha 2-31327/2006).
Montevideo, 28 de Julio de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25952 Ago 15- Ago 29

HUGO LENINE WALLUSCHE (Ficha 2-32520/2006).
Montevideo, 01 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26189 Ago 17- Ago 31

ANDRES ALEJANDRO CASARIEGO LOCKART o LOHHART o LOCKHART (Ficha 2-31552/2006).
Montevideo, 9 de Agosto de 2006.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26228 Ago 17- Ago 31

NORMA VICTORIA ARNAIZ BIANCHIMANO (Ficha 2-29400/2006).
Montevideo, 26 de Julio de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26290 Ago 17- Ago 31

RICARDO DIONISIO VIDAL ARADAS (Ficha 2-34157/2006).
Montevideo, 11 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26536 Ago 21- Set 04

CARLOS CASTRO GINI (Ficha 2-21988/2006).
Montevideo, 12 de Junio de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26553 Ago 21- Set 04

JUSTA ANDREA VAZQUEZ EYRAS (Ficha 2-34708/2006).
Montevideo, 11 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26568 Ago 21- Set 04

NORMA NELLY LARTIGAU PAJEAN (FICHA: 2-35558/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 1 de Noviembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53460 Ago 18- Set 01

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

WALTER FERREIRO SCHIAVO (FICHA 430/2002/S).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25667 Ago 11- Ago 24

NELSA LIVIA MELIA AQUINO (Ficha 2-29685/2006).
Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25975 Ago 15- Ago 29

JULIA CLARIS MENDIETA LOPEZ (FICHA 2-27728/2006).
Montevideo, 25 de Julio de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26106 Ago 16- Ago 30

ALICIA GENOVEVA o GENOVEBA SARANTES MOURAT (Ficha 2-27009/2006).
Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26133 Ago 16- Ago 30

ESTHER YOLANDA CAPOTE VIGNOLO (Ficha 2-30662/2006).
Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26268 Ago 17- Ago 31

MARIA ESTHER GUSTA GUSTA (FICHA 2-24320/2006).
Montevideo, 27 de Junio de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26374 Ago 18- Set 01

WASHINGTON RAMON SCASSO GRILLO (Ficha 2-24580/2006).
Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26431 Ago 18- Set 01

TELMO DELGADO o TELMO SABINO DELGADO MOLINA (Ficha 2-32684/2006).
Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26432 Ago 18- Set 01

LUZ MARINA VAZQUEZ (Ficha 2-62699/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26438 Ago 18- Set 01

HECTOR FRANCISCO CASAL SAU (Ficha 2-32119/2006).
Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26588 Ago 21- Set 04

LUIS ALEJANDRO FIRPO MONDILLO o MONTILLO (Ficha 2-32436/2006).
Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26594 Ago 21- Set 04

CARMEN ESTHER CIANI o CIANI GUARDALOPEZ (Ficha 2-30332/2006).
Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26695 Ago 22- Set 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

BENITO ALVARIÑO (FICHA 2-29933/2006).
Montevideo, 26 de Julio de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25669 Ago 11- Ago 24

PETRONA PAULA o PAULA PETRONA ELIZONDO (FICHA 69-662/2001).
Montevideo, 26 de Julio de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25675 Ago 11- Ago 24

WALTER YJES ALEXANDRU (FICHA 2-24440/2006).

Montevideo, 22 de Junio de 2006.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25958 Ago 15- Ago 29

BLANCA ISABEL BEGUIRISTAIN (Ficha 2-33449/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25960 Ago 15- Ago 29

RUBEN RICARDO LOPEZ ARDANZ (FICHA 2-29319/2006).
Montevideo, 26 de Julio de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26061 Ago 16- Ago 30

PEDRO ROMERO DOMINGUEZ (FICHA 2-30490/2006).
Montevideo, 26 de Julio de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26094 Ago 16- Ago 30

HUGO EDUARDO MARTINEZ y LYDIA ZULMA RISSO SPANO (FICHA 2-14083/2006).
Montevideo, 5 de Mayo de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26182 Ago 17- Ago 31

ANGEL PLACIDO DE MARCO o DEMARCO GAZANEO o GAZZANEO (Ficha 2-30669/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26311 Ago 17- Ago 31

HECTOR HERNANDEZ PEREYRA y ALBA MARCELINA PEDRAJA PECORA (Ficha 2-33999/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26445 Ago 18- Set 01

MARIA DEL CARMEN LAVECCHIA FLORENTINO (Ficha 2-32882/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26558 Ago 21- Set 04

SEIDA o ZAIDA o ZOIDA o SOIDA PAITA o PAITE o PAITE DUHCI (Ficha 2-28149/2006).
Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26574 Ago 21- Set 04

WALTER CEDRES CABRERA (Ficha 2-43868/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 26 de Julio de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53483 Ago 21- Set 04

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OLGA LEMOS MONGE (FA. Nº 156-359/2006).
Artigas, 25 de Julio de 2006.
ESC. IVANNA M. COMBE SANTOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25786 Ago 14- Ago 28

FREDO VASHINGTON LUIS o FREDO LUCAS VASHINGTON LUIZ o FREDO LUCAS LUIS (FA. Nº 156-575/2006).
Artigas, 04 de Agosto de 2006.
ESC. IVANNA M. COMBE SANTOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25787 Ago 14- Ago 28

CELEDONIO JACQUES MOTTA (FA. Nº 156-601/2006).
Artigas, 04 de Agosto de 2006.
ESC. IVANNA M. COMBE SANTOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26172 Ago 17- Ago 31

MIRIAM POLTO SAIBENE (Nº 156-354/2006).
Artigas, 04 de Agosto de 2006.
ESC. IVANNA M. COMBE SANTOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26173 Ago 17- Ago 31

TELMO NEY MORAES DIAZ (FICHA Nº 156-480/2006).
Artigas, 27 de Junio de 2006.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 26478 Ago 21- Set 04

TIMOTEO APARICIO COUTO GARCIA (FICHA. 467/2001).
Artigas, 16 de Agosto de 2001.
ESC. MABEL. Ma. GUIDO PESCE, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26479 Ago 21- Set 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DANIEL EDUARDO CHOCHO PEREZ (I.U.E. N° 168-562/2006).
Canelones, 27 de Julio de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25603 Ago 11- Ago 24

MARÍA INÉS BORZONE GARCIA (I.U.E. Nº 168-394/2006).
Canelones, 2 de Junio de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25641 Ago 11- Ago 24

ROBERTO DIMAS ALAMO BELLINI (I.U.E. N° 168-584/2006).
Canelones, 27 de Julio de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26160 Ago 17- Ago 31

ELIDA GOMEZ PEREZ (I.U.E. Nº 168-1827/2004).
Canelones, 16 de Agosto de 2004.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26262 Ago 17- Ago 31

GERALDINE LIYETH SANCHEZ CARABAJAL (I.U.E. Nº 168-322/2006).
Canelones, 2 de Junio de 2006.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26500 Ago 21- Set 04

ALBINO GUALDEMAR o WALDEMAR BATISTA CASANOVA y PASCASIA MARIBELIA o MARIVELIA CASANOVA VIDAL (I.U.E. Nº 168-481/2006).
Canelones, 7 de Agosto de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26501 Ago 21- Set 04

PEDRO MILTON MEDINA DAMIANO (I.U.E. Nº 168-291/2006).
Canelones, 4 de Mayo de 2006.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26564 Ago 21- Set 04

ERNESTO ANTONIO ITURRIA SCAGNI (I.U.E. Nº 168-611/2006).
Canelones, 1º de Agosto de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta
01) $ 2440 10/p 26719 Ago 22- Set 05

CARLOS MARÍA ZUNINO LEMA (I.U.E. Nº 168-583/2006).
Canelones, 27 de Julio de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26721 Ago 22- Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

VICTORIANA MAZZUCHELLI OTTONELLO (Ficha 171-369/2006).
Las Piedras, 20 de Junio de 2006.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25605 Ago 11- Ago 24

MARIA DEL CARMEN MONTEGHIRFO BRUZZONE (Ficha 171-431/2006).
Las Piedras, 24 de Julio de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25681 Ago 11- Ago 24

CUARTO TURNO

JOSE NELSON ALESSANDRO o D'ALESSANDRO CHIRUZZO (FICHA N° 172-193/2006).
Las Piedras, 13 de Junio de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25604 Ago 11- Ago 24

RUBEN MARIO PICAMIL HEUGAS (Ficha 172-298/2006).

Las Piedras, 8 de Mayo de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25708 Ago 11- Ago 24

MARIA ROSA HEUGAS o HENGAS LABANCA (Ficha IUE: 172-299/2006).
Las Piedras, 30 de Junio de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25709 Ago 11- Ago 24

JUANA DIAZ FREGOSSI (FICHA IUE: 172-1454/2004).
Las Piedras, 01 de Octubre de 2004.
Esc. CARLOS ALEJANDRO AMILIVIA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25868 Ago 14- Ago 28

LIDIA VIRGINIA BIANCHI GIBERT (FICHA Nº 172-621/2006).
Las Piedras, 10 de Agosto de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26343 Ago 18- Set 01

ALICIA MARYLIN GUILLEN GANDINI (FICHA Nº 172-544/2006).
Las Piedras, 27 de Julio de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26344 Ago 18- Set 01

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ (FICHA Nº 172-540/2006).
Las Piedras, 27 de Julio de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26345 Ago 18- Set 01

MARTIN FELIPE MOREIRA (FICHA Nº 172-476/2006).
Las Piedras, 15 de Junio de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26346 Ago 18- Set 01

QUINTO TURNO

OLGA ESTHER ROTTA SILVA (Ficha 440-425/2006).
Las Piedras, 01 de Agosto de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25919 Ago 15- Ago 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

RAMON SIXTO GARCIA ARIAS (Ficha 175-501/2006).
Pando, 17 de Julio de 2006.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25914 Ago 15- Ago 29

ELBIO VICTOR GUTIERREZ SOBERA (Ficha 175-599/2006).
Pando, 2 de Agosto de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 26068 Ago 16- Ago 30

RAQUEL RODRIGUEZ (Ficha 175-431/2006).
Pando, 17 de Julio de 2006.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26069 Ago 16- Ago 30

RAUL QUINTERO DENIS (Ficha 175-381/2006).
Pando, 2 de Agosto de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 26495 Ago 21- Set 04

RAFAEL TORRES BERTORA (Ficha 175-396/2006).
Pando, 2 de Agosto de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 26599 Ago 21- Set 04

GUALBERTO de LEON ALONSO o ALONZO (Ficha 175-564/2006).
Pando, 2 de Agosto de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 26600 Ago 21- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

AGUSTIN MARIO OLIVERA u OLIVERA RODRIGUEZ (IUE 179.553/2001).
Ciudad de la Costa, 10 de Agosto de 2006.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26267 Ago 17- Ago 31

CESAR JULIO VIGANO MENENDEZ (IUE 179.450/2006).
Ciudad de la Costa, 23 de Junio de 2006.
NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26777 Ago 22- Set 05

CUARTO TURNO

CAMILO LEONEL GUILLOT MENSIONE (IUE 180.457/2006).
Ciudad de la Costa, 15 de Junio de 2006.
NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25843 Ago 14- Ago 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MANUEL EUGENIO LOPEZ (Ficha 207-471/2006).
Melo, 28 de Julio de 2006.
Esc. Martha de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25744 Ago 14- Ago 28

SARTORIO RODRIGUEZ, AGUSTIN y HERMINIA BAPTISTA (Fa. 300/96).
Melo, 20 de Diciembre de 1996.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25748 Ago 14- Ago 28

DIARSEO BELTRAN ó DIARCEO BELTRAN (Ficha 207-337/2006).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 28 de Julio de 2006.
Esc. Martha de León, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53277 Ago 14- Ago 28

CUARTO TURNO

SABINO ALVES DALEIRO ó SABINO ALVEZ DALEIRO y GREGORIA ESCOTO ó ESCOTTO ó SCOTTO (Ficha 208-465/2006).
Melo, 20 de Julio de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 25746 Ago 14- Ago 28

MARÍA ESTER ALMEIDA SOSA y HÉCTOR CÉSAR GIGENA LAUS ó GIGENA LAUZ (Ficha 208-372/2006).
Melo, 6 de Junio de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 25747 Ago 14- Ago 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

MAGINA TECHERA DE MELO FEIJO (IUE 209-154/2006).
Río Branco, 30 de Junio de 2006.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25743 Ago 14- Ago 28

CARLINDA GONZALEZ CALVETE (209 194-/2006).
Río Branco, 2 de Agosto de 2006.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26327 Ago 18- Set 01

JUSTO PEREIRA CORREA (IUE 209-188/2006).
Río Branco, 26 de Julio de 2006.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26328 Ago 18- Set 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GONNET COSTABEL, AURELIA MARGARITA (FICHA 223-387/2006).
Colonia, 04 de Agosto de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25788 Ago 14- Ago 28

CUTRIN ROJO, MANUEL (FICHA 223-390/2006).
Colonia, 04 de Agosto de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25907 Ago 15- Ago 29

GONZALEZ ECHEVERRY, LUZ RAQUEL y GARIBOTTI DE LOS SANTOS, EDUARDO DANIEL (FICHA 223-383/2006).
Colonia, 04 de Agosto de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26030 Ago 16- Ago 30

TUNESI AHALES, ANA MARÍA ó TUNESSI AHLERS, ANA MARIA ó TUNESI DE REBUFFO, ANA MARÍA; y REBUFFO ASSANDRI, JUAN BAUTISTA ANTONIO ó REBUFFO ASSANDRI, JUAN BAUTISTA (FICHA 223-340/2006).
Colonia, 07 de Agosto de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26711 Ago 22- Set 05

GATTI BUSCHIAZZO, SERGIO ANDRÉS (FICHA 223-351/2006).
Colonia, 21 de Julio de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26712 Ago 22- Set 05

MANANCERO, AUTINO, EDUARDO ROQUE (FICHA 223-393/2006).
Colonia, 07 de Agosto de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26713 Ago 22- Set 05

TORRES, MARIA JOSEFA (FICHA 223-405/2006).
Colonia, 11 de Agosto de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26714 Ago 22- Set 05

ROLAND JOURDAN, MARIO (FICHA 223-399/2006).
Colonia, 07 de Agosto de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26715 Ago 22- Set 05

ALONSO REY, DOLORES ASUNCIÓN (FICHA 223-384/2006).
Colonia, 04 de Agosto de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26716 Ago 22- Set 05

BOUVIER JORCIN, ROQUE (FICHA 223-380/2006).
Colonia, 07 de Agosto de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26717 Ago 22- Set 05

CORNU, ARMANDO (FICHA 223-772/2005).
Colonia, 15 de Agosto de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26718 Ago 22- Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ISIDRO GASTON DE LOS SANTOS DE LOS SANTOS (IUE 227-493/2005).
Carmelo, 30 de Agosto de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjuntoa.
01) $ 2440 10/p 25661 Ago 11- Ago 24

MARIA DOLORES FORTETE BALL (IUE 227-358/2006).
Carmelo, 3 de Agosto de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26006 Ago 16- Ago 30

RAMON VICTOR MANITTO OLIVA (IUE 227-325/2006).
Carmelo, 3 de Agosto de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26685 Ago 22- Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

CATALINA PEREZ COLLAZO (Ficha "B" Nº 225-238/2006).
Rosario, 27 de Julio de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25656 Ago 11- Ago 24

ELISA NELIDA OROZCO FERNANDEZ y JUAN ANTONIO CABRERA RIVOIR (Ficha "B" Nº 225 330/2006).
Rosario, 25 de Julio de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25657 Ago 11- Ago 24

NILDA MARIA CACERES BENTANCOR (Ficha "B" Nº 225-287/2006).
Rosario, 25 de Julio de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25898 Ago 15- Ago 29

NELLY RENEE BERMUDEZ TARRABORELLI (Ficha "B" Nº 225-240/2006).
Rosario, 25 de Julio de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25899 Ago 15- Ago 29

JUAN MARIO CARBAJAL (Ficha "B" Nº 225-292/2006).
Rosario, 27 de Junio de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25900 Ago 15- Ago 29

INES GENOVEVA TRASANTE (Ficha "B" Nº 225-353/2006).
Rosario, 2 de Agosto de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25901 Ago 15- Ago 29

LASCA BEATRICE GEBBIE o GEBLIE BUCKLAND (Ficha "B" Nº 225-278/2006).
Rosario, 28 de Julio de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25902 Ago 15- Ago 29

ALFREDO GOMEZ ORIBE (Ficha "B" Nº 225 367/2006).
Rosario, 27 de Julio de 2006.
Esc: LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25903 Ago 15- Ago 29

JULIO CESAR ROLAND MAURIN (Ficha "B" Nº 225-329/2006).
Rosario, 25 de Julio de 2006.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25904 Ago 15- Ago 29

MARIA DE LUJAN ALTOLAGUIRRE MEDINA (Ficha "B" Nº 225-384/2006).
Rosario, 4 de Agosto de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25905 Ago 15- Ago 29

WALTER PINO ERRECART (Ficha "B" Nº 225-315/2001).
Rosario, 3 de Agosto de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25908 Ago 15- Ago 29

ELVIRA ELENA ROZZA (Ficha "B" Nº 225-382/2006).
Rosario, 28 de Julio de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26353 Ago 18- Set 01

JUAN CARLOS BOCHARD LAPORT (Ficha "B" Nº 225-385/2006).
Rosario, 4 de Agosto de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26354 Ago 18- Set 01

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CÁNDIDO URUGUAY ALMADA PINTOS y VICTORIA MENDEZ (Ficha 241-285/2006).
Durazno, 28 de Julio de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25463 Ago 10- Ago 23

AYDÉ LOPEZ (Ficha 241-282/2006).
Durazno, 26 de Julio de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25465 Ago 10- Ago 23

NÉLIDA ESTHER ARIGON ROBATTO (Ficha 241-291/2006).
Durazno, 31 de Julio de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25757 Ago 14- Ago 28

BASILIA VALDEZ CABRERA (Ficha 241-294/2006).
Durazno, 3 de Agosto de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25932 Ago 15- Ago 29

FAUSTO EDUARDO DANIEL RODRIGUEZ y AMELIA MARIA ALVAREZ FERNANDEZ (Ficha 241-290/2006).
Durazno, 4 de Agosto de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25933 Ago 15- Ago 29

TERCER TURNO

FRANCISCO e INOCENCIO ITURRIA CHAPPEZ (Ficha 242-304/2006).
Durazno, 26 de Julio de 2006.
Esc. ADRIANA C LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25464 Ago 10- Ago 23

GUILLERMO NICANOR ESTEVES PEREIRA (Ficha 242-286/2006).
Durazno, 09 de Agosto de 2006.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26174 Ago 17- Ago 31

ARTURO DARWIN CORENA MACHADO (Ficha 242-340/2006).
Durazno, 09 de Agosto de 2006.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26486 Ago 21- Set 04

ANGELA PETRONA TRUCIDO (Ficha 242-453/2004).
Durazno, 14 de Setiembre de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26488 Ago 21- Set 04

PETRONILA CABRERA PEÑA (Ficha 242-338/2006).
Durazno, 09 de Agosto de 2006.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26785 Ago 22- Set 05

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANTONIA GARCIA PERDOMO o ANTONIA GARCIA PERDOMO DE BENTANCUR (Fa. 254-356/2006).
Trinidad, 1º de Agosto de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 26287 Ago 17- Ago 31

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FELIPE CALED LAITANO y JUANA BEATRIZ MARTINEZ FALERO (260-337/2006).
Florida, 17 de Julio de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25929 Ago 15- Ago 29

IRMA DELIA MILAN LAVAGNA (260-353/2006).
Florida, 31 de Julio de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26008 Ago 16- Ago 30

ALCIDES FLEITAS ZALAZAR o SALAZAR (Ficha 260-377/2006).
Florida, 4 de Agosto de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26337 Ago 18- Set 01

TERCER TURNO

CLETO MARCELINO, RUIZ BENTANCOR (261-325/2006).
Florida, 1º de Agosto de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26156 Ago 17- Ago 31

PEDRO BEATRIZ ARREGUI GALAGORRI (261-190/2006).
Florida, 24 de Mayo de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26467 Ago 21- Set 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO WALTER BELDERRAIN RAZQUIN (IUE 274-61/2003).
Minas, 28 de Julio de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 26140 Ago 17- Ago 31

BLANCA LIDIA HERNANDEZ CARDINAL (IUE 274-41/2006).
Minas, 2 de Agosto de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 26142 Ago 17- Ago 31

TERCER TURNO

MARCELINO HUELMO FERREIRA (IUE 432-943/2005).
Minas, 31 de Octubre de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 25582 Ago 11- Ago 24

EDILBERTO MATIAS TORTEROLO MARTINEZ (IUE 432-618/2006).
Minas, 26 de Julio de 2006.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 25583 Ago 11- Ago 24

GUILLERMO MARTIRENA MARTIRENA (IUE 432-554/2006).
Minas, 26 de Julio de 2006.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 25584 Ago 11- Ago 24

MIGUEL ANGEL MARMO MARTINEZ (IUE 432-597/2006).
Minas, 26 de Julio de 2006.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 25585 Ago 11- Ago 24

LORENZO GILBERTO OCAMPO LIMA o GILBERTO LORENZO OCAMPO LIMA o LORENZO GILBERTO OCAMPOS LIMA (IUE 432-425/2006).
Minas, 2 de Agosto de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 26143 Ago 17- Ago 31

MARIANO SANTOS BERLANGIERI MARTINEZ (IUE 432-537/2006).
Minas, 26 de Julio de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 26144 Ago 17- Ago 31

HUGO RENE GUTIERREZ FIGUEREDO (IUE 432-651/2006).
Minas, 28 de Julio de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 26146 Ago 17- Ago 31

JULIO ANTONIO DI CIOCCO PANUNZIO (IUE 432-650/2006).
Minas, 28 de Julio de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 26147 Ago 17- Ago 31

MARIA TERESA GONZALEZ TORTEROLO (IUE 432-395/2006).
Minas, 1 de Junio de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 26148 Ago 17- Ago 31

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUISA ALBA HAYDEE o HAIDEE CORRALES (Fa. 284-409/2006).
Maldonado, 24 de Julio de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25477 Ago 10- Ago 23

ANTONIA ANGELA LACRUZ DE LEON o ANTONIA ANGELA DE LA CRUZ DE LEON o ANGELA ANTONIA LACRUZ DE LEON (FA. 284-311/2006).
Maldonado, 30 de Mayo de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25479 Ago 10- Ago 23

RAMÓN SANCHEZ VILLALBA (Fa. 284-455/2006).
Maldonado, 28 de Julio de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25920 Ago 15- Ago 29

JULIO ANATOLIO BATISTA ARRIONDA (Fa. 284-462/2006).
Maldonado, 28 de Julio de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25922 Ago 15- Ago 29

NILDA GLADYS FERRARO NANDES o NANDEZ (FA. 284-391/2006).
Maldonado, 24 de Julio de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26038 Ago 16- Ago 30

MARÍA AURORA GRANERO ESPEL (284-190/2006).
Maldonado, 24 de Julio de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26044 Ago 16- Ago 30

SARITA CAMEJO (Fa. 284-457/2006).
Maldonado, 28 de Julio de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26045 Ago 16- Ago 30

ALBA MARGARITA TECHERA SILVERA de CAMACHO y OLAZA CAMACHO PERDOMO (FA. 284-545/2005).
Maldonado, 18 de Agosto de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26340 Ago 18- Set 01

NELIS o NELLY ROSA GARCIA NUÑEZ (FA. 284-408/2006).
Maldonado, 24 de Julio de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26350 Ago 18- Set 01

ROBERTO FRANCISCO MENDEZ MEDINA (FA. 284-278/2006).
Maldonado, 30 de Mayo de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26351 Ago 18- Set 01

IRMA CAMILA, URBIN SORHUET o SORHOUET (Fa. 284-56/2006).
Maldonado, 21 de Febrero de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26379 Ago 18- Set 01

AIDA BLANCA CAL PEREZ y PEDRO NERI CASAÑAS CAL (284-437/2006).
Maldonado, 24 de Julio de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26692 Ago 22- Set 05

TERCER TURNO

PERLA MARINA ZEBALLOS INZAURRALDE (Ficha 285-453/2006).
Maldonado, 25 de Julio de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 25659 Ago 11- Ago 24

DELIA o BELIA MARCELA MARIA RAVAZZIO ESPINOSA (Ficha 285-413/ 2006).
Maldonado, 23 de Junio de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 25916 Ago 15- Ago 29

ANGELA DE LEON FRIAS (Ficha 285-295/ 2006).
Maldonado, 19 de Mayo de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26040 Ago 16- Ago 30

RUBENS JUAN ARIAS SOCA (Ficha 285-335/2006).
Maldonado, 31 de Mayo de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26429 Ago 18- Set 01

MARTINA JUSTA BAEZ MELO (Ficha 285-469/2006).
Maldonado, 26 de Julio de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26606 Ago 22- Set 05

JOSE GERMAN DONATE TOLEDO, NICASIO DONATE SIERRA y ROSALIA SIERRA HERNANDEZ (Ficha 285-146/ 2006).
Maldonado, 31 de Marzo de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26693 Ago 22- Set 05

OCTAVO TURNO

MARTHA IRIS MACHADO BONILLA (FA. 286-437/2006).
Maldonado, 28 de Junio de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25478 Ago 10- Ago 23

JOSE ANDRES VIERA SUAREZ (FA. 286-435/2006).
Maldonado, 28 de Junio de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25921 Ago 15- Ago 29

ANTONIA ó ANTONINA PIRIZ y DANIEL ARISTIDES ó ARISTIDES DANIEL CORREA BENITEZ (FICHA 286-409/ 2006).
Maldonado, 15 de Junio de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26082 Ago 16- Ago 30

GLADYS ELENA URRUTIA SILVA (FICHA 286-418/2006).
Maldonado, 16 de Junio de 2006.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26376 Ago 18- Set 01

CELESTE AMELIA CABRERA CAL (FICHA 286-530/2006).
Maldonado, 11 de Agosto de 2006.
Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26691 Ago 22- Set 05

MAXIMO CARLOS GUTIERREZ BATISTA (FICHA 286-505/2006).
Maldonado, 02 de Agosto de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26703 Ago 22- Set 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUIS ALBERTO DELALOYE (IUE 300-164/ 2005).
Paysandú, 12 de Mayo de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25453 Ago 10- Ago 23

VICTOR CONSTANCIO CASTELLANO MIÑO (300-344/2006).
Paysandú, 30 de Junio de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25636 Ago 11- Ago 24

VICTORIA MILAGROSA ACOSTA (300-205/2006).
Paysandú, 22 de Junio de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25637 Ago 11- Ago 24

MICAELA JUANA PENNA CAMPOPIANO (IUE 300-421/2005).
Paysandú, 01 de Agosto de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26494 Ago 21- Set 04

TERCER TURNO

GUSMAN RAUL PARRA MARQUEZ (IUE 301-253/2006).
Paysandú, 27 de Julio de 2006.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26168 Ago 17- Ago 31

IRASEMA IRULEGUY RUIZ y GENARO RUBEN ALVAREZ ACOSTA (IUE 301-272/ 2006).
Paysandú, 29 de Mayo de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26493 Ago 21- Set 04

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ZAMORA PALMINA, JUAN JOSE (Ficha 317-346/2006).
Fray Bentos, 21 de Julio de 2006.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26170 Ago 17- Ago 31

LEON ESTER o ESTHER AIDA (Ficha 317-399/2006).
Fray Bentos, 31 de Julio de 2006.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26171 Ago 17- Ago 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PAJOLUK MAKSIMCHUK, FADDEY (IUE: 318-155/2006).
Young, 7 de Junio de 2006.
ESC. LUISA MARIA VICO de BENEDETTI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25454 Ago 10- Ago 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DANTE RUGNITZ ó RUGNITZ VARGAS (Ficha 329-375/2006).
Rivera, 31 de Julio de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25613 Ago 11- Ago 24

DORA MARIA SILVA PINTOS (Ficha 329-407/2006).
Rivera, 31 de Julio de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25619 Ago 11- Ago 24

GUILLERMO ALBERTO GRAU PORTO (Ficha 329-268/2006).
Rivera, 29 de Mayo de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26163 Ago 17- Ago 31

JUANA DAHER MLUK (Ficha 329-429/ 2006).
Rivera, 04 de Agosto de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26164 Ago 17- Ago 31

MARIA TERESA PAZOS PADIN (Ficha 329-24/2006).
Rivera, 03 de Mayo de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26707 Ago 22- Set 05

CUARTO TURNO

JOSE NASAZZI (FICHA 863/2001).
Rivera, 21 de Diciembre de 2001.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25614 Ago 11- Ago 24

MAURILIA SILVEIRA MARTINS o MARTINEZ (FICHA 330-399/2006).
Rivera, 21 de Julio de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25615 Ago 11- Ago 24

JUAN ANTONIO REPETTO COITINHO (FICHA 330-381/2006).
Rivera, 29 de Junio de 2006.

ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25616 Ago 11- Ago 24

DOMINGOS VISINTAINER o VISITAINER DOS SANTOS ROCHA (FICHA 330-479/2006).
Rivera, 11 de Agosto de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26165 Ago 17- Ago 31

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA MARIA AMADOR SOSA ALTIERI, JUSTINA PRIETO SOSA y AYDEE SOSA PRIETO (Fa. Nro. 341-249/2006).
Rocha, 19 de Julio de 2006.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25644 Ago 11- Ago 24

DOÑA TULIA RODRIGUEZ SOSA (Fa. Nro. 341-592/2005).
Rocha, 8 de Febrero de 2006.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25645 Ago 11- Ago 24

DON ANGEL GONZALEZ (Fa. Nro. 341-240/2006).
Rocha, 27 de Junio de 2006.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26020 Ago 16- Ago 30

DOÑA MARIA SANTOS CENTURION (Fa. Nro. 341-22/2006).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 29 de Junio de 2006.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53404 Ago 16- Ago 30

CUARTO TURNO

DON OSMAR ALCIDES MOLINA TERRA y DOÑA MARIA CARMEN LABORDA MOLINA (Fª. Nº 342-320/2006).
Rocha, 1º de Agosto de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25525 Ago 10- Ago 23

DON DAYMAN OJEDA TALAYER (Fª. Nº 342-231/2006).
Rocha, 1º de Agosto de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25526 Ago 10- Ago 23

DOÑA ALVA LUZ CARDOZO BONINO (Fª. Nº 342-218/2006).
Rocha, 7 de Junio de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26021 Ago 16- Ago 30

DON AMBROSIO ROCHA ROCHA (Fa. No 342-107/2006).
Rocha, 5 de Abril de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26022 Ago 16- Ago 30

DON NIVER RODRIGUEZ GUERRA y DOÑA TERESITA CONCEPCION BURNIA SCAVINO (Fª. Nº 342-353/20062).
Rocha, 14 de Agosto de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26482 Ago 21- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

DOMINGO FAUSTINO GALVAN SILVEIRA DE ACEVEDO (Ficha 343-163/2006).
Chuy, 28 de Julio de 2006.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25527 Ago 10- Ago 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NAVA SILVA, HECTOR EDUARDO (FICHA IUE: 352-550/2006).
Salto, 2 de Agosto de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25652 Ago 11- Ago 24

BALIÑO, SANTOS (FICHA IUE: 352-375/2006).
Salto, 25 de Mayo de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26357 Ago 18- Set 01

CUELLO GUTIERREZ, ANTENOR CONCEPCION y ROMERO AREVALO, BLANCA BELLA (FICHA IUE: 352-581/2006).
Salto, 8 de Agosto de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26358 Ago 18- Set 01

SILVEIRA, ELVIRA y FLORES, ZELMAR o CELMAR (FICHA IUE: 352-585/2006).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 1º de Agosto de 2006.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53234 Ago 10- Ago 23

TERCER TURNO

AMBROSONI, JUAN MIGUEL (FICHA.- I.U.E. 353-625/2006).
Salto, 26 de Julio de 2006.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25469 Ago 10- Ago 23

GONZALEZ SANTOS, BENJAMIN (FICHA.- I.U.E. 353-655/2006).
Salto, 1º de Agosto de 2006.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25642 Ago 11- Ago 24

CANALI SILVEIRA, VILMA NOEMÍ (FICHA.- I.U.E. 353-460/2006).
Salto, 12 de Junio de 2006.
EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 2440 10/p 25651 Ago 11- Ago 24

GABRIELLI GALLINO, ORESTE MARÍA (FICHA.- I.U.E. 353-660/2006).
Salto, 2 de Agosto de 2006.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26192 Ago 17- Ago 31

BAY CASTERA, BRAULIO ROBERTO (FICHA.- I.U.E. 353-646/2006).
Salto, 28 de Julio de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26193 Ago 17- Ago 31

ACOSTA MARTINEZ, MARÍA TERESA (FICHA.- I.U.E. 353-568/2006).
Salto, 20 de Julio de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26356 Ago 18- Set 01

SUAREZ, ALVA o ALBA ROSA y REINA SRAINER, ALEJANDRO (FICHA.- I.U.E. 353-558/2006).
Salto, 21 de Julio de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26474 Ago 21- Set 04

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALFREDO PEDRO GASCO (FICHA 370-441/2006).
San José, 28 de Junio de 2006.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26015 Ago 16- Ago 30

GABINO CARMELO MARIA PERDOMO RENDEBAT o RIENDEBAT (F. A. 370-428/2006).
San José, 22 de Junio de 2006.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26016 Ago 16- Ago 30

DANTE TOMAS COLA MAURI (FICHA 370-481/2006).
San José, 28 de Julio de 2006.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26017 Ago 16- Ago 30

CARLOS TOVAGLIARE MONTELONGO (FICHA 370-438/2006).
San José, 28 de Junio de 2006.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26627 Ago 22- Set 05

ABEL MORTIME MENENDEZ SELLANES (F. A. 370-466/2006).
San José, 19 de Julio de 2006.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26630 Ago 22- Set 05

ERNESTO VICENTE DONATTI GARCIA o GARCIA DONATTI (FICHA 370-442/2006).
San José, 28 de Junio de 2006.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26631 Ago 22- Set 05

MIRTA DORA PERDOMO LUY (FICHA 370-104/2005).
San José, 8 de Junio de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26632 Ago 22- Set 05

BLANCA ESTHER DIAZ REYES (FICHA 370-282/2006).
San José, 8 de Mayo de 2006.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26633 Ago 22- Set 05

TERCER TURNO

ZULMA GLADYS RODRIGUEZ PEREZ y PAULINO JULIAN CARO VIERA (F. A. 371-409/2006).

San José, 30 de Junio de 2006.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26634 Ago 22- Set 05

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

DELIA TEODORA CAZAL CASAS y SILVINO SIERRA MARTINEZ (I.U.E. 381-230/2006).
Mercedes, 15 de Junio de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26498 Ago 21- Set 04

AMANCIO ERIBERTO MANCEBO (I.U.E. 381-304/2006).
Mercedes, 2 de Agosto de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26499 Ago 21- Set 04

EMILIO NICOLAS ROZALES DOMINGUEZ (I.U.E. 381-134/2006).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 4 de Agosto de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53479 Ago 21- Set 04

TERCER TURNO

TOMAS AMERICO FRIAS LESTE y NIDIA o NYDIA AZUCENA HUGO MORONO (I.U.E. 431-267/2006).
Mercedes, 3 de Agosto de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25752 Ago 14- Ago 28

FERNANDO ISIDORO BIANCHI; ANA GREGORIA ACOSTA DE BIANCHI y SERGIO LEONARDO BIANCHI ACOSTA (I.U.E. 431-984/2005).
Mercedes, 6 de Febrero de 2006.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 26024 Ago 16- Ago 30

ENRIQUE ALFONSO OROFINO ACOSTA (I.U.E. 431-285/2006).
Mercedes, 28 de Julio de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26077 Ago 16- Ago 30

RAMON CUALANGELO GARCIA (I.U.E. 431-226/2006).
Mercedes, 25 de Julio de 2006.
Esc LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26078 Ago 16- Ago 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JACINTO RODRIGUEZ SILVA (IUE 396-846/2005).
Tacuarembó, 22 de Noviembre de 2005.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 24106 Ago 14- Ago 28

GREGORIO FURTADO SEOANE (Fa. 396-515/2006).
Tacuarembó, 27 de Julio de 2006.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25760 Ago 14- Ago 28

JOSE RAMON NUÑEZ ZALDUA (Fa. 396-482/2006).
Tacuarembó, 3 de Agosto de 2006.
Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25895 Ago 15- Ago 29

MIGUELITO ARCANGEL RODRIGUEZ (Fa. 396-504/2006).
Tacuarembó, 24 de Julio de 2006.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25896 Ago 15- Ago 29

ARMANDO DONADIO FURTADO (Fa. 396-463/2006).
Tacuarembó, 1º de Agosto de 2006.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25897 Ago 15- Ago 29

NARIO JOSE LOTITO DE FREITAS y MAXIMA TERESA GOMEZ GUTIERREZ (Fa. 396-759/2005).
Tacuarembó, 1º de Diciembre de 2005.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26678 Ago 22- Set 05

REYNALDINO ESCOTTO TECHERA y MARGARITA SOSA (Fa. 396-574/2006).
Tacuarembó, 9 de Agosto de 2006.
Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26679 Ago 22- Set 05

MARIA LUZ COITINHO BICA (FICHA 396-500'2006).
Tacuarembó, 27 de Julio de 2006.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26680 Ago 22- Set 05

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO ALVAREZ MORA (FICHA: 397-542/2006).
Tacuarembó, 8 de Agosto de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25763 Ago 14- Ago 28

LUIS ALBERTO BOSC DA ROSA (FICHA: 397/273/2006).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 4 de Agosto de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53304 Ago 15- Ago 29

VICTORIA PORTES ó PORTO y ASUNCION BICA ó ASUNCION GODOY (FICHA: 397/767/2005).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 8 de Agosto de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53427 Ago 17- Ago 31

MIGUEL CUADRO VILLAGRAN, MARIA BERMUDEZ LASPIU ó LASPIUR y CELIO CUADRO BERMUDEZ (FICHA: 397-388/1999).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 2 de Agosto de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53503 Ago 22- Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

RAUL LEANDRO NASSAZZI ROMBOLI (IUE. 398-214/2006).
Paso de los Toros, 27 de Junio de 2006.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25562 Ago 11- Ago 24

AMERICO LOPEZ DA CUNHA GAMARRA (IUE. 398-204/2006).
Paso de los Toros, 26 de Junio de 2006.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25762 Ago 14- Ago 28

EDELIA SIRIA ARAUJO BIDONDO (IUE. 398-247/2006).
Paso de los Toros, 3 de Agosto de 2006.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26458 Ago 18- Set 01

SOFIA GALLI LUCHINI (IUE. 398-207/2006).
Auxiliado de pobreza.
Paso de los Toros, 26 de Junio de 2006.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53301 Ago 15- Ago 29

SONIA RAQUEL ELIZECHE CAETANO o CAHETANO y SANTOS FELIPE VIDELA (IUE. 398-231/2006).
Auxiliado de pobreza.
Paso de los Toros, 1° de Agosto de 2006.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53463 Ago 18- Set 01

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUANA ASIOLIS MURAÑA LARROSA (Fa. 412-313/2006).
Treinta y Tres, 08 de Mayo de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25461 Ago 10- Ago 23

PEDRO VELAZQUEZ FERNANDEZ (Fa. 412-527/2006).
Treinta y Tres, 31 de Julio de 2006.
DRA. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25934 Ago 15- Ago 29

CECILIO CIDADES ó CIDADE FERNANDEZ (Fa. 412-539/2006).
Treinta y Tres, 31 de Julio de 2006.
DRA. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26059 Ago 16- Ago 30

MARÍA CARDOZO LAGO (Fa. 412-453/ 2006).
Treinta y Tres, 30 de Junio de 2006.
DRA. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26360 Ago 18- Set 01

GREGORIO SOSA GUTIERREZ (Fa. 412-19/ 2006).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 08 de Agosto de 2006.
DRA. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53454 Ago 18- Set 01

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

ALBA MARIA LAVACA GIORDANO (Ficha 2-32614/2006).
Montevideo, 15 de Agosto de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26584 Ago 21- Set 04

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RAMÓN, BOVE GUITART (Fa. 284-481/ 2006).
Maldonado, 10 de Agosto de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26698 Ago 22- Set 05

TERCER TURNO

SOFIA MARIA ISABEL LAMPE (Ficha 285-467/2006).
Maldonado, 25 de Julio de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 25792 Ago 14- Ago 28

ABRAHAM HALPERIN y SYLVIA CAPLAN (Ficha 285-703/2005).
Maldonado, 31 de Marzo de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26081 Ago 16- Ago 30

LORIS MICHELETTO VERLANGIERI (Ficha 285-474/2006).
Maldonado, 31 de Julio de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26375 Ago 18- Set 01

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º turno en autos caratulado "CANEPA MANTEGAZZA, LUIS ALBERTO - Sucesión" Fa. 2-26028/2004, se intima al Sr. LUIS MARIO DURAN CANEPA, la aceptación o repudio de esta herencia dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, veintitres de junio de dos mil seis.-
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53257 Ago 11- Ago 24

OCTAVO TURNO

EDICTO:

En autos caratulados: "NALERIO FRACCHIA, ROBERTO - HERENCIA YACENTE", el Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO NALERIO FRACCHIA o FRACHIA; (FA: 2-47218/2004), haciéndose saber a los interesados.-
Montevideo, 12 de junio de 2006.-
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 52628 Jun 29- Jun 30

Jul 17- Ago 24

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 18o. Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de Manuel MARTINEZ SOUTO- FICHA 2-57813/2005, citándose a los herederos, acreedores y demas interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Montevideo, dos de agosto de dos mil seis. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 20/p 53412 Ago 16- Set 13

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

En autos caratulados "ALMADA, MARIA PAULINA. HERENCIA YACENTE", Ficha 2-19364/2006, el Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno dispuso que se anunciara por editos el fallecimiento de MARIA PAULINA ALMADA (art. 429 del C.G.P), los que se publicarán por el plazo de treinta días, llamando a los que crean con derecho a heredarle.
En Montevideo a los veinticinco dias del mes de Mayo del año dos mil seis. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 52281 Jul 17- Ago 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

En autos caratulados "CALCAGNO SEGALERBA, PEDRO PABLO NICOLAS. HERENCIA YACENTE", Ficha 2-59266/ 2005, el Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno dispuso que se anunciara por editos el fallecimiento de PEDRO PABLO O PEDRO PABLO NICOLAS CALCAGNO SEGALERBA (art. 429 del C.G.P), los que se publicarán por el plazo de treinta días, llamando a los que crean con derecho a heredarle.
En Montevideo a los nueve del mes de Marzo del año dos mil seis. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 52919 Jul 20- Ago 31

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de FELICIA CORREA IUE 432-561/2006 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 26 de julio de 2006 Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 26141 Ago 17- Ago 31

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. Claudia Diperna Acosta, en autos caratulados: "PASCAL CARDOSO, HUGO TOMAS, SUCESION", Ficha 285-824/2005 se cita, llama y emplaza a José Santiago Pascal Martínez, Andrea Carolina Pascal González, Lorena Pascal González, a aceptar o repudiar la herencia del causante por el término de 40 días, bajo apercibimiento de estarse a lo dispuesto en el art. 1070 del Código Civil.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones legales.
Maldonado, 05 de Junio de 2006.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53291 Ago 14- Ago 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, hace saber que se dispuso la apertura de la Sucesión del causante: "MACEDO o MASEDO, ANASTACIO PEDRO Sucesión y Posesión Notoria Estado Civil. FICHA.- I.U.E. 353-178/2006", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de 30 (TREINTA) días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento legal. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY Nº 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día VEINTICUATRO DE MAYO del año DOS MIL SEIS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

01) (Cta. Cte.) 10/p 53473 Ago 21- Set 04

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en los autos caratulados: "SUAREZ, ROSARIO, SUCESION".-: FICHA: 396-445/2004: se cita y emplaza por el término legal a todos los herederos del causante ROSARIO SUAREZ, a que en un plazo de cuarenta días manifiesten si aceptan o repudian la herencia bajo apercibimiento de tener por repudiado el derecho. Tacuarembó, 17 de Julio de 2006. El presente trámite está Auxiliado de Pobreza. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.

01) (Cta. Cte.) 10/p 53280 Ago 14- Ago 28

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CASH - COCASH
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita en primera convocatoria a todos los asociados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CASH - COCASH, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 8 de septiembre de 2006 a las 18:30 hrs. en el Club Brasilero sito en Av. 18 de Julio 994, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Política de sucursales y atención al interior del país.
2. Servicios al socio.
3. Política de créditos, préstamos especiales, cobranzas y colocaciones financieras.
4. Política de personal.
5. Consideración del Balance General del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2006, de la Cuenta de Resultados, Notas, Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Memoria e Informe de la Comisión Fiscal.
6. Designación de tres asambleístas para firmar el acta.

Se encuentra a disposición de los Sres. asociados el Balance General del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2006, de la Cuenta de Resultados, Notas, Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Memoria e Informe de la Comisión Fiscal.

Se recuerda que están a disposición de aquellos socios que, correspondiéndoles, aún no hubieran percibido excedentes provenientes de ejercicios anteriores.

03) $ 2520 3/p 26415 Ago 21- Ago 23

FOSFORESCENCIA SA
ACTA DE DIRECTORIO

Reunido el Directorio de Fosforescencia S.A resuelve convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 11 de Setiembre del 2006 a las 15:00 horas, en el domicilio de la sociedad, para tratar el siguiente orden del día:

1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Aprobación del Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados), correspondiente al ejercicio cerrado el 30/09/05.
3. Destino de los Resultados.
4. Aprobación de la Gestión de Directorio.
5. Designación de Directorio.

03) $ 1260 3/p 26529 Ago 21- Ago 23

TURIL S.A.
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los accionistas de TURIL S.A. para una Asamblea General Extraordinaria el día martes cinco de setiembre de dos mil seis a las 19.00 hs. en primera convocatoria y a las 19.45 hs. en segunda convocatoria, en la calle Ansina 323 de Rivera.

ORDEN DEL DÍA

1. Adquisición por la Sociedad de las Acciones:

Nº 9.001 al nº 10.000.
Nº 18.263 al nº 19.180
Nº 20.900 al nº 21.090
Nº 39.091 al nº 41.090
Nº 49.110 al nº 50.000
Nº 95.001 al nº 100.000
Nº 434.857 al nº 476.713

2. Designación de dos Asambleístas para firmar el acta.

03) $ 1512 3/p 26539 Ago 21- Ago 23

LONTIREL S.A.
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los accionistas de LONTIREL S.A. para una Asamblea General Extraordinaria el día martes cinco de setiembre de dos mil seis a las 20.00 hs. en primera convocatoria y a las 20.45 hs en segunda convocatoria, en la calle Ansina 323 de Rivera.

ORDEN DEL DÍA.

1. Adquisición por la Sociedad de las Acciones del Nº 400.001 al nº 450.000 que representan el 50% del Titulo Nº 5.

Designación de dos asambleistas para firmar el Acta.

03) $ 1260 3/p 26540 Ago 21- Ago 23

FABRICA NACIONAL DE PAPEL S.A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

El Directorio de Fábrica Nacional de Papel S.A. de conformidad con las disposiciones legales estatutarias convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a efectuarse el día 14 de setiembre de 2006, a las 17 hrs. y a las 18 hrs. en segunda convocatoria, en la Bolsa de Valores de Montevideo, calle Rincón 454, piso 1, Montevideo, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Elección del Secretario de la Asamblea para formar la Mesa.
2) Autorización al Directorio para realizar la capitalización de incrementos patrimoniales previa a la integración de nuevos aportes provenientes de la conversión de Obligaciones Negociables Serie "N" en acciones, y a distribuir previamente a ésta el dividendo mínimo legal sobre los resultados del ejercicio en curso generados hasta ese momento.
3) Designación de dos accionistas para refrendar el Acta de la Asamblea.

Notas:

1) Para poder asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán registrar en la Gerencia de la Sociedad, calle Rincón 477 Piso 6, sus acciones o certificados de depósito librado por una entidad de intermediación financiera, Corredor de Bolsa o depositario judicial, con una antelación mínima de dos días de la fecha fijada para su celebración, venciendo dicho plazo el día 12 de setiembre a las 17 horas.
2) Los Señores Accionistas podrán hacerse representar mediante carta poder por otro accionista asistente a la Asamblea, no pudiendo ser este último Director, Síndico o empleado de la Sociedad. En caso de que el representante no figure inscripto como accionista, el mandato deberá documentarse en instrumento privado con la firma certificada notarialmente.

Montevideo, agosto de 2006.

03) $ 3528 3/p 26566 Ago 21- Ago 23

FABRICA NACIONAL DE PAPEL S.A.
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

El Directorio de Fábrica Nacional de Papel S.A. de conformidad con las disposiciones legales estatutarias convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 14 de setiembre de 2006 a las 17 y 30 hrs. y a las 18 y 30 hrs. en segunda convocatoria, en la Bolsa de Valores de Montevideo, calle Rincón 454, piso 1, Montevideo, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Elección del Secretario de la Asamblea para formar la Mesa.
2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2006.
3) Distribución de Resultados.
4) Retribución del Síndico.

5) Aprobación de la gestión del Directorio.
6) Elección de Directores titulares y suplentes
7) Elección de Síndico Titular y Suplente.
8) Designación de dos accionistas para refrendar el Acta de la Asamblea.
Notas:
1) Para poder asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán registrar en la Gerencia de la Sociedad, calle Rincón 477, piso 6, sus acciones o certificados de depósito librado por una entidad de intermediación financiera, Corredor de Bolsa o depositario judicial, con una antelación mínima de dos días de la fecha fijada para su celebración, venciendo dicho plazo el día 12 de setiembre a las 17 y 30 horas.
2) Los Señores Accionistas podrán hacerse representar mediante carta poder por otro accionista asistente a la Asamblea, no pudiendo ser este último Director, Síndico o empleado de la Sociedad. En caso de que el representante no figure inscripto como accionista, el mandato deberá documentarse en instrumento privado con la firma certificada notarialmente.
Montevideo, agosto de 2006.
03) $ 3780 3/p 26567 Ago 21- Ago 23

DILUREY SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocase a los señores accionistas de Dilurey S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Extraordinaria (la "AGE") que se celebrará el 19 de setiembre de 2006 -a horas 9:00 en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria para el caso de no reunirse el quórum correspondiente- en el domicilio sito en Plaza Independencia 822 piso 13 de la ciudad Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:
(1) Consideración y resolución sobre la designación de un accionista para firmar el acta de la AGE.
(2) Consideración y resolución sobre el otorgamiento de un Poder General de Administración, Disposición, Representación, Afectación de Bienes y para Pleitos, de todo el patrimonio y negocios de la Sociedad en el Uruguay y en cualquier país del extranjero.
(3) Consideración y resolución sobre el destino de dividendos a percibir por la Sociedad.
(4) Consideración y resolución sobre la política para la aplicación de disponibilidades de la Sociedad.
(5) Consideración y resolución sobre la designación y atribuciones de un Gerente General.
(6) Consideración y resolución sobre la modificación del artículo 20 de la Sociedad.
El Directorio.
03) $ 2520 3/p 26611 Ago 22- Ago 24

CONVOCATORIA

El Instituto Uruguayo de Normas Técnicas, convoca a sus asociados para la 62ª Asamblea Ordinaria a realizarse el miércoles 20 de setiembre de 2006 a las 17 horas, en su sede de Plaza Independencia 812 piso 2. Orden del día: Consideración del Acta anterior; Memoria y Balance anual; Normas aprobadas; Renovación parcial del Consejo Directivo y Asuntos varios.
03) $ 1008 3/p 26675 Ago 21- Ago 23

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

DARDO ARIEL CABRAL GARCIA y FLORENCIA DE PAULA ERRAMUN (Fa: 2-27904/2006).
Montevideo, 08 de Agosto de 2006.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 26583 Ago 21- Set 04

SEGUNDO TURNO

MARIA PUIG IRAZABAL y YAMANDU DOL PEREZ (Ficha IUE 2-16375/2004).
Montevideo, 19 de Mayo de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 26442 Ago 18- Set 01

TERCER TURNO

TERESA MAFALDA FAGUNDEZ LOPEZ y EOLO HERMAN SPANN NAN (IUE: 2-31822/2006).
Montevideo, 1º de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 25874 Ago 14- Ago 28

SANDRA THIERAN GONZALEZ y RUBEN DANILO SANJURJO FIGUEROA (Ficha 2-3190/2006).
Montevideo, 10 de Marzo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 26111 Ago 16- Ago 30

CUARTO TURNO

LUIS MARIA PIÑEYRO GUTIERREZ y LUCIA IRAZABAL LEGARRA (Fa. 2-30928/2006).
Montevideo, 27 de Julio de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 25545 Ago 10- Ago 23

BEATRIZ HELENA NOLI GONZALEZ y RONALDO ADOLFO COLONA FUMONT (Fa. 2-29448/2006).
Montevideo, 21 de Julio de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 26181 Ago 17- Ago 31

QUINTO TURNO

JUAN JOSE VICTORICA SAENZ y MARIA LAURA DIAZ PEREYRA (Ficha 2-30595/2006).
Montevideo, 31 de Julio de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 26562 Ago 21- Set 04

SEXTO TURNO

MARCELO EDUARDO OTERO SCHINCA y SOLEDAD LOURDES CASAGRANDE CASAL (Ficha 2-25193/2006).
Montevideo, 4 de Agosto de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 25778 Ago 14- Ago 28

LUIS JOSE NIETO RODRIGUEZ y NIBIA SUSANA ABELLA RODRIGUEZ (Ficha 2-28541/2006).
Montevideo, 2 de Agosto de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 25844 Ago 14- Ago 28

SEPTIMO TURNO

ISABEL CRISTINA DE VRIES GONZALEZ y MARCELO ISRAEL CARVALHO MILANS (Fa. 2-24497/2006).
Montevideo, 27 de Junio de 2006.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 25594 Ago 11- Ago 24

NOVENO TURNO

EDISON WALTER CORBO GRAÑA y NILDA ZULEMA VEGA (Ficha 2-31518/2006).
Montevideo, 9 de Agosto de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 26582 Ago 21- Set 04

DECIMO TURNO

CLAUDIO DE ARMAS HEINZEN y ADRIANA DE AMORIM CAPURRO (Ficha: 2-13290/2006).
Montevideo, 11 de Mayo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 25557 Ago 10- Ago 23

LUIS EDUARDO DIAZ MORALES y ALICIA AHARONIAN YAGOBIAN (Ficha: 2-7756/2006).
Montevideo, 4 de Junio de 2004.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 26518 Ago 21- Set 04

DECIMOPRIMER TURNO

ISABEL MAUROJORGE BARBERO y CAMILO ENRIQUE PEDUTO VIDAL (Fa. 2-23889/2006).
Montevideo, 23 de Junio de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 26516 Ago 21- Set 04

DECIMOSEGUNDO TURNO

LUISA CARMEN LOPEZ POVERO y JOSE LUIS VIGNOLI CINCUNEGUI (Ficha 2-26499/2006).
Montevideo, 31 de Julio de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 26422 Ago 18- Set 01

DECIMOCUARTO TURNO

YAMANDU CASANOVA DOMENECH y DANIELA BAZZI RODRIGUEZ (Fa. 2-28793/2006).
Montevideo, 19 de Julio de 2006.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 25845 Ago 14- Ago 28

ALEJANDRO DAMIANO GIUDICI y CLAUDIA JEANNETTE ZUKOVICH (Fa. 2-56180/2005).
Montevideo, 28 de Junio de 2006.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 26815 Ago 22- Set 05

DECIMOQUINTO TURNO

LUIS FRANCISCO GIOVANELLI PALLEIRO y ALICIA NAIR IRAZABAL CABRERA (Nº Expediente 2-29304/2005).
Montevideo, 2 de Agosto de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 25601 Ago 11- Ago 24

EDUARDO MARIA FACELLO SCALESSE y ELENA ELVIRA GARCIA Y SANTOS LARROBLA (Nº Expediente 2-50085/2005).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
05) $ 2440 10/p 26517 Ago 21- Set 04

DECIMOSEXTO TURNO

EDUARDO LUIS RODRIGUEZ MOSQUERA y MARIA CRISTINA GARGIULO BROCCA (N° de expediente ficha 2-27724/2006).
Montevideo, 4 de Agosto de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 26421 Ago 18- Set 01

DECIMOSEPTIMO TURNO

JULIO CESAR ACEVEDO y GRACIELA MARY PIRIZ PEREYRA (FICHA 2-18553/2006).
Montevideo, 26 de Mayo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 25990 Ago 15- Ago 29

DECIMOCTAVO TURNO

RAFAEL CRESPO MARTI y LAURA CECILIA GOMEZ AGUILERA (FICHA 2-26966/2006).
Montevideo, 2 de Agosto de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 26179 Ago 17- Ago 31

DECIMONOVENO TURNO

GUSTAVO MIGUEL CEFERINO LEDESMA ESCOLA y KARINA ALEJANDRA SAN MARTIN ORDOÑEZ (Ficha 2-16826/2006).
Montevideo, 19 de Julio de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 25733 Ago 14- Ago 28

MARTIN GALMES y ERIKA OPER (Ficha 2-21227/2006).
Montevideo, 20 de Julio de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 25776 Ago 14- Ago 28

VIGESIMO TURNO

CIRO SEBASTIAN VIERA DUTRA y MARIA PAOLA BAIOCCHI CAZENAVE (Ficha 2-13288/2006).
Montevideo, 25 de Julio de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 25558 Ago 10- Ago 23

ESTELA VIERA ESQUERRE y LEONARDO PARDO DERUDI (Ficha 2-19762/2006).
Montevideo, 20 de Julio de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 25793 Ago 14- Ago 28

VIGESIMOPRIMER TURNO

GERMAN ERNESTO LABORDE CASANOVA y MARIA CARMEN DASQUE DOMATO (IUE 2-18742/2006).
Montevideo, 24 de Mayo de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 26084 Ago 16- Ago 30

MANUEL MARTINEZ GREGORIO y DELIA NELY o NELLY BALSAMO DA ROSA (IUE 2-25801/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 26561 Ago 21- Set 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

STELLA GUERRINI y EDISON RIJO (IUE 2-31697/2006).
Montevideo, 01 de Agosto de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 25593 Ago 11- Ago 24

VIGESIMOTERCER TURNO

JOSE LUIS GONZALEZ AMARAL y RAQUEL ESTELA REBELLATO GANDINI (Ficha 2-26887/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 25926 Ago 15- Ago 29

FERNANDO ANDRADE ARRIAGA y MARIA DEL LUJAN RODRIGUEZ FERNANDEZ (FICHA: 2-29186/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 25978 Ago 15- Ago 29

AMELIA TORRES NEGREIRA MAISTERRA y JUAN LUIS GARCIA PINTOS DEAMBROSI (Ficha 2-28392/2006).
Montevideo, 1 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 26689 Ago 22- Set 05

GLADIS SONIA FERNANDEZ GAMBOA y UBAL LANNE FERNANDEZ (Ficha 2-23034/2006).
Montevideo, 24 de Julio de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 26814 Ago 22- Set 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

ALVARO SANTOS GRANERO y ADRIANA ESTELA RODRIGUEZ PAILOS (Ficha 2-24230/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 26180 Ago 17- Ago 31

MARIA DEL CARMEN SANCHEZ VILOUTA y CARLOS SERGIO REGALADO LADUCHE (Ficha 2-28998/2006).
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 26454 Ago 18- Set 01

TERESITA MARIE ASIS CREMEL y MIGUEL ANGEL VARELA VIGNOLI (Ficha 2-57769/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53305 Ago 15- Ago 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

HOMERO MAURICIO CAMACHO MARTIRENA y PAULA VERÓNICA BLANCO TORRES (FICHA 2-14547/2006).
Montevideo, 27 de Julio de 2006.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 25680 Ago 11- Ago 24

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CLAUDIA LOURDES TEJERA PIÑEYRO y HUGO ARIEL PAGALDAY DE ARMAS (FICHA 2-23464/2006).
Montevideo, 4 de Agosto de 2006.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 26253 Ago 17- Ago 31

MARCELO RAUL LORENZO D'ANDREA y MARIA VERONICA REY MORENO (FICHA 2-17101/2006).
Montevideo, 1 de Junio de 2006.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 26443 Ago 18- Set 01

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

BEATRIZ NAHIR BENTANCURT RAPETTI y GABRIEL GUSTAVO HARO RODRIGUEZ (Ficha 440-247/2006).

Las Piedras, 17 de Julio de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 25777 Ago 14- Ago 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

WILLIAM ESTEBAN BORGES CORTS y ANABEL URIOSTE GONCALVES (Ficha 175-170/2006).
Pando, 31 de Marzo de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 26067 Ago 16- Ago 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ERNESTO WARLEY VIERA BERNADET y EVA RAQUEL CARDOZO PEREIRA (Fa. 208-949/2005).
Melo, 16 de Diciembre de 2005.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 26324 Ago 18- Set 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

JULIO CESAR URAN SARTORI y MARIELA DEL LUJAN MONTANER RATTO (IUE 227-445/2005).
Carmelo, 19 de Agosto de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 26005 Ago 16- Ago 30

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NARCISO ALEJANDRO ZAPATA RUIZ DIAZ y GLORIA INÉS GOMEZ LANGORTE (Ficha 241-247/2006).
Durazno, 22 de Junio de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 25756 Ago 14- Ago 28

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LILIÁN MARGOT RODRIGUEZ y JULIO CESAR VILLAR (Fa. 254-252/2005).
Auxiliado de pobreza.
Trinidad, 04 de Agosto de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53270 Ago 11- Ago 24

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FERNANDO CARLOS DIGHIERO ABENTE y ANA MARIA ALVARADO RODRIGUEZ (F. 186/2002).
Florida, 13 de Junio de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 25930 Ago 15- Ago 29

TERCER TURNO

ESTEBAN JAVIER AGUIRRE SOCA y PATRICIA BEATRIZ BALTRONS FLEITAS (261-196/2006).
Florida, 20 de Junio de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 26338 Ago 18- Set 01

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ESTELA VIOLETA MOREIRA MUNIZ y NILSON PABLO PEREZ TECHERA (IUE 432.210/2006).
Auxiliado de pobreza.
Minas, 17 de Julio de 2006.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53250 Ago 11- Ago 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

OMAR ALEN ó ALEM MEDINA y MERCEDES NOEL NICODELLA BALAO (Ficha 286-509/2006).
Maldonado, 08 de Agosto de 2006.
Dr. Ademar Perez Iglesias, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 26683 Ago 22- Set 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SANDRA JANNET DUTRA TORRES y JORGE HECTOR VIERA LOPEZ (Ficha 329-379/2006).
Rivera, 27 de Julio de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 25611 Ago 11- Ago 24

CUARTO TURNO

ALTIVO CARDOZO RANGEL y LEONISA CARREIRA (FICHA 330-449/2006).
Rivera, 24 de Julio de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 25612 Ago 11- Ago 24

NAIR ELIZABETH LOPEZ LEMOS y SILVIO IDELFONSO DE LOS SANTOS HERNANDEZ (FICHA 330-471/2006).
Rivera, 28 de Julio de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 26166 Ago 17- Ago 31

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

DANIEL MARQUEZ DA SILVA y MARIA OFELIA POZADA UMPIERREZ (Ficha 343-175/2006).
Chuy, 25 de Julio de 2006.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 25528 Ago 10- Ago 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NELLY MARTINEZ CARDOZO y JULIO ARIEL de los SANTOS GONZALEZ (FICHA 352-582/2006).
Salto, 8 de Agosto de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 26473 Ago 21- Set 04

TERCER TURNO

IRMA ROSA CESARINO AGUIRRE y ANTONIO JOSE BALBI FLORES (FICHA I.U.E. número 353-523/2006).
Salto, 26 de Julio de 2006.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 26191 Ago 17- Ago 31

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LACAVA CURBELO OSCAR ATILIO C/ MELGRATTI MARCHELLI ALICIA ELBA (FA. 371-41/2006).
San José, 24 de Febrero de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 26628 Ago 22- Set 05

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ENZO ALVARO UBIOS OLIVERA y CECILIA PEREZ PEREZ (I.U.E. Nº 381-307/2006).
Mercedes, 2 de Agosto de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 25928 Ago 15- Ago 29

TERCER TURNO

EDUARDO IGNACIO REYES TOMASSINI y DIANA DEL LUJAN CARMONA BACCIARINI (I.U.E. Nº 431-274/2006).
Mercedes, 1 de Agosto de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 25580 Ago 11- Ago 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NELVIA AREZO VALLEJOS y ROBERTO ELIZALDE (Ficha 396-513/2006).
Tacuarembó, 1 de Agosto de 2006.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 25563 Ago 11- Ago 24

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "MARTINEZ FERNANDEZ, MARIA LUISA C/ PEREIRA, JOSE ARTURO -DIVORCIO -Ficha 2-45767/2005", se cita, llama y emplaza a JOSE ARTURO PEREIRA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 3 de Agosto de 2006. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53494 Ago 21- Set 04

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

EDICTO. Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 3er Turno, en autos caratuleros "MACHADO, MARIA VANESA C/ OJEDA, MIGUEL ANGEL-DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA, FICHA 2-43143/2005" en cumplimiento del decreto 2525/2006 de fecha 13/6/2006, se cita, emplaza a estar a derecho en estos autos por el término legal de 90 días a MIGUEL ANGEL OJEDA, bajo apercibimiento de desingarsele defensor de OFICIO.-
Montevideo diecisiete de julio de dos mil seis.- Se deja constancia que dicho trámite goza del BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53287 Ago 14- Ago 28

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4° turno en autos caratulado "GONZALEZ, BEATRIZ C/ LORDON, JUAN JOSE - Divorcio" Fa. 2-11472/2006, se emplaza al Sr. JUAN JOSE LORDON, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, el treinta de junio de dos mil seis.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53443 Ago 17- Ago 31

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "MELO FERNANDEZ, VIRGINIAC/ GIGLIO COUSILLAS, FRANCISCO CARLOS".- DIVORCIO.- FICHA Nº 2-23214/2006, por Resolución Nº 2300/2006 de fecha 14/06/2006, se emplaza a estar a derecho en estos autos a FRANCISCO CARLOS GIGLIO COUSILLAS por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 89 del C.G.P.).-
Montevideo, 22/Junio/2006.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1440 10/p 26309 Ago 17- Ago 31

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "FOGLIA PEREZ JULIO CESAR C/ SPOTURNO GRACIELA - DIVORCIO" Fa: 2-20201/2005, se cita, llama y emplaza a GRACIELA SPOTURNO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Montevideo, 06 de junio de 2005.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) $ 1440 10/p 25872 Ago 14- Ago 28

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "DUARTE CABRERA, NAIR C/ CARBALLO CARDOZO, HECTOR - DIVORCIO AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa: 2-50689/2005, se cita, llama y emplaza a HECTOR CARBALLO CARDOZO, a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
SE HACE SABER QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA A AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 30 de junio de 2006.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53474 Ago 21- Set 04

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º turno. en auto caratulados "SOTO JOSE C/ OLIVERA ANGELICA-DIVORCIO POR CAUSAL- AUXILIATORIA DE POBREZA - - IUE 2-45932/2005, se cita. llama y emplaza a ANGELICA OLIVERA, a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días. corridos y perentorios.- Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 15 de MAYO de dos mil SEIS.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53241 Ago 10- Ago 23

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "REYES BENTOS CLAUDIA VERONICA C/ GAMARRA VIANO PABLO DANIEL -DIVORCIO POR CAUSAL SEPARACION DE HECHO-IUE 2-28560/2006" se cita, llama y emplaza a PABLO DANIEL GAMARRA VIANO; a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, veintiseis de julio de dos mil seis Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
07) $ 1440 10/p 25873 Ago 14- Ago 28

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "FERNANDEZ SILVIA C/ BELTRAN LUIS ALBERTO" - DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO, AUXILIATORIA DE POBREZA -
FICHA: 2-19863/2006 se cita y emplaza a LUIS ALBERTO BELTRAN GONZALEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 3 de agosto de 2006.- Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53422 Ago 16- Ago 30

VIGESIMOSEXTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "SANSONE ALEXANDRA C/ MORENO DOMINGUEZ DIVORCIO RIÑAS Y DISPUTAS", IUE: 2-54666/2005, se emplaza a DOMINGO MISHEL MORENO a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, en caso de no comparecer.
Se deja constancia que por Decreto Nro 2402 de fecha 1 de agosto de dos mil SEIS se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, siete de agosto dos mil seis. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53465 Ago 18- Set 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos: "AGUIAR MYRIAM OLGA C/ BOWHILL RUBEN WALTER. DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha Nº IUE-172-223/2006; se cita, llama y emplaza a RUBEN WALTER BOWHILL a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente tramite goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 30 de junio del año dos mil seis. Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53453 Ago 18- Set 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "SONIA VIERA C/ WILSON CRESPO. DIVORCIO. AUX. DE POBREZA" Ficha 176-367/2006. Se cita, llama y emplaza a WILSON OMAR CRESPO DA ROSA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA
Pando, 24 de Julio de 2006 Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53478 Ago 21- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, dictada en autos: "PERCIANTE ANDREA C/ BALDRIZ MAZZIOTTI PABLO. DIVORCIO. IUE 179.620/2005", se cita, llama y emplaza al Sr. PABLO BALDRIZ MAZZIOTTI, a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, diecisiete de marzo del año dos mil seis.
AL PRESENTE TRAMITE SE LE HA OTORGADO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53442 Ago 17- Ago 31

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "ALBERTI, Valeria c/ OLIVERIO, Pablo. DIVORCIO S/V" (IUE 227-363/2006) SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a: PABLO NICOLAS OLIVERIO, para que comparezca, dentro del término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Carmelo, 2 de agosto de 2006. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
07) $ 1800 10/p 25610 Ago 11- Ago 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber que en los autos caratulados Bayarres Murua Sonia María del Verdun c/ Salazar Viglione Pablo Daniel. Divorcio por Causal y Auxiliatoria de Pobreza. IUE 432-258/2006 se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de Pablo Daniel Salazar Viglione, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
SE HACE SABER QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 26 de junio de 2006. Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53425 Ago 17- Ago 31

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

Edicto.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. SIOMARA BARRETO DE LEON, en autos caratulados: "SILVERA, NORMA MARIELA C/ MARTIRENA GARCIA, RUBEN EDUARDO DIVORCIO FA. 284-8/2005 se cita, llama y emplaza al Sr. Ruben Eduardo, MARTIRENA GARCIA a estar a derecho en estos autos en un plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente.-
Se deja constancia que por auto Nº 2378/2006 de fecha 30/06/2006 se concedió auxiliatoria de pobreza a los efectos de este proceso autorizándose a realizar las publicaciones únicamente en el Diario Oficial.-
Maldonado, 21 de Julio de 2006-. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53456 Ago 18- Set 01

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4° Turno, en autos: "BURGOS PEDRO FELIPE C/ MICOL LUZ NOE. DIVORCIO POR CAUSAL.", FA. 330-178/2005; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a LUZ NOE MICOL, que por el término de 90 dias, a que comparezca ante ésta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 19/08/2005. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1800 10/p 26706 Ago 22- Set 05

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "LOPEZ ECHEVERRIA, ANA MARIA C/ SOSA SILVA, PEDRO ALBERTO; DIVORCIO.", Fa. 412-468/2005, SE HACE SABER QUE: ante ésta Sede el día 07 DE JUNIO DE 2005 se presentó la Sra. ANA MARIA LOPEZ ECHEVERRIA, deduciendo acción de DIVORCIO, POR LO QUE SE EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS al Sr. PEDRO ALBERTO SOSA SILVA a estar a Derecho bajo apercibimiento de DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO con el que se seguirán los procedimientos. SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO NRO. 1898/2006 DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2006 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
TREINTA Y TRES, 16 DE JUNIO DE 2006 Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53455 Ago 18- Set 01

EMPLAZAMIENTOS

PODER EJECUTIVO

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NUMERO

2098310 HABILITADO EN DOMINGO ARAMBURU 1791 MONTEVIDEO. DEBERA PRESENTARSE EN EL CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR EL TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
08) $ 504 3/p 26760 Ago 22- Ago 24

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO



EDICTO

Melo, 8 de agosto de 2006.-
Emplácese a RIOFELD SOCIEDAD ANONIMA, a presentarse en la Oficina Jurídico Notarial de la Intendencia de Cerro Largo, en un plazo de 10 días hábiles a los efectos de notificarse del Expediente 5849/05 caratulado: "Intimación de pago Padrón Rural Nº 2 y la Resolución Nº 215/06, de fecha 23 de mayo de 2006 del señor Intendente de Cerro Largo.-
Cnel. (r) Ambrosio W. Barreiro, Intendente de Cerro Largo; Myriam Alvez Vila, Secretaria General.
08) (Cta. Cte.) 10/p 53259 Ago 11- Ago 24



EDICTO

Melo, 10 de julio de 2006.-
Emplácese a la Empresa Industrias Molineras Sociedad Anónima, a presentarse en la Oficina Jurídico Notarial de la Intendencia de Cerro Largo en un plazo de 10 días hábiles a los efectos de notificarse del Expediente 759/06 caratulado: "Intimación de pago - Sol. Padrón 364 a 369 Melo" y la Resolución Nº 386/06, de fecha 27 de julio de 2006 del señor Intendente de Cerro Largo.-
Cnel. (r) Ambrosio W. Barreiro, Intendente de Cerro Largo; Myriam Alvez Vila, Secretaria General.
08) (Cta. Cte.) 10/p 53411 Ago 16- Ago 30

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

EDICTO

La señora Juez Letrado de primera instancia en lo Civil de 9º turno en autos caratulados "Villanueva, Walter contra Merlín, Lionel Leroy. Juicio Ejecutivo Cambiario" IUE Nº 2-45513/2004, dispuso el emplazamiento y la citación a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, a los Sres. Arnaud Leroy y Lucienne Pruvost y demás sucesores a cualquier título del Sr. Lionel Leroy Merlin, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quién se seguirán adelante las actuaciones. Montevideo, 25 DE JULIO de 2006.
Escribano Actuario Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
08) $ 4200 10/p 26178 Ago 17- Ago 31

EXPROPIACIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 2do. Turno, decreto 1505/2006, en autos "IMM c MIGUEL RODRIGUEZ FERNANDEZ Y OTROS - EXPROPIACION", ficha 110-35/2006, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en las mencionadas actuaciones a propietarios del bien padrón 2109, especialmente a Miguel Rodriguez Fernandez, Washington Duilio Gricich y Aurora Lidia Fernandez y a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las mismas.- Esc. Beatriz Crudeli Bravo, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 53237 Ago 10- Ago 23

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 2do. Turno, decretos 525/2006 y 1044/2006, en autos "IMM c MARIA TERESA CATRUFO Y OTROS - EXPROPIACION", ficha 2-59398/2005, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en las mencionadas actuaciones a: Benita Norma Gulla Larghero, Osvaldo, Helena y Clara Gulla Grifero y a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien padrón 42394 afectado por programa de integración de asentamientos irregulares, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las mismas.- Esc. Beatriz Crudeli Bravo, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 53238 Ago 10- Ago 23

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "SAMALBIDE PEREZ, MARIA TERESA - INCAPACIDAD, Ficha IUE: 44-257/1998" se hace saber que por auto Nº 2575 de fecha 14 DE JUNIO DE 2006 se decretó la sustitución de la curatela, designándose curadora de la incapaz MARIA TERESA SAMALBIDE PEREZ a la Sra. LIDIA SAMALBIDE
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 31 de Julio de 2006. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53492 Ago 21- Set 04

QUINTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o Turno, en autos caratulados: "POMBO, JUAN Incapacidad Ficha Nº 50-245/2003, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a JUAN CARLOS POMBO SANCHEZ y se designó Curador del mismo a DELIA VENTURA SANCHEZ
Montevideo, 1 de Agosto de dos mil seis
SE TRAMITA BAJO AUXILIATORIA DE POBREZA
EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53489 Ago 21- Set 04

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8o. Turno, en autos caratulados "VIANA VARELA, FANNY - INCAPACIDAD" FA: 2-22973/2005 se hace saber que por auto Nº 2584 de fecha 16 de junio de 2006, se declaro en estado de INCAPACIDAD a: FANNY VIANA VARELA, designandose curadora propietaria a la Sra. MARIA TERESA VARELA, la que acepto el cargo con fecha 17/7/2006-
SE HACE SABER QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA.
Montevideo, 25 de julio de 2006.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53486 Ago 21- Set 04

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "BRUSCO PAYSSE MARIA DEL ROSARIO - Incapacidad" Ficha IUE 2-65777/2004, se hace saber que por auto Nº 2978 de fecha 12/8/2005, se declaró en estado de incapacidad a María del Rosario Brusco Paysse, designandose curadora a la Sra Daniela Olivera.-
Montevideo, 17 de noviembre de 2005. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) $ 1440 10/p 25969 Ago 15- Ago 29

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos "RAMOS GONZALEZ, BEATRIZ-INCAPACIDAD-ficha 47-518/1989", se hace saber que por auto Nº 7675 de fecha 6 de junio de 1983, se declaró en estado de incapacidad a BEATRIZ RAMOS GONZALEZ se nombró nueva curadora a MARIELA RAMOS TORRES, dispuesto por el auto 2594/99 de fecha 17 de diciembre de 1999. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los treinta días del mes de agosto de dos mil cuatro.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1800 10/p 26299 Ago 17- Ago 31

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º turno, en autos caratulados "RODAS ESCOBAR FLORENCIA NELLY - INCAPACIDAD-IUE 2-65632/2004, por decreto No. 1215/2006 de fecha 24 de MARZO de 2006 se declaró en estado de Incapacidad a FLORENCIA NELLY RODAS ESCOBAR, designándose CURADORA PROPIETARIA a WESTON JULIO COMBA RODAS.-
Montevideo, 7 de Junio de 2006 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 25679 Ago 11- Ago 24

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º turno, en autos caratulados "ROSA SEBASTIAN INCAPACIDAD-IUE 2-34146/2005, por decreto No. 1463/2006 de fecha 6 de abril de 2006 se declaró en estado de Incapacidad a SEBASTIAN ROSA, designándose CURADORA PROPIETARIA a ANA PERALTA.-
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 31 de julio de dos mil seis.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53488 Ago 21- Set 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. TURNO, en autos caratulados "MASPOLI VALES MARIA INES" - INCAPACIDAD - FICHA: 65-11/2003. Se hace saber que por auto 17998/2003 de fecha 18 de Junio de 2003, se declaró en estado de incapacidad a MARIA INES MASPOLI VALES, designándose curadora definitiva a MARIA SARA VALES CASAS.
Montevideo, 28 de Julio de 2005. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 26552 Ago 21- Set 04

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "MAUTONE JUAN LUIS. INCAPACIDAD" FICHA 66-189/2003, por decreto número 377 del 02/03/2006 dictado por la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, se declaró en estado de incapacidad al Sr. JUAN LUIS MAUTONE LIPRANDI C.I. 3.279.722-9 designándose curadora propietaria a GRACIELA O GRAZIELA CECILIA LIPRANDI MUTTONI C.I. 726.396-0.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 27 de JUNIO de 2006.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1800 10/p 25979 Ago 15- Ago 29

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "ARBOLEYA VICENTE NEY LUCILA. CURATELA. INCAPACIDAD." FICHA 2-23939/2005, por decreto número 1459 del 23/05/2006 dictado por la Sra Juez Letrado de Familia de 26º Turno, se declaró en estado de incapacidad al Sr. NEY LUCILA ARBOLEYA VICENTE C.I. 468.245-6 designándose curadora propietaria a MARIA DOLORES CUADRA JIMENEZ C.I. 1.036.691-5.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 28 de JUNIO de 2006.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1800 10/p 26177 Ago 17- Ago 31

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "BENTANCOR MARTINEZ, SERGIO. INCAPACIDAD." I.U.E. N° 168-230363/1997 se hace saber que por Decreto N° 1910 de fecha 24.03.2006 se designó NUEVA CURADORA DEFINITIVA del Incapaz SERGIO BENTANCOR MARTINEZ a MARIA CELIA BENTANCOR, quien quedó discernida en el cargo y con fecha 20.07.2006 aceptó el mismo. Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Decreto N° 1910/2006.
Canelones, 26 de julio de 2006. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53428 Ago 17- Ago 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición- de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en los autos: "ARAMBILLETTE RUSSI, ALEJANDRO. INCAPACIDAD" - Ficha 172-238/2003 se hace saber que por Auto Nº 3003/2005 de fecha 25 de Mayo de 2005 se ha designado curadora del incapaz Alejandro Arambillette Russi, a su madre la Sra. María Angélica Russi, quien aceptó el cargo con fecha 8 de Junio del año dos mil seis.-
Se deja constancia que este tramite goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Las Piedras, 26 de Junio de 2006.- Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53452 Ago 18- Set 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 4to. Turno, en autos: "DAMIANO LOPEZ, Nora Etel - Incapacidad", Ficha 180-309/2004, se hace saber que por Auto N° 6572/2004 de fecha 17 de DICIEMBRE del año 2004, se declaró en estado de INCAPACIDAD a NORA ETEL DAMIANO LOPEZ, C.I. 1.451.514-6, NACIDA EL 20 DE MAYO DE 1926, designándose Curadora a la Sra. NATALIA CICERÍ RODRIGUEZ, C.I. 4.453.797-8, exonerándola de las obligaciones de practicar inventario y prestar fianza.
EN FE DE ELLO SELLO, Y FIRMO EL PRESENTE en la Ciudad de la Costa EL DIA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL CINCO. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2160 10/p 26765 Ago 22- Set 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "CORREA IBAÑEZ, LUIS ONALDO. INCAPACIDAD. FICHA 207-42/2005", por auto Nº 740 del 1 de marzo de 2006, se declaró en estado de incapacidad a Luis Onaldo CORREA IBAÑEZ, C.I. 4.400.439-7, habiéndose designado Curador a Onaldo CORREA MASSA, C.I. 3.371.283-6, quién aceptó el cargo el mismo día y fijó domicilio en calle José San Martín Nº 261, Barrio Collazo, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 15 de junio de 2006. Esc. Martha de León, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53275 Ago 14- Ago 28

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de

Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "TECHERA NUÑEZ, ORFILIA. INCAPACIDAD. FICHA 207-200/2003", por auto Nº 5434/2005 del 16 de setiembre de 2005, se designó Curadora definitiva de la Incapaz Orfilia TECHERA NUÑEZ, C.I. 2.690.726-8, a la Sra. Estela Yamil GARCIA TECHERA, C.I. 4.528.451-2, quién fijó domicilio en Tacuarí 527 y aceptó el cargo el día 5 de octubre de 2005, sirviendo dicho acto de discernimiento. La mencionada Orfilia TECHERA NUÑEZ, fue declarada incapaz por auto Nº 4009 del 2 de setiembre de 2003 y designada CURADORA la Sra. Gumercinda TECHERA NUÑEZ. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 1 de noviembre de 2005. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53276 Ago 14- Ago 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "NIEZ o NIESK, María Esther. INCAPACIDAD" (227-29/2005) se hace saber que por decreto N° 2860 de fecha 2 de junio de 2006, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: MARIA ESTHER NIEZo NIESK, designándosele curador dativo al Sr. ALBERTO BAEZ, quien aceptó el cargo el día 7 DE JUNIO DE 2006; sirviendo la presente providencia de suficiente discernimiento del cargo.-

Se tramitó auxiliatoria de pobreza.

Carmelo, 6 DE JULIO de 2006. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53506 Ago 22- Set 05

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno en los autos caratulados Horacio Andres CORTES FERREIRA 261-57/2005 INCAPACIDAD, se hace saber que por REsolucion Nro. 1658 de fecha 19 de Mayo de 2006 se declaró en estado de incapacidad a Horacio Andres CORTES FERREIRA designandose curadora a Graciela Violeta FERREIRA, HACIENDOSE SABER QUE LA GEStionante se encuentra auxiliada de pobreza según Ley del 20 de abril de 1955.-

Florida, 20 de junio de 2006.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53278 Ago 14- Ago 28

EDICTO

Por disposicion del Sr. JUez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados ROBINSON COLMAN, Julio Gualberto, INCAPACIDAD 261-81/2005, se hace saber que por Resolucion Nro. 372 de fecha 22 de febrero de 2006 se declaró en estado de incapacidad a Julio Gualberto ROBINSON COLMAN, designandose curador a Basilia DA SILVA, haciendose saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza según Ley del 20 de abril de 1955. Florida, 31 de julio de 2006.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53279 Ago 14- Ago 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. CLAUDIA DIPERNA, EN AUTOS CARATULADOS: "GUERRA MARQUEZ, VIVIANA PAOLA; INCAPACIDAD", FICHA 285-694/2003 SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 4121 DE FECHA 16/11/2004, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A VIVIANA PAOLA GUERRA MARQUEZ, HABIENDOSE DESIGNADO CURADORA A SU MADRE SRA. BLANCA IVONNE MARQUEZ, SIRVIENDO EL MENCIONADO AUTO DE DISCERNIMIENTO.

MALDONADO, 10 DE DICIEMBRE DE 2004. Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 1800 10/p 26341 Ago 18- Set 01

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos AYRALA RAMIREZ RUBEN OSMAR- - Incapacidad -Fa. 317-230/2000 se hace saber que ha dispuesto rehabilitar a: RUBEN OSMAR AYRALA RAMIREZ y decretar el cese de la curatela, habiendose otorgado en los presentes autos, la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bentos, 26 DE JULIO DE 2006- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53432 Ago 17- Ago 31

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución Nº 3587/2006 de fecha 21/06/2006, se declaró en estado de Incapacidad a MARIO BELEDO MELLO, (Ficha 329-778/2004), habiéndose designado curadora del mismo a SILVIA ANDREA BELEDO CARRION. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 31 de julio de 2006. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53262 Ago 11- Ago 24

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 1785/2006 de fecha 31/03/2006 se declaró en estado de Incapacidad a MIGUEL ANGEL BAEZ RAMOS (FICHA 330-56/2005), habiéndose designado curadora del mismo a FELICIA HORTENCIA MUNIZ BRIAN. Rivera, 05/05/2006. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1440 10/p 26162 Ago 17- Ago 31

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Resolución N° 4324/2005, dictada por la Sra. Juez Letrada de 4o Turno de Rocha, Dra. Sonia Piaggio, y en autos caratulados: "VELAZQUEZ DE LEON LUIS CESAR. INCAPACIDAD. Fª: No 342-1144/2004"; SE HACE SABER QUE:

1- Con fecha 2 de setiembre del año 2005, se declaró en estado de INCAPACIDAD, al Sr. Luis César Velázquez De León; titular de la C. I. 3.969.212-9; domiciliado en Calle Paulino Tejedor N° 360, en esta ciudad.

2- Por la misma Resolución, se designó "Curador Definitivo" del Incapaz, a su madre, la Sra. Lucía Estela De León Costa, titular de la C. I. 2.634.853-5; y con igual domicilio.

3- Por Resolución N° 2876/2006, de fecha 8 de los corrientes, se le concedió el "Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza".

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Rocha, a los veintisiete días del mes de junio del año dos mil seis. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53505 Ago 22- Set 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "GARCIA, Tuznelda. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 353-87/1987, se hace saber que por RESOLUCION número 2770/1988, de fecha 29 de junio del año 1988, se declaró en estado de incapacidad a la Sra.: TUZNELDA GARCIA, C.I. Nº 3.841.644-9, designándose CURADOR PROPIETARIO a la Sra.: IRMA GARCIA de LAFUENTE, C.I. Nº 4.144.068-3, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 10 de agosto del año 1988, a la que se le exonera de la obligación legal de prestar fianza

y facción de inventario, atento a la inexistencia de bienes, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 24 (VEINTICUATRO) de JULIO del año 2006 (DOS MIL SEIS).- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53266 Ago 11- Ago 24

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "FARIAS, NELIDA ESTHER - INCAPACIDAD.- Fa B/634/88" hace saber que por auto No. 2730 de fecha 02/05/89 se declaró en estado de INCAPACIDAD a NELIDA ESTHER FARIAS designándosele curadora a la Sra. GRISELDA PIRIZ cuya aceptación jurada se verificó con fecha 8/05/89.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.- ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53435 Ago 17- Ago 31

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "DUARTE CHOCHO, GUILLERMO ISMAEL.- Incapacidad - IUE 381-27/2002", se hace saber que por Decreto Nº 7985/2002 de fecha 08/10/2002, se declaró en estado de incapacidad a GUILLERMO ISMAEL DUARTE CHOCHO designándose curadora a MARIA RAQUEL CHOCHO BONE.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Mercedes, 14 de junio de 2006. Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 26074 Ago 16- Ago 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "JAVIER EDUARDO REINA PEDUZZI.- Incapacidad - IUE 381-28/1997", se hace saber que por Decreto Nº 6581/1999 de fecha 05/10/1999, se declaró en estado de incapacidad a JAVIERR EDUARDO REINA PEDUZZI, designándose curadora a TERESITA BLANCA PEDUZZI.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Mercedes, 26 de julio de 2006. Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53274 Ago 14- Ago 28

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE 1º INSTANCIA DE 3ER. TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "FUNES RODRIGUEZ, MARIA MARIANA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", FICHA: 397/21/2006; se hace saber que se ha declarado en estado de Incapacidad a MARIA MARIANA FUNES RODRIGUEZ, designando curador definitivo a ISAAC FUNES, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el presente trámite está auxiliado de pobreza.- TACUAREMBO, 26 DE JULIO DE 2006. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53260 Ago 11- Ago 24

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

Edicto. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Matías CORREA ALBERTONI en los autos caratulados "CORREA ALBERTONI, Matías - Información de Vida y Costumbres", Ficha: 2-44515/2005, quien a los efectos de su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana ofreció la información de Pablo BRIGNANI, Miguel Angel MARTINEZ ALEMAN y Juan FONTANINI CORRAL, sobre su vida u costumbres. Montevideo, 30 de junio de 2006. ESC. CONSUELO ORONOZ, Actuaria Adjunta.
11) $ 1800 10/p 26551 Ago 21- Set 04

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12ª Turno, se hace saber que se presentó el señor: LEONARDO VICO COSTA, en el expediente ficha: 2-30688/06, tramitando información de Vida y Costumbres para inscribirse en el Registro de Despachantes de Aduana, ofreciendo las declaraciones de: Leonardo Couto y Ruben Dosil,.- Montevideo, 14 de Agosto del 2006.- Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1440 10/p 26727 Ago 22- Set 05

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, agosto 22 de 2006
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ARIEL ENRIQUE ALONSO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antares S. 47 y LAURA LUJAN RUIZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Antares S 47.
14) $ 255 3/p 26619 Ago 22- Ago 24

LUIS ALBERTO ACOSTA, 81 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Tte Gallardi 209 y CLAUDIA MARISOL RODRIGUEZ, 32 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Tte Gallardi 209.
14) $ 255 3/p 26620 Ago 22- Ago 24

DIEGO NICOLAS ASIS, 20 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Elbio Dodera 6039 y LOURDES BERNADETTE PEREYRA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Elbio Dodera 6039.
14) $ 255 3/p 26732 Ago 22- Ago 24

OFICINA No. 2

DIEGO FRANCO, 29 años, soltero, lic. en relac. internacionales, oriental, domiciliado en Lucas Obes 930 Ap. 402 y CARINA ANDREA CHARLONE, 26 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Luis Lamas 3456.
14) $ 255 3/p 26607 Ago 22- Ago 24

LUIS MARTIN BANEGA, 28 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Asilo 3723 y ELIDA BEATRIZ LOPEZ, 36 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Ruben Darío 3266.
14) $ 255 3/p 26622 Ago 22- Ago 24

DUMAURREY FURTADO, 24 años, soltero, peón, oriental, domiciliado en Vera 2828 y CARLAIN SUAREZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vera 2828.
14) $ 255 3/p 26677 Ago 22- Ago 24

GERMAN JORGE FYNN, 31 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Rbla Armenia 3637 Ap. 301 y ANA PAOLA PALMA, 26 años, soltera, economista, oriental, domiciliada en Venancio Benavídez 3465.
14) $ 255 3/p 26782 Ago 22- Ago 24

OFICINA No. 3

RAFAEL ALEJANDRO CABEZA, 26 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Pintado 5408 y GRACIELA ANDREA ARIAS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Apacio Saravia 3607.
14) $ 255 3/p 26605 Ago 22- Ago 24

FERNANDO JAVIER COLLAZO, 27 años, soltero, lic. en fisioterapia, oriental, domiciliado en Veracierto 2965 y VALERIA MARIA COIROLO, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Jackson 1430/101.
14) $ 255 3/p 26623 Ago 22- Ago 24

FREDY SERGIO CARNEIRO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Ana 4089 e IRMA FABIANA CACERES, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Trinidad 1353.
14) $ 255 3/p 26625 Ago 22- Ago 24

HEBER EDUARDO CABANELAS, 40 años, divorciado, herrero, oriental, domiciliado en Laureles 819 y MARIELA ALVAREZ, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Laureles 819.
14) $ 255 3/p 26636 Ago 22- Ago 24

CHRISTIAN BRUNO CORDERO, 22 años, soltero, changas, oriental, domiciliado en César Cantú 3920/1 y NATALIA GARCIA, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en César Cantú 3920/1.
14) $ 255 3/p 26676 Ago 22- Ago 24

FEDERICO GUSTAVO KAMPF, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dámaso A. Larrañaga 3903/310 y ANA PAULA GOROZURRETA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chana 2110.
14) $ 255 3/p 26720 Ago 22- Ago 24

OFICINA No. 4

JOSE IGNACIO GARCIA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cassinoni 1204/103 y LUCIA LARBANOIS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cassinoni 1204/103.
14) $ 255 3/p 26626 Ago 22- Ago 24

JUAN ANDRES GONZALEZ, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Zum Felde 2240 Block B/105 y SYLVIA NINOSKA LIVCHICH, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Zum Felde 2240 Block B/105.
14) $ 255 3/p 26635 Ago 22- Ago 24

PABLO ALEJANDRO LUACES, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maldonado 2208/002 y MARIA ANDREA RAMOND, 38 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Maldonado 2208/002.
14) $ 255 3/p 26722 Ago 22- Ago 24

OFICINA No. 5

GIOVANI MELLO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cuareim 1597 ap 10 y SILVIA YANET SILVERA, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cuareim 1597 ap 10.
14) $ 255 3/p 26624 Ago 22- Ago 24

GASTON GABRIEL MEDEROS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Corona 11289 y MARIA FERNANDA MOLINA, 24 años, soltera, psicologa, oriental, domiciliada en Julio. H. y Obes 1679.
14) $ 255 3/p 26702 Ago 22- Ago 24

ALEJANDRO DUMAS MARTINEZ, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Av. del Libertador 1640. 603 y PATRICK ANNALEE ROLDOS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. del Libertador 1640. 603.
14) $ 255 3/p 26723 Ago 22- Ago 24

OFICINA No. 6

JORGE MANUEL SORIA, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mateo Cortés 4674 y MONICA PATRICIA ALMEIDA, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Mateo Cortés 4674.
14) $ 255 3/p 26797 Ago 22- Ago 24

OFICINA No. 7

ARLINDO PAZ, 59 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Julio Sosa 4571 y WILMA LAUKEN SUAREZ, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Julio Sosa 4571.
14) $ 255 3/p 26701 Ago 22- Ago 24

FERNANDO DARIO UMPIERREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 17 de Diciembre 360 y MARIA INES TELLECHEA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Abrevadero S. 189 Barrio Capra.
14) $ 255 3/p 26731 Ago 22- Ago 24

FEDERICO POUY, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1805/101 y ANA LAURA GONZALEZ, 30 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Coronel Alegre 1219/201.
14) $ 255 3/p 26759 Ago 22- Ago 24

JULIO ANDRES VIERA, 30 años, soltero, técnico en computación, oriental, domiciliado en Rivera 2967 apto. 203 y MERCEDES DALTO, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rivera 2967 apto. 203.
14) $ 255 3/p 26784 Ago 22- Ago 24

Montevideo, agoCsto 21 de 2006
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

WILLIAM ALBERTO HERNÁNDEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Moltke 1208/003 y MÓNICA MANELA GÓMEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Moltke 1208/3.
14) $ 255 3/p 26463 Ago 21- Ago 23

ANÍBAL EDUARDO de PAULA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Islas Canarias 6232 y PATRICIA ANDREA CABRERA, 30 años, soltera, estudiante, argentina N/U, domiciliada en Roberto Koch 4067.
14) $ 255 3/p 26464 Ago 21- Ago 23

FREDDY WALDEMAR HERNÁNDEZ, 31 años, soltero, ingeniero en computación, oriental, domiciliado en Rivera 2088/903 y MARIELA GARCÍA, 30 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Rivera 2088/903.
14) $ 255 3/p 26470 Ago 21- Ago 23

DIEGO SEBASTIÁN ARIAS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Roque Viera 1754 y LORENA GISELL SILVERA, 20 años, soltera, trab. independiente, oriental, domiciliada en Roque Viera 1754.
14) $ 255 3/p 26472 Ago 21- Ago 23

LEONARDO DIVE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alianza 1984 y MARIA del ROSARIO FERNANDEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cuba 4244/5.
14) $ 255 3/p 26475 Ago 21- Ago 23

DIEGO AGUILERA, 37 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Atlántico 1712 bis/2 y VIOLETA ANDREINA RUIZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Atlántico 1712 bis/2.
14) $ 255 3/p 26491 Ago 21- Ago 23

LUIS HOMAR ALVEZ, 74 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Helvecia 4041 y GRACIELA MARIA CEJAS, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Helvecia 4041.
14) $ 255 3/p 26497 Ago 21- Ago 23

SANTIAGO JESÚS DA SILVA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emancipación 866 y STEFANY PAOLA VERA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Faramiñan 806.
14) $ 255 3/p 26503 Ago 21- Ago 23

RODOLFO ARIEL DE MELLO, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Agaces 3646/102 y JULIA MARIELA PÉREZ, 39 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Agaces 3646/102.
14) $ 255 3/p 26521 Ago 21- Ago 23

RUBEN WASHINGTON HUERTA, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Timoteo Aparicio 2395/12 y ESTELA HAYDEE SOSA, 49 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Timoteo Aparicio 2395/12.
14) $ 255 3/p 26525 Ago 21- Ago 23

OFICINA No. 2

DARWIN ELIO BRUN, 30 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Rivera 2244 y DORIS KARINA SASIA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 2244.
14) $ 255 3/p 26465 Ago 21- Ago 23

GUSTAVO LEONARDO FARIAS, 27 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Cont. Melo 2592 apto 201 y JENNIFER URDIOLA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Ramón Gómez 3299 apto 2.
14) $ 255 3/p 26471 Ago 21- Ago 23

FEDERICO FARES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Gaceta 1265 bis y CATHERINA YUGUERO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Gaceta 1265 bis.
14) $ 255 3/p 26476 Ago 21- Ago 23

ROBERT MAXIMILIANO BOZZO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcelino Berteloth 1759 apto 7 y VIRGINIA STELLA RAISSIGNIER, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marcelino Berteloht 1759 apto 7.
14) $ 255 3/p 26523 Ago 21- Ago 23

OFICINA No. 3

DIEGO MAURICIO CASCUDO, 31 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Eduardo Pondal 827 y VERONICA NATALIA LAURENS, 28 años, soltera, aux. enfermería, oriental, domiciliada en Eduardo Pondal 827.
14) $ 255 3/p 26477 Ago 21- Ago 23

ALEJANDRO KHO, 29 años, soltero, diseñador industrial, argentino n/u, domiciliado en Dámaso A. Larrañaga 4234 y CELIA KARINA PAIS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Rivas 1679/304.
14) $ 255 3/p 26484 Ago 21- Ago 23

JUAN JOSE CANAVESI, 78 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Cipriano Miró 2707 y FILOMENA FERNANDEZ, 84 años, viuda, jubilada, argentina R!L, domiciliada en Cipriano Miró 2707.
14) $ 255 3/p 26504 Ago 21- Ago 23

OFICINA No. 5

FABIAN MARCEL TENAGLIA, 29 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Bv. Batlle y Ordoñez 5050 b y MAURA PAOLA RIVARA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bv, Batlle y Ordoñez 5050 b.
14) $ 255 3/p 26490 Ago 21- Ago 23

JORGE FABIAN MEDINA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 935 y ARANZAZU DEL MAR ARRIBAS, 26 años, soltera, empleada, española, domiciliada en Canelones 935.
14) $ 255 3/p 26502 Ago 21- Ago 23

SEBASTIAN ALEJANDRO TECHERA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sanquintín 4337 ap 4 y SABRINA CROSSA, 27 años, soltera, educadora, oriental, domiciliada en Porongos 2669.
14) $ 255 3/p 26541 Ago 21- Ago 23

OFICINA No. 6

JUAN MARTÍN RAMOS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 3210/903 e INES BETTINA FERNANDEZ, 27 años, soltera, lic. en comunicación publicitaria, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 3210/903.
14) $ 255 3/p 26537 Ago 21- Ago 23

BORIS EDUARDO RODRÍGUEZ, 30 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Convención 1269/1002 y ANA LAURA GARCIA, 30 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Convención 1269/1002.
14) $ 255 3/p 26598 Ago 21- Ago 23

OFICINA No. 7

LEONARDO ALEX PETRONIO, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Canstatt 3052 y SILVANA MAGALI DUQUE, 27 años, soltera, óptica, oriental, domiciliada en Canstatt 3052 apto. 107.
14) $ 255 3/p 26462 Ago 21- Ago 23

ERMANNO STEFANO PATTI, 66 años, soltero, contador, italiana, domiciliado en Hugo Antuña 3356 y MARITZA MARLENE MORENO, 51 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Hugo Antuña 3356.
14) $ 255 3/p 26526 Ago 21- Ago 23

LEONARDO DANILO URGO, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Casavalle 4718/f y VALERIA JOSELINE BONINO, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Edison 4669.
14) $ 255 3/p 26532 Ago 21- Ago 23

CARLOS MARCELO VELASCO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores 2769/201 y ROSANA BEATRIZ MARTINEZ, 27 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en D. Aramburú 1976.
14) $ 255 3/p 26533 Ago 21- Ago 23

SEVERO DENIS VIDAL, 80 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en José Batlle y Ordoñez 2395 y LEONOR CARMEN PAURA, 62 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Pedro Bustamante 1441/1.
14) $ 255 3/p 26565 Ago 21- Ago 23



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1º Turno, en autos caratulados: "LAPENNE, Luciano y OTROS. PRESCRIPCION" FICHA Nº 2-37232/2005, se hace saber que se solicitó prescripción treintenal del terreno con construcciones sito en la localidad catastral y departamento de Montevideo, zona urbana padrón Nº 10.503, el que según el plano del Agr. José A. Damasco, inscripto en Catastro con el Nº 608 el 29/10/02, se compone de un área de 128 m con 88 dm y se deslinda: 13,95 m de frente al E a Francisco Acuña de Figueroa (Nº 1947) entre Lima y Nicaragua, distando el punto extremo, 3,62 m con la última nombrada; 9,25 m SO con pad. 10502; 12,91 m NO con pad. 95.290; 2,56 m N a Nicaragua; 7,03 m NE con pad. 13713. En consecuencia se cita y emplaza a propietarios y linderos, así como a todo otro interesado a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. Montevideo, 7 de Agosto de 2006.- ESC. CONSUELO ORONOZ, Actuaria Adjunta.
16) $ 8400 10/p 25701 Ago 11- Ago 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, en autos caratulados: HUGHES REAL DE AZUA, PATRICIA - PRESCRIPCION (Fª 2-10860/2006) se hace saber que ante esta Sede Patricia Hughes Real de Azua promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre la fracción empadronada en mayor área con el Nº 56.204, solar catastral Nº 254, de la 14ª. Sección de Montevideo, la que según plano del Ing. Agrim. Luis Gonella de Febrero de 2006, inscripto en la Dirección General de Catastro, Registro Provisorio, Cotejo y Registro de Planos el 16 de Febrero de 2006 con el Nº 638, se señala como fracción 1, consta de una superficie de 127 metros 35 decímetros y se deslinda así: al Sureste una línea quebrada de 2,60; 4,36; 4,32; 8,59; 5,29; 5,19; 5,18; 5,04; 6,03; y 6,09 metros lindando con la fracción 2 del mismo plano en mayor área; al Noreste una línea quebrada de 5,15; 14,10; 7,60; 15,02 y 16,60 metros lindando con el Padrón Nº 56.160 y al Este una línea recta de 6,90 metros confinando también con el Padrón Nº 56.160.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los linderos y a todos los que se consideren con derecho sobre el citado bien y/o sus sucesores a cualquier título a efectos de que comparezcan a deducir los mismos en autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 31 de mayo del 2006.- DRA. MABEL RODRIGUEZ - BONILLA, Actuaria Adjunta.
16) $ 11760 10/p 25595 Ago 11- Ago 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz departamental de la Capital de 24to Turno, dictada en autos caratulados: "Melo, Hugo Fabián. Prescripción Extintiva de deuda. Ficha: 2-46362/2005". Se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA DIAS a quienes se consideran con derecho respecto de la promesa de compraventa de la unidad de Propiedad Horizontal número 001, padrón número 6219/001, de la segunda sección judicial de Montevideo, con frente a la calle San José, entre Río Branco y Coronel Latorre, otorgada en Montevideo, el 25 de setiembre de 1981, entre por

una parte: los cónyuges Miguel Gómez Ponte y Raquel Cristina Fernández López y por otra parte: Hugo Francisco Melo Bertoni, en especial a quienes se consideren acreedores de la suma de U$S 12.000 (doce mil dólares estadounidenses) pactado como precio. Montevideo, 2 de agosto de 2006. ESC. SANDRA I. DOS SANTOS CORREA, Actuaria Adjunta.
16) $ 6720 10/p 26424 Ago 18- Set 01

VIGESIMOQUINTO TURNO

Edictos
Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 25° turno, dictada en autos: "Olmos Rodríguez, Teresa Blanca. Prescripción Adquisitiva Treintenal". Expediente 2-31082/2004, según providencia n° 3238/2005 de fecha 12 de octubre de 2005 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a los que se consideren con derecho sobre el padrón 35.827, ubicado en la 13ra. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, que según plano de mensura para prescripción del Agrimensor Juan Pablo Pereira de mayo de 2004, inscripto en la Dirección General de Catastro el 27 de mayo del mismo año con el número 693, tiene una superficie de 460 metros 85 decímetros, que se deslinda: 10 metros 73 centímetros de frente al Sur Este a la calle Antonio Zubillaga, por 42 metros 95 centímetros de fondo, lindando al Sur Oeste con el padrón 35.828, al Nor-Oeste, con parte del padrón 35.824 y al Nor- Este con el padrón 35.826, para que comparezcan a deducirlos en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo, 29 de junio de 2006. Esc. AMNERIS SISMONDI, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 8400 10/p 26455 Ago 18- Set 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

CERTIFICO: Que he expedido dos edictos del siguiente tenor: Certifico que de los autos caratulados ZANI BEATRIZ c/ VARELA GABRIEL, MARIA DEL CARMEN, ELISA DE LOURDES, WALTER Y WASHINGTON - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - I.U.E 180.926/2005", se presento BEATRIZ ZANI, C.I. 748.304-5 deduciendo Prescipcion Adquisitiva respecto del Padron Nº 12.624 el que segun plano de mensura para Prescripcion del Agrimensor CARLOS HUGHES 15/1/1950, inscripto en la Direccion Nacional de Catastro, Registro Provisorio Oficina delegada de Pando con el Nº 164 el 11/1/1951, se ubica en Ciudad de la Costa, Solymar 19º Seccion de Canelones, tiene un area de 1017 mts. lindando con Padron 12625, con Padron 12623.
-Por lo tanto se cita, llama y emplaza a todos quienes tengan interes para deducir en forma sus derechos por el termino de 90 dias, en especial a los herederos de ORLANDO VARELA MENDOZA, a GABRIEL ALBERTO Y MARIA DEL CARMEN VARELA SILVA; ELISA DE LOURDES VARELA COSTA; WALTER ORLANDO Y WASHINGTON DANILO VARELA EGUREN Y A MARIA ISABEL SILVA, sucesores e interesados en general, y los propietarios de los padrones linderos 12625 y 12623 MARIA EUGENIA Y DIEGO ROSALES PAULOS, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio. En fe de ello de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la Ciudad de la Costa el veintinueve de Mayo de dos mil seis.- Dra. Esc. MARIA CELIA de SALTERAIN, ACTUARIA.
16) $ 10080 10/p 25596 Ago 11- Ago 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo turno, dictada en autos: "SILVA PEREIRA, HILDA EMA. PRESCRIPCION." Ficha 183-302/2005, se hace saber que ante esta Sede se presentó Hilda Silva, promoviendo Prescripción respecto del bien inmueble Padrón Nº 10.065 de la 4ª Sección Judicial de Canelones, Las Piedras, solar 16, manzana O, plano del Agr. Juan Rus, inscripto con el Nº 8979 el 24/9/1955 tiene una superficie de 446 m 2 25 dm y deslinda al Suroeste de frente a calle 25 m de ancho, al Sureste con Padrón 10.066, al Noreste con Padrón 10.056 y al Noroeste con Padrón 10.064. En consecuencia se cita, llama y emplaza a estar a derecho al último titular y todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Se deja constancia que la Sra. Hilda Silva está Auxiliada de Pobreza según decreto Nº 1176/2005. EN FE DE ELLO se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los treinta y un días del mes de julio de dos mil seis. Dra. KAREN RAMOS TORT, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) (Cta. Cte.) 10/p 53258 Ago 11- Ago 24

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23ra. Sección Judicial del Departamento de Canelones, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado TERESA ELENA FREIRE RUBINO (Ficha 205.40060/2003), solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria del inmueble solar de terreno ubicado en la localidad catastral Jauregiberry, empadronado actualmente con 944 zona suburbana Manzana 66, el cual según plano de mensura para prescripción del Ingeniero Agrimensor Gerardo A. Pessano Delfino, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Pando, Registro Provisorio, con el Nro. 617 el 27 de marzo del 2003, consta con una superficie de 519 Mc. 05 Dmc. y se deslinda así: al Sureste 12,90 metros de frente a calle Del Angel; al Sur-Oeste arco de curva de 19,90 metros, radio de 744,30 metros también de frente por ser esquina a calle Coquimbo uniendo ambas alineaciones ochava recta de 5 metros; al Noroeste 24,73 metros con padrón 945; al Noreste 30,03 metros con padrón 968.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de estos obrados y muy especialmente a SOFIA, JUAN, MARTIN, MERCEDES, BLANCA, y MARIA ANGELICA PONCE DE LEON JAUREGUIBERRY; BLANCA o BLANCA FLOR y MANUEL LISINIO SAYANES RIVAS, MARIA del CARMEN MEDINA SAYANES; ANGELA NELLY PIÑEYRO, BERTA PIFFARETTI, RENE SILVIO y ELIDA GRACIELA ADRIANA DE CLERCK SILVERA, RENE CARLOS DE CLARCK MAYER; Balnearios Jaureguiberry Sociedad Anónima; JORGE LUIS DANIEL; MARIA CRISTINA y MARIA MERCEDES VERONICA JAUREGUIBERRY MONDOUTEY, MIGUEL, AMELIA y RENEE JAUREGUIBERRY LOWRY, GUERINO JOSE YONO, ITALA DEFAZIO O DEFASIO o DEJASIO, BOHEMIA MONDOUTEY, JUAN ENRIQUE MACKINNON, MIGUEL JAUREGUIBERRY BARBAGELATA Y MARTHA ROMANELLI, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
La Floresta, 31 de marzo de 2006. Dra. ROSSANA RE-FRASCHINI, Juez de Paz de la 23ra. Sección judicial de Canelones.
16) $ 13439 10/p 26150 Ago 17- Ago 31

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que en autos "Rodriguez, Celio"- Prescripción Adquisitiva- Ficha 210-154/2004, se ha dispuesto por auto 134 del 3 de marzo del 2005, emplazar a estar a derecho a cualquier interesado o a quienes se consideren con derecho sobre éste bien: Camión marca Mercedes Benz modelo L 1519/51 año 1981, matrícula y Padrón EM 8026 de la Intendencia Municipal de Cerro Largo, Melo, seis de octubre del 2005. Dr. Jorge Castro Vega. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno.
16) $ 4200 10/p 26326 Ago 18- Set 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RIO BRANCO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Rio Branco dictada en los autos caratulados "PEREYRA CUELLO, ROBERT TONY C/A GUERZONI BACHINI, GIOVANI Y TAPIE, JOSE MARTIN-PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Fa. 212-267/2005, se emplaza a Eduardo José Rosas Olivera y a toda persona que se considere con derecho sobre el siguiente bien: Camioneta Chevrolet, modelo 1966, motor actual Nº 617910-10-010848 de 24 H.P. de 5 cilindros, Diesel, padrón actual 36.140, matrícula ER 71.111, padrón anterior Nº 36.142 y matrícula anterior EM 36.142; bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, plazo 90 días.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Rio Branco, 22 de marzo del 2.006.- Dr. Javier Book Silva, JUEZ DE PAZ DPTAL.
16) $ 5040 10/p 25742 Ago 14- Ago 28

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCION

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, en autos caratulados: "GONZALEZ MIRANDA FABIO FERNANDO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Ficha Nº 235-174/2005", por resolución Nº 164 de fecha 7 de abril de 2006, se CITA y EMPLAZA al ULTIMO TITULAR, a Jorge Rene BERTÓN MENDOZA, Angela G de BUSCAGLIA y Formosa M ESPERIDIONDI y/o sus Herederos, y a todo aquel que se considere con derecho sobre los Padrones 5400, según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Carlos Mac Coll, que consta de un área de 442 m² con 69 dm² señalado como Solar 12 Manzana 33 y se deslinda así: al Sureste 15,95 m de frente a calle de 17 m, al Suroeste 33 m lindando con Solar 13, al Noroeste 21,21 m lindando con Solar 10 y al Noreste 21,60 m lindando con Solar 11; y Nº 5401, de 442 m² 69 dm² señalado como Solar 13 Manzana 33 y se deslinda así: al Sureste 14,40 m de frente a calle de 17 m, al Suroeste 28,50 m lindando con Solar 14, al Noroeste 14,10 m lindando con parte de Solar 15 y al Noreste 33 m lindando con Solar 12; para que se presenten ante esta Sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio artículos 89, 127 y 129 del C.G.P.
Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones.
Juan L. Lacaze, 25 de abril de 2006.- Dra. INES PERALTA GADEA, JUEZ DE PAZ.
16) $ 10920 10/p 25568 Ago 11- Ago 24

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

Edicto

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Durazno (subrogante), dictada en autos caratulados "Gonzalez da Silva Claudio Walter c/ Suc. Manuel Da Silva y otros- prescripción adquisitiva treintenal" IUE 243-292/ 2006 - se hace saber que ante el Juzgado se ha presentado Claudio González da Silva promoviendo Prescripción Adquisitiva del inmueble padrón 768 de la Primera Sección Judicial del Departamento de Durazno, localidad catastral Durazno. En consecuencia se Cita y emplaza a los sucesores a cualquier título de los padrones linderos 553, 6350, 551 y 2615 y a quienes se consideren con derecho sobre el referido bien, a que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Durazno, 2 de agosto del 2006. José Marrero, Juez de Paz Departamental (subrogante).
16) $ 5880 10/p 25931 Ago 15- Ago 29

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ

SEPTIMA SECCION

E DICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA/ JUEZ DE PAZ DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA SUBROGANTE DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO, DICTADA EN AUTOS: "MARTINEZ ACOSTA IRINEO, PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. I/U/E/ 281-117/ 2005 y SEGUN PROVIDENCIA No. 213 DEL 14 DE MAR ZO DE 2006, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE NOVENA DIAS, A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO Y ESPECIALMENTE AL ULTIMO TITULAR Sr. ALFREDO ELOY CAMAÑO Y SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, SOBRE EL SIGUIENTE BIEN CAMION MARCA MACK AÑO 1948, MOTOR 41208, EMPADRONADO EN EL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA P-51353 (ANTES P5328) PADRON ACTUAL 90, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO.-
JOSE PEDRO VARELA, 25 DE JULIO DE 2006.- GRACIELA N. MARTINEZ GODAY, JUEZ DE PAZ.
16) $ 5880 10/p 26145 Ago 17- Ago 31

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos: LOS TOCAYOS S.A = PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL - IUE: 295-102/2006 se hace saber que se presentó Los Tocayos Sociedad Anónima solicitando prescripción adquisitiva treintenal sobre los siguientes inmuebles rurales y demás mejoras PADRON Nº 3818 y PADRON Nº 4425 ubicados ambos en el Paraje "Cerro los dos Hermanos" de "Mataojo" 4ta. Sección Judicial y localidad catastral de Maldondado. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los interesados y a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles cuya prescripción se solicita por el termino de NOVENTA DIAS, así como a los linderos: PADRON 3820 Sres. LORELEY VIRRIEL y BROCEY MENESES, por PADRON 6050 y 3822 Sr. JOSE FURTADO; por PADRON 3821 Sr. PEDRO DORELIO HUELMO; por PADRON 3827 Sr. HEBER MENESES PERDOMO, todos bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Maldonado, 16 de mayo de 2006. Dra. Esc. Adriana Graziuso Piccini, Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3er. Turno.
16) $ 7560 10/p 26083 Ago 16- Ago 30

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ GALLEGO, María Ines. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. Ficha 298-128/2006 se hace saber que ante éste Juzgado se presentó la Sra. María Ines Fernandez Gallego, promoviendo acción de Prescripción Treintenal con respecto al padrón Nº 6.320, solar 4 de la manzana 859 (j) ubicado en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, localidad Punta Fria, el que según plano del Agrimensor, Roberto Velazco inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada De Pirlápolis, el 5/5/06 con el registro provisorio Nº 251, consta de la superficie de 440.72 mts. y tiene el siguiente deslinde: 12,25 mts. al frente al oste a Rambla de los Ingleses, 30,95 mts. Al norte lindando con Padrón 2.846, 15,03 mts. al noreste limitando con padrón 2.848, y 37.97 mts. en dirección sur confinando con padrón 2845. Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado, para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y especialmente al Señor Mestres Ritano Bozzolo, titular del padrón 2.845 de la misma localidad Piriápolis 14 de agosto 2006. Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.
16) $ 10080 10/p 26466 Ago 21- Set 04

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil de Quinto turno de Paysandú, dictada en autos: "A.N.E.P. C/ SCHNEIDER WEBER, ELSA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL"- IUE 304-355/2005, se presentó el actor ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA, promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del inmueble padrón Nro. 1085/p, terreno y mejoras, 10º Seccion Judicial de Paysandú- Sección Catastral 10- zona rural, pasaje Campamento- (Buricayupí), localidad Sauce de Buricayupí que consta de una superficie de 3 Hás 9822 metros cuadrados y que según plano del Agr. Ricardo Barcos inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional Registro Provisorio - Oficina Delegada de Paysandú, con el No. 137 el 6 de setiembre de 2004 se deslinda así: 199,50 m al NO de frente- Ruta 26, Camino Vecinal a Cerro Chato, 201,90 m al NE, 199,10 m al SE y 203,20 al SO lindando los tres tramos mencionados con resto del padrón 1085/ parte.- Se cita y emplaza por el término de noventa días a ELSA SUSANA SCHNEIDER WEBER, último titular del bien y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, así como a los linderos Padrones: (a) al Sur: padrón 1.168; (b) al Este y Sudeste linda con Padrones 1.212 y 6.901; (c) Nord. Noroeste padrones 5.309, 6.584, 6.583, 7.919, 5.679 y 5.678; (d) Oeste padrón 1.499, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.- (art. 127.4 del CGP).- Paysandú, 20 de abril de 2006. Esc. Carolina Vercellino, ACTUARIA.
16) (Cta. Cte.) 30/p 53014 Jul 27- Set 07

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno Dra. Magela Otero Zabaleta en los autos caratulados: "PEREZ COLOMBO ANDRES MARIA EN REPRESENTACION PEREZHNOS. S.R.L. CONTRA. CUELLO MULATTIERE O MULATTIERI, GUSTA-

VO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA SEXANAL." IUE 305-243-2005, SE CITA LLAMA Y EMPLAZA a todos los interesados en la presente causa por el término legal y especialmente al Sr. Gustavo Cuello Mullattiere o Mullatiere o Mulatierio o Mulattieri o a sus sucesores que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se proseguiran las presentes actuaciones. Paysandú veintinueve de junio de dos mil seis. ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 5040 10/p 25455 Ago 10- Ago 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado MARIA DERLY NOGUEIRA BOTINO POR SI Y POR BENITO ASTURGUES BENAVIDES NOGUEIRA, (Ficha 330-45/2006) iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre la Fracción de Campo, empadronada con el Nº 12080, de la 6a. sección judicial y Catastral de Rivera, con una superficie de 122 hás 2320 mts. 68 dmts. En sonsecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los que se consideren con derechos sobre el Inmueble, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibiemto de designación de Defensor de Oficio. Rivera, 07/08/2006. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 5880 10/p 26705 Ago 22- Set 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito JUEZ DE PAZ DPTAL. DE RIVERA DE 1er. TURNO, en autos caratulados: "COORE, WILDER RAMON PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Fa. 329/629/2005" se ha dispuesto por auto Nº 4172 de fecha 16 de diciembre de 2005, emplazar a todos los que se consideren con derecho sobre el bien Padrón 8904, sito en la zona urbana de esta ciudad con frente a calle Manuel Calleros al 239; a estarr a derecho dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. Dr. Federico Tobia. Juez de Paz Dptal. de Rivera de 1er. Turno. Rivera, 23 de marzo de 2006.- Con auxiliatoria de pobreza.- Dr. FEDERICO TOBIA, JUEZ DE PAZ DPTAL.

16) (Cta. Cte.) 10/p 53261 Ago 11- Ago 24

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la cuarta sección Judicial del Departamento de Rivera, se hace saber que en autos rotulados: "CAETANO ESCOBAR, Atilio- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA (IUE 335-64/2006)" se presentó Atilio Caetano Escobar iniciando acción de prescripción Adquisitiva Treintenaria del siguiente inmueble: Padrón Nº 11.735 (antes parte del padrón 2660) sito en Paraje Paso del Parque Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rivera, que según plano del ing. Agrimensor Rubens Buroni Dean inscripto provisoriamente con el Nº 229 en el registro provisorio de la Oficina de Catastro de Rivera el 22/11/2000 consta de una superficie de 12 hás 4150 m, por lo que se cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble objeto de este juicio y en especial a SIXTA ALVAREZ y/o sucesores a cualquier título a que se presenten a estar a derecho en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Villa Vichadero, 17 de Julio de 2006. ANGEL GABINO NUÑEZ, Juez de Paz.

16) $ 7560 10/p 25617 Ago 11- Ago 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Chuy, Dra. María Cristina Zas, dictada en autos: "COOPAR S.A. PRESCRIPCION ADQUISITIVA"; Ficha Nº 343-125/2006, y según Providencia Nº 1261/2006 del 30 de Mayo de 2006; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 (noventa) días a EREBO ANTONIO FONSECA SILVA; ELSA MARIA MACHADO MOROSINI; MERCEDES VICTORIA O MARIA VICTORIA FERREIRA DE DE AVILA Y SUS SUCESORES A TITULO UNIVERSAL O SINGULAR, Y A TODOS los que se consideren con derecho sobre la totalidad o parte del padron 15.705; de la Sexta Sección Judicial y Catastral del Departamento de Rocha, que según plano de mensura, prescripción de los Ingenieros Agrimensores Roberto Bachino y Roosevelt Fleitas, inscripto provisoriamente en la Oficina de Catastro de Rocha, con el Nº 262, el 28 de Julio de 2005, y se compone de una superficie de Ciento Cincuenta Hectareas ocho mil veintiún metros (150 hectáreas 8.021 metros), y se deslinda al Norte 1.013 metros 40 centímetros con el padrón 4.520; al Este 1.488 metros 50 centímetros con los padrones 3.013 y 15.702; al Sur 1.014 metros 20 centímetros con el padrón 55.182 y al Oeste 1.486 metros 60 centímetros con los padrones 3.124 y 4.520.-

De la misma forma, respecto del padrón 3.012 de la Sexta Sección Judicial y Catastral del Dpto. de Rocha, que según plano antes descripto; se compone de una superficie de veinte hectáreas dos mil doscientos cincuenta y cuatro metros (20 hectáreas 2.254 metros) y se deslinda al Norte 263 metros 70 centímetros con el padrón 3.011; al Este 760 metros 20 centímetros con el padrón 3.285; al Sur 268 metros 30 centímetros con el padrón 4.520 y al Oeste 760 metros 60 centímetros con el padrón 4.520; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-

Chuy, 11 de Agosto de 2006 Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.

16) $ 13439 10/p 26481 Ago 21- Set 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: PENAYO, JUAN CARLOS Y PENAYO, ALBA MARIZA-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA-" IUE. 356-663/2004, SE HACE SABER QUE CON FECHA 16 DE AGOSTO DE 2004 SE HAN PRESENTADO LOS SRES. JUAN CARLOS PENAYO TRONCOSO Y ALBA MARIZA PENAYO TRONCOSO, A FIN DE PROMOVER DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE PADRON Nº 9115 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL SALTO, EL QUE SEGUN PLANO DEL INGENIERO AGRIMENSOR RODOLFO MARGALL, LEVANTADO A ESTOS EFECTOS REGISTRADO PROVISORIAMENTE EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE CATASTRO DE SALTO EL 18/6/2004 CON EL Nº 172; CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 1.459 M 31 DM Y SE DESLINDA ASI: AL SUROESTE 33 M 64 DE FRENTE A AVDA. PASCUAL HARRIAGUE; AL NOROESTE 37 M 07 QUE POR SER ESQUINA SON TAMBIEN DE FRENTE A CALLE JUAN ETCHEVERRY (ANTES PAYSANDU), UNIDOS AMBOS VIENTOS POR UNA OCHAVA RECTA DE 5 M; AL NORESTE 36 M 38 CON PADRON Nº 9123 Y AL SURESTE 38 M 97 CON PADRONES NOS. 9116 Y 9117. DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR AUTO Nº 1195/2006 DE FECHA 31 DE MARZO DE 2006 SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 (NOVENTA) DIAS A TODOS LOS TERCEROS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE REFERIDO EN AUTOS Y ESPECIALMENTE A LA ULTIMA TITULAR FLORA BARRETTO O SUCESORES DE LA MISMA, ASI COMO A MARCOS ALEJANDRO GARCIA ARTAVE COMO COPROPIETARIO DEL PADRON LINDERO 9116, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS DENTRO DEL TERMINO LEGAL, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN LOS PROCEDIMIENTOS. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.

SALTO, 25 DE JULIO DE 2006.- GRACIELA CABRERA GOSLINO, Actuaria.

16) $ 12600 10/p 25643 Ago 11- Ago 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en los autos caratulados: "MORENO

BARBOZA, FERNANDO DANIEL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA".-; FICHA: 397/223/2003; se cita y emplaza por el término legal al Sr. José Dante Merladett, a los efectos de estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Este trámite está auxiliado de pobreza.- Tacuarembó, 16 de Junio de 2006. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
16) (Cta. Cte.) 10/p 53504 Ago 22- Set 05

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "QUINAZ CARDOZO, Francisco y otra. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL.", Fa. 412-1078/2005, se HACE SABER QUE: ante ésta Sede el día 08 de Diciembre de 2005 se presentaron los Sres. Francisco QUINAZ CARDOZO y Blanca Delia MACHADO, deduciendo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL CONTRA TODOS LOS INTERESADOS EN LOS PADRONES NROS. 2259, 6901, 1609 y 3161 ubicados en "PARAJE LECHIGUANA DE CORRALES", SEPTIMA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES, POR LO QUE SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre los citados inmuebles estar a derecho dentro del PLAZO DE 90 DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el que se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
TREINTA Y TRES, 20 DE JULIO DE 2006. Dra. Mónica HERNANDEZ DURAN, Actuaria Adjunta.
16) $ 6720 10/p 25460 Ago 10- Ago 23

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

Concordato

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno, en autos caratulados: "IMPRESORA POLO S.A. Y OTROS. -CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL. FICHA IUE 2-1039/2006" por auto Nº 1670/2006 de fecha 29/06/2006 se ordenó la publicación del siguiente extracto de Concordato Preventivo Extrajudicial promovido por IMPRESORA POLO SOCIEDAD ANONIMA - R.U.C. 210331060019; FRATER SOCIEDAD ANONIMA -R.U.C. 211108660018; y ALFANER SOCIEDAD ANONIMA-R.U.C. 213640040013, todas con domicilio real en Paysandú 1179:-
F O R M U L A CONCORDATARIA:"....TERCERO: La fórmula de pago acordada es la siguiente: Las sociedades deudoras abonarán únicamente el 70% del capital adeudado al 31 de diciembre de 2005, sin intereses, -efectuándose una quita del 30%-, en dólares estadounidenses (las deudas en pesos uruguayos se convierten al tipo de cambio de $ 24.12 por dólar), el cual se pagará en dos cuotas iguales de la siguiente forma: a) el 31 de marzo del año 2006 abonarán el 35% del total adeudado siempre y cuando hayan suscrito el presente convenio acreedores que representen más del 75% del pasivo total, o, en su caso, en la fecha en que se llegue a dicho porcentaje; y b) el restante 35% se abonará en la primera de las siguientes fechas: i) cuando quede ejecutoriada la sentencia homologatoria del concordato o ii) a más tardar el 1º de junio de 2006 si a esa fecha no hubiese quedado aún ejecutoriada dicha sentencia, entregándose contra el pago de esa última cuota la correspondiente carta de pago total y todos los documentos de crédito y garantías en poder de cada acreedor. Los acreedores firmantes declaran expresamente que una vez abonadas las dos cuotas antes referidas, nada tendrán que reclamar respectivamente ni de las empresas deudoras ni de sus garantes al título que fuere (tales como avalistas, endosantes, fiadores), renunciando a todo derecho contra los mismos.
QUARTO: Se pacta la solidaridad pasiva con relación a las sociedades deudoras.
QUINTO: Las partes se comprometen a efectuar sus mejores esfuerzos para la más pronta homologación de este concordato."
SE PREVIENE: I) se establece un plazo de 20 días hábiles a contar desde la primera publicación para que los acreedores puedan deducir sus observaciones o reclamos sobre el Concordato o manifestar su adhesión. II) durante dicho plazo toda la documentación presentada por IMPRESORA POLO SOCIEDAD ANONIMA; FRATER SOCIEDAD ANONIMA y ALFANER SOCIEDAD ANONIMA,
así como también el informe de los acreedores informantes están a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, San José 1132 piso 3º.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, art. 18 Ley 17.292 y arts. 72 y 38 Ley 2.230.
Montevideo, ocho de agosto del año 2006. NELDA MARIA LENA CABRERA, ESCRIBANO PUBLICO, ACTUARIA.
18) $ 5796 3/p 26726 Ago 22- Ago 24

SEGUNDO TURNO

EDICTOS - Por Resolución Nº 1680 de fecha 26 de junio de 2006 dictada por el Sr. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno en los autos caratulados: "FERDINAND AIZCORBE. RUBEN CONCURSO VOLUNTARIO" IUE 2-64834/2004, se dispuso convocar a todos sus acreedores a la JUNTA que se celebrará el 27 de setiembre de 2006 a la hora 14:00 en este Juzgado ubicado en San José 1132 Piso 3º. Se hace saber que los acreedores podrán actuar por sí o por apoderado, pero éste no podrá tener más de cinco votos aunque represente un número mayor de acreedores (art. 460.2 del C.G.P.).
Las acreditaciones de las respectivas calidades se recibirán a partir de los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta. Se previene a los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle (457.2 del C.G.P.). En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 457 núm. 1 y 2 del C.G.P. se expide el presente en Montevideo, el día 17 de julio de 2006. Esc. Alejandra Rios, Actuaria.
18) $ 2520 3/p 26810 Ago 22- Ago 24

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, dictada en autos:"BENSION SALINAS, JULIO LEON - CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO" IUE 2-61842/2004, según lo dispuesto por Providencia Nº 1650 del 23 de junio de 2006, se convoca a la Junta de Acreedores (arts. 26 y 27 de la Ley 2.230), que se celebrará en ésta Sede, sita en la calle San José 1132 Piso 3º, el día 4 de setiembre de 2006, a la hora 16:00, debiendo hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar su condición de tales ante la Sede. Se hace saber que el balance y los documentos presentados por la deudora, así como el informe de la sindicatura provisoria podrán ser examinados en la oficina.
Las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asista (art. 27 de la Ley 2.230).
Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones, sin costo, art. 18 Ley 17.292. EN FE DE ELLO, extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el 17 de julio del año dos mil seis. Esc. Alejandra Rios, Actuaria Adjunta.
18) (Cta. Cte.) 3/p 53522 Ago 22- Ago 24

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, en autos caratulados "PELONI RAMOS, JUDI ASTRID-RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO Y DE NACIMIENTO-FICHA 2-33368/2006 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de MATRIMONIO celebrado entre JUDI ASTRID PELONI Y BENITO ROBERTO LOBO el 3 DE JULIO DE 1971 ante el Oficial del Re-

gistro de Estado Civil de la 8va Sección del Departamento de Maldonado, Acta Nº 21 en el sentido que donde dice "JUDITH PELONI" debe decir "JUDI PELONI" por así corresponder y de NACIMIENTO de JORGE LOBO NACIDO EL 29 DE DICIEMBRE DE 1974 siendo inscripto el 8 de enero de 1974 aante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 24º sección del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "HIJO DE JUDITH PELONI" debe decir "HIJO DE JUDI PELONI" por así corresponder.-
Montevideo, ocho de agosto de dos mil seis. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53467 Ago 18- Set 01

QUINTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, dictado en autos caratulados: "BAZ, VIRGINIA, RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha Nº 2-8790/2006, se hace saber que se solicitó rectificación de la partida de nacimiento de Tais Stephanie Cabrera Baz nacida el 10/1/1992 inscripta el 23/1/1992 en la Oficina de Estado Civil No 13 del Departamento de Montevideo, Acta No. 107, en el sentido que debe figurar como "Hija Legítima" de Hugo Lorenzo Cabrera Rodríguez y Virginia Deis Baz Acevedo por así corresponder.-
EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS ONCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL SEIS.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53481 Ago 21- Set 04

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "ACOSTA SILVIA ESTHER - Rectificación de partida de defunción" Fa. 2-30079/2006, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defuncion de ERNESTO WASHINGTON CENTURION, inscripta el 23/05/2003 en la 3 sección de Montevideo, Acta Nº 542 en el sentido que donde dice VIUDO debe decir CASADO, por así corresponder.
Montevideo, diez de agosto de dos mil seis. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53440 Ago 17- Ago 31

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, en autos caratulados "LARROSA, MARTHA JUSTINA- RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO-FICHA 2-32879/2006 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de MATRIMONIO celebrado entre JOSE PEDRO CARIBONI y MARTHA JUSTINA LARROSA el 2 de junio de 1966 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1era Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 73, en el sentido que donde dice que la fecha de nacimiento del Sr. JOSE PEDRO CARIBONI es "PRIMERO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO" debe decir "NACIDO EL PRIMERO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO" por así corresponder.-
Montevideo, ocho de agosto de dos mil seis.- - Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53523 Ago 22- Set 05

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 11º Turno, dictada en los autos caratulados: "LOUREIRO MALAN, ROSA SARINA - Rectificación de Partida", FA. 2-29170/2006, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de la Sra. SARINA MALAN ARMAND UDGON, fallecida el 7/5/2005 e inscripta el 21/5/2005 en la Oficina Nº 5 del departamento de Montevideo, Acta Nº 830, en el sentido de que donde dice como apellido materno "UGON" debe decir "ARMAND UGON", por así corresponder.
Montevideo el veinticinco de julio de dos mil seis. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53297 Ago 14- Ago 28

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, en autos caratulados: "GAJATE URAN, CARLOS FABIAN Y OTROS".- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. 2-17344/2006, se hace saber que por Auto Nº 2104/2006 de fecha 06/06/2006 se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de FLORENCIA GAJATE GONZALEZ, inscripta en la Oficina del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 12 del Departamento de Montevideo, el día 14 de Junio de 1993, Acta Nº 773, en el sentido de hacer constar que donde dice: "CAJATE", debe decir: "GAJATE", por así corresponder.-
Montevideo, 9 de Junio de 2006.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53298 Ago 14- Ago 28

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "LOPEZ VARELA JOSE - Rectificación de partida de nacimiento" Fa. 2-21829/2006, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de EDGARDO MARTIN LOPEZ BUZZI, inscripta el 20/5/1988 en la Oficina Nº 4 de Montevideo, Acta Nº 883, en los siguientes sentidos: 1) donde dice "...comparece José Lopez de nacionalidad Oriental..." debe decir "de nacionalidad Español"; 2) donde dice "...nació una criatura de sexo FEMENINO..." debe decir "MASCULINO" y 3) donde dice "...que es hija legítima..." debe decir "hijo legítimo", por así corresponder.
Montevideo, veinticinco de julio de dos mil seis. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53288 Ago 14- Ago 28

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "MECHOSO BELLINI MARIA BEATRIZ - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 2-58931/2005, se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Maria Beatriz MECHOSO BELLINI, expedida el 24 de octubre de 2002 en Montevideo, Nº Acta 1267, ante el Oficial del Estado Civil cargo de la Oficina No. 6, en el sentido donde dice: "viuda", debe decir "soltera", por así corresponder.
Montevideo, dos de agosto de dos mil seis. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53414 Ago 16- Ago 30

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "VAZ MARTINS VALERIO Y OTROS" - RECTIFICACION DE PARTIDA.- FICHA 2-31920/2006.- Se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de la Partida de: NACIMIENTO, Acta Nº 594 de fecha 24 de abril de 2006, de la Seccion Of Nº 5 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: "hija legitima de VALERIA MARIA VAZ "debe decir hija legitima de VALERIA MARIA VAZ MARTINS", donde dice: "nieta por linea materna de GABRIEL VAZ" debe decir "nieta por linea materna de GABRIEL VAZ MARTINS" y donde dice "VALENTINA VALERIA OLIVERA VAZ" en el margen de la partida debe decir "VALENTINA VALERIA OLIVERA VAZ MARTINS" por así corresponder.-
Montevideo, 2 de agosto de 2006.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53496 Ago 21- Set 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "SCORDAMAGLIA JUAN JOSE Y OTROS",- RECTIFICACION DE PARTIDA.- FICHA 2-19853/2006.- Se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
NACIMIENTO. Acta Nº 1331 de fecha 20 de mayo de 2005. de la Seccion Of Nº 11 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: "hijo de Soraya Pereira" debe decir "hijo legitimo de Juan Jose Scordamaglia y Soraya Pereira" y donde dice en el margen de la partida" corresponde como primer apellido Pereira" debe decir: "corresponde como primer apellido Scordamaglia" por asi corresponder.-
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 7 de agosto de 2006.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53441 Ago 17- Ago 31

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "FRESSOLA, CARMEN y otros - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO-" ficha 2-21528/2005; por decreto 1467/2005 de fecha 31/5/05 se dispuso que se realicen las publicaciones respecto a la rectificación de la partida de nacimiento de la menor KAREN LETICIA BENITEZ FRESSOLA nacida el 17 de noviembre de 2004 e inscripta el 1º de diciembre de 2004 ante la oficina nº 10 del Registro de Estado Civil del departamento de Montevideo, acta nº 3678, en el sentido que

donde dice: "FRESCOLA", debe decir "FRESSOLA", y donde dice el nombre de la madre de la menor "CARMEN KARINA FRESCOLA" debe decir "CARMEN KARINA FRESSOLA", por así corresponder.
Asimismo se hace saber que por decreto 2324/2005 le fue concedida la auxiliatoria de pobreza a los efectos de esta gestión.
Montevideo, 7 de noviembre de 2005.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53318 Ago 15- Ago 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados: "GUISANDE DOPICO, CARLOS ALBERTO Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION DE DOPICO, AMOR VIDA.", FICHA 2-254446/2006, por resolución Nº 2707/2006 de fecha 17 de julio de 2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de la Sra. AMOR VIDA DOPICO FERNANDEZ, registrada el veintisiete de octubre de 2005, en el Acta Nº 1812 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la oficina Nº 1 del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice que falleció siendo de estado civil "viuda" debió decir "divorciada" por así corresponder.
Montevideo, 28 de julio de 2006. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53315 Ago 15- Ago 29

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados: "BIELLI, HUGO. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO, MATRIMONIO Y DEFUNCION.", FICHA 2-23447/2006, por resolución Nº 2333/2006 de fecha 15 de junio de 2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas:
1- De nacimiento de ANGELA ANTUÑASSA, registrada el veintidos de Noviembre de 1884, en el Acta Nº 459 ante el Juez de Paz y Oficial del Estado Civil de la sexta sección del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice "ANTUÑASSA" debió decir "ANTOGNAZZA" por así corresponder.
2- De nacimiento de OBERDAN GINI ANTOGNIAZZA, registrada el ocho de enero de 1912, en el Acta Nº 7 ante el Juez de Paz y Oficial del Estado Civil de la 2º sección del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice ""ANTOGNIAZZA" debió decir "ANTOGNAZZA" por así corresponder.
3- De matrimonio de ANGEL GINI Y ANGELA ANTOGNIAZZA, registrada el veinticinco de febrero de 1911, en el Acta Nº 25 ante el Juez de Paz y Oficial del Estado Civil de la 6º sección del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice "ANTOGNIAZZA" debió decir "ANTOGNAZZA" por así corresponder.
4- De defunción de OBERDAN GINI ANTOGNIAZZA, registrada el nueve de agosto de 1990, en el Acta Nº 1036, Oficial del Estado Civil encargado de la oficina Nº 5 del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice ""ANTOGNIAZZA" debió decir "ANTOGNAZZA" por así corresponder.
5- De defunción de HUGO LUIS LEON BIELLI ANTOGÑAZZA, registrada el cuatro de febrero de 1992, en el Acta Nº 151 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la oficina Nº 2 del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice ""ANTOGÑAZZA" debió decir "ANTOGNAZZA" por así corresponder.
Montevideo, 09 de agosto de 2006.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53322 Ago 15- Ago 29

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados: "JOSE ALEJANDRO ADORIAN MAIS. RECTIFICACION DE PARTIDA.", FICHA 68-443/1991, por resolución Nº 2625/2006 de fecha 17 de julio de 2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida 1- De nacimiento de JOSE ALEJANDRO ADORIAN MAIS, registrada el dos de noviembre de 1939, en el Acta Nº 3592 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la 18ª sección del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice que su apellido paterno es "ADORIAN" debió decir "ADORJAN" y donde dice que su apellido materno es "MAIS" debió decir "MAJEZ" por así corresponder.
2- De matrimonio de JOSE ADORIAN Y TERESA OLIVERA, registrada el diecisiete de julio de 1963, en el Acta Nº 174 ante el Oficial del Registro de Estado civil a cargo de la 14ª sección del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice "José Alejandro Adorian" debio decir "José Alejandro Adorjan" por así corresponder y donde dice que es hijo de "María Mais" debió decir "María Majez" por así corresponder.
3- De nacimiento de ALEJANDRO JEREMIAS ADORIAN OLIVERA, registrada el trece de julio de 1971, en el Acta Nº 2748 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la 19ª sección del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice que su apellido paterno es "ADORIAN" debió decir "ADORJAN" y donde dice que que es nieto de "ALEJANDRO ADORIAN Y MARIA MAIS" debió decir "ALEJANDRO ADORJAN Y MARIA MAJEZ" por así corresponder.
4- De matrimonio de ALEJANDRO JEREMIAS ADORIAN Y VERONICA PADILLA, registrada el veintiseis de marzo de 1999, en el acta Nº 228 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 1 del Departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice "Alejandro Jeremías Adorian" debió decir "Alejandro Jeremías Adorjan" y donde dice que es hijo de "José Alejandro Adorian" debe debió decir "José Alejandro Adorjan" por así corresponder.
Montevideo, 28 de julio de 2006.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53408 Ago 16- Ago 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "OLIVERA de MESA, MARIA CELIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 207-358/2006", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de defunción de María Celia OLIVERA de MESA, fallecida el día 13 de diciembre de 1990, defunción inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Treinta y Tres, el 14 de diciembre de 1990, ACTA Nº 358, pues en dicha partida se incurrió en los siguientes errores donde dice: "falleció María Celia OLIVERA", debe decir: "falleció María Celí OLIVERA", donde dice: "de estado casada", debe decir: "de estado soltera", y en el margen donde dice:" María Celia", debe decir: "María Celí", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 27 de julio de 2006. Esc. Martha de León, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53450 Ago 18- Set 01

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos Bitencourt Dos Santos Maria del Rosario. Rectificación de Partida. IUE 412-138/2006 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Maria del Rosario Bitencourt Dos Santos (acta. nro. 44) en el sentido que donde dice Bintencourt debe decir "BITENCOURT" por así corresponder.
Minas, 26 de julio de 2006 Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53251 Ago 11- Ago 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugón, en autos caratulados: "MOSCARDI, BLANCA NIEVES.- RECTIFICACION DE PARTIDAS.- Fa. 286-524/2006, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de Matrimonio de: BLANCA NIEVES MOSCARDI y ARIEL OLIVER GARCIA, ACTA Nº 13 DE FECHA 28/08/1980 DE LA 8ª SECCION DEL DPTO. DE ARTIGAS en el sentido que donde dice que BLANCA NIEVES MOSCARDI "nacida el veinticuatro de setiembre de mil novecientos sesenta y seis" debe decir "nacida el veinticuatro de

setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro", por así corresponder.-
Maldonado, 11 de Agosto de 2006.- Nelson Richart, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53464 Ago 18- Set 01

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "MARTINEZ; EUDOSIA NAVIDAD - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 301-395/2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de ANTONIO WALTER RUELLA y EUDOSIA NAVIDAD MARTINEZ, extendida el 19.09.1975 en la 2da. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 82, en el sentido que en el margen y en el texto de dicha acta donde dice: "EUDOSIA VIDIELLA MARTINEZ" debe decir: "EUDOSIA NAVIDAD MARTINEZ" por ser lo correcto.- Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio.-
Paysandú, 28 de Julio de 2006.- ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53265 Ago 11- Ago 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "DA COSTA ALVEZ; BLANCA NIEVES - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 301-369/2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de BLANCA NIEVES DA COSTA ALVEZ, extendida el 16.03.1971 en la 9na. Sección Judicial de Salto, Acta Nº 6, en el sentido que en el cuerpo de dicha acta donde dice "CLETO COSTA" debe decir "CLETO da COSTA" por ser lo correcto, y en el margen de dicha acta donde dice: "ALVEZ COSTA NIEVES BLANCA" debe decir: "da COSTA ALVEZ BLANCA NIEVES" por ser lo correcto.- Paysandú, 09 de Agosto de 2006.- ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53477 Ago 21- Set 04

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º Turno, en autos caratulados COCCINELLO CAMPERO LAURA CRISTINA- - Rectificacion de partida de estado Civil y Auxiliatoria de pobreza-Fa. 317-312/2006, Se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de FRANCISCO, acta Nº 614 del 14-12-1998, de la 1a. Sec. Jud. de Rio Negro, en el sentido de que, en el margen donde dice "DALLOGLIO" debe decir "DALL OGLIO" por así corresponder, habiendose otorgado en los presentes la auxiliatoria de pobreza a los efectos de su publicacion..-
Fray Bentos 28 de junio de 2006-. Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53433 Ago 17- Ago 31

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "MACHADO RODRIGUEZ, RICHARD ANTONIO; JONATAN EDUARDO y ADRIANA PATRICIA. RECTIFICACION DE PARTIDAS", FICHA IUE: 352-333/2005, se hace saber que se presentaron ante esta Sede: RICHARD EDUARDO MACHADO y VERONICA PATRICIA RODRIGUEZ de MACHADO, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: de NACIMIENTO de sus hijos legítimos: 1) RICHARD ANTONIO, ACTA Nº 1731, de fecha 19/07/1996; 2) JONATAN EDUARDO, ACTA Nº 12, de fecha 04/01/1999; y 3) ADRIANA PATRICIA MACHADO RODRIGUEZ, ACTA número 1088 de fecha 16/05/2001, TODAS del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, que en el CUERPO de la misma, en el PRIMER APELLIDO, donde dice: "CAMPOS" debe decir "MACHADO", por así corresponder.- LITIGA con AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY Nº 13.209.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 7 (SIETE) de ABRIL del año 2006 (DOS MIL SEIS). LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53235 Ago 10- Ago 23

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno, en autos: "COITIÑO NUÑEZ, Nanae"-Rectificación de Partida-Ficha 396-393/2006, se dispuso el anuncio de solicitud de RECTIFICACION de la partida de nacimiento de: NANAE COITIÑO NUÑEZ, extendida el 26/03/2001, ante el Oficial del Registro de Estado civil de la 1ra. Sección Judicial de Tacuarembó, DONDE DICE: "Sexo Femenino" DEBERA DECIR: "Sexo Masculino", por ser lo correcto.-
Y para constancia se hacen estas publicaciones.-
Tacuarembó, 23 de junio de 2006 Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53426 Ago 17- Ago 31

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5° Turno, en autos caratulados "DE FLEITAS, PAULA MARCELA c/ EVOVLOCKAS O EVOLOCKAS ESPINOSA, MARIA NOEL". EJECUCIÓN HIPOTECARIA. Ficha 28-576/2002", se hace saber que el próximo 1° de setiembre de 2006, a partir de las 15 hs. en el local de la calle Uruguay 826, el martillero MARIO FLORES COSTA, Matrícula N° 5357, R.U.C. 213975200016, sacará a la venta en pública subasta en dólares estadounidenses y sin base el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones sito en la Villa del Cerro, Décimo Tercera Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N° 143.483 señalado con el número 2 de la fracción D en el plano del Agrimensor J. Mendoza Haedo de octubre de 1929 inscripto en la Dirección de Topografía el 20 de noviembre del mismo año, según el cual se compone de una superficie de doscientos noventa y nueve metros cuarenta decímetros que se deslindan así: 12 metros de frente al oeste a la calle Bogotá igual medida en el fondo al Este confinando con solar 20 y 24 metros 95 centímetros en cada uno de sus costados Norte y Sur por donde confina respectivamente con solares tres y uno. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada la misma más la comisión del rematador e impuestos, o sea el 6,02% del precio de remate. 2) Será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 3) Sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate, existiendo deuda por Tributos Domiciliarios que al 26/4/2006 ascendía a $ 19.728 y por Tasa de Saneamiento $ 4.004. 4) Se desconoce la situación de las construcciones por aportes al B.P.S. y el estado ocupacional del bien. Los antecedentes de este juicio se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado calle 25 de Mayo 523 piso 5°. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de agosto de 2006. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 6459 5/p 26456 Ago 18- Ago 24

SEPTIMO TURNO

JUAN ENRIQUE GOMENSORO PIÑEYRO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez

Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos: BANCO DE BOSTON C/ GUTIERREZ MARIA ISOLINA Y OTROS. Ejecución de Hipoteca. Ficha: 32-291/1999, se hace saber que el próximo 5 de setiembre a las 14 horas en el local de la A.N.R.C.I. sito en Uruguay 826 se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO PIÑEYRO (Mat. 4102 R.U.C. 214405790018), asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 104, que forma parte del edificio incorporado al régimen de propiedad horizontal de la ley 10.751 al amparo de la ley 14.261 construido sobre un terreno ubicado en la 12ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, padrón matriz 180.262 el que según plano de los Agrs. Joaquín y Ernesto Spinak de abril de 1980 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 91.875 el 15 de mayo del mismo año, se compone de una superficie de 368 m. 32 dm. con 40 m. 24 cm. de frente al NE. a la calle Rivadavia puerta Nº 1686 y 5 m. 5 cm. al SE, de frente también a la calle Marcelino Sosa, uniendo ambas alineaciones ochava recta de 5 m. 2 cm. la unidad 104, padrón individual Nº 180.262/104, según el plano citado, que fue cotejado por la División Capital del Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección Gral. de Catastro el 13/5/1980, se desarrolla en dos niveles: En P.B. a cota vertical más 0 m. 90 cm., acceso parte "A" con una superficie de 0 m. 93 dm. y en 1er. piso, a cota vertical más 3 m. 95 cm. Vivienda parte "B" con una superficie de 55 m. 58 dm. Superficie total de la unidad: 56 m. 51 dm. Le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: Balcón "M uno" y Azotea y Pretiles "R dos". SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar en dólares americanos el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e impuestos más el impuesto previsto por la ley 16.320 -o sea- el 4.08% incluido IVA y 2% respectivamente del precio del remate y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora 1.37% incluido I.V.A.; 3) Que se desconoce la situación ocupacional del bien; 4) Que se desconoce si existen deudas por aportes a la construcción con el BPS; 5) Que no obra agregada a la documentación la carpeta relativa a las construcciones; 6) Que exclusivamente se podrán descontar del saldo del precio deudas que hubieren por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria; 7) Que el bien adeuda a la Intendencia. Mpal. de Montevideo por concepto de tributos domiciliarios y tasa de saneamiento la suma de $ 22.860 y $ 13.858 respectivamente los que serán de cargo del mejor postor; 8) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado San José 1132 7º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, julio 24 de 2006. Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.

20) $ 5916 3/p 26725 Ago 22- Ago 24

DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno, dictada en autos caratulados "ABN AMRO BANK NV c/ MILLAU S. A. y otros" Juicio Ejecutivo, ficha 21-694/2002, se hace saber que el próximo 4 de octubre a las 14 y 30 horas, se procedera por intermedio del martillero AMERICO DIEGO ARAGON, Ruc. 210421630019 matricula 2386, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion o sea $ 63.083,33 en su equivalente en dólares americanos al dia del remate, del siguiente bien: Solar de terreno con construcciones y demas mejoras que le acceden, sito en la 7ma. Sec. Judicial del departamento de Canelones, localidad catastral Pando, zona urbana, padrón No. 1.438, señalado con el No. 6 de la fraccion "A" en el plano del Agr. Horacio Uslenghi de febrero de 1922, inscripto en la Direccion de Topografia el 9.12.1922, según el cual tiene una superficie de 406 mts. 34 dcms., que se deslindan: 10 mts. 55 cms de frente al Noroeste a la Avda. Roosvelt (antes carretera a Minas y Maldonado); 42 mts. 10 cms al Noreste lindando con solar 7; 10 mts. al Sureste lindando con parte del solar 9 y 39 mts. 70 cms al Suroeste lindando con solar 5. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se hara en dolares americanos 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo asi como la comisión e impuestos del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2% 4) Sera de cargo de expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta y el impuesto municipal 1%. 5) Se desconoce el estado ocupacional del bien. 6) Se desconoce si existe deuda por Contribucion Inmobiliaria, y Enseñanza Primaria, unicos rubros a descontar del precio de la subasta hasta el dia de la misma y se desconoce si hay deuda con el B.P.S. por construcciones. 7) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente y de la documentacion agregada. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de Agosto de 2006. ESC. REINA GARIBALDI NOLE, Actuaria.

20) $ 6799 5/p 26460 Ago 18- Ago 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12° Turno, dictada en los autos caratulados "BCO. COMERCIAL F.R.P.B. c/ MORENO, LILIAN." EJECUCION HIPOTECARIA." IUE 25-244/01, se hace saber que el próximo 11 de octubre a las 15 hrs. en el local de la A.N.R.C.I., Uruguay N° 826, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador JORGE BETTEGA (MAT. 2967 RUC 210823920011) sacará a la venta en remate publico, sin base y al mejor postor, en dólares americanos, el siguiente bien inmueble: Unidad de P.H. N° 201, empadronada con el N° 6.653/201, la que según plano del Agrimensor José De Luca Cortazzo, de 4/07/1960, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 40.790 el 9/03/1961, se ubica en el 2° piso, a cota vertical mas 6 m. 55 cm, con una superficie de 80 m2. 92 dm2. correspondiéndole el uso exclusivo de la terraza F2 y el derecho al uso de un lugar en el garage "E" (bien común) ubicado en planta baja. Dicha unidad forma parte del edificio construido en el solar de terreno, sito en la 4ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, padrón 6.653, con 15,30 m de frente a la calle Río Negro entre las calles Canelones y Maldonado, distando de su punto medio del frente 36,11 m de la esquina formada con esta última.- SE PREVIENE: 1°-) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en dólares americanos, letra de cambio y/o cheque certificado. 2°-) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 6.02% sobre la venta. 3°-) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del rematador, o sea el 1.34% sobre venta. 4°-) Se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien así como frente al B.P.S. por construcciones y gastos comunes. 5°) Los títulos de la propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 Piso 3°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de agosto de 2006.- Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4284 3/p 26621 Ago 22- Ago 24

DECIMOCUARTO TURNO

MARIO ARIAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 14º TURNO
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposicón del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en Autos Caratulados: "PESSINA, HUGO DIEGO c/ CHOLAQUIDES AMADO, LUIS ALEJANDRO Y OTRO". EJECUCIÓN POR CREDITO HIPOTECARIO. Ficha 2-58129/2005, se hace saber que el próximo 31 de Agosto de 2006 a las 15:30 hrs. en la Avenida Uruguay número 826 se procederá por intermedio del Martillero Mario Arias, Matricula Nº 512, RUC 210554620014 asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, en dólares americanos, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno, edificio y mejoras que le acceden situado en la décimo segunda sección judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el número ciento cincuenta y un mil cuatrocientos treinta y tres, el que según plano del Agrimensor Gabriel Segalerba levantado en marzo de 1991 e inscripto en la Dirección General de Catastro el 11 de dicho mes y año con el número 19.254, se compone de una superficie de setenta y nueve metros cincuenta decímetros, (antes señalado con el número 66 en el plano del Agrimensor Nicolás Piaggio inscripto en Topografía el 20 de mayo de 1916) y que se deslinda así: 11 metros 02 centímetros de frente al Noroeste a Bulevar Artigas entre las calles José L. Terra y Guaviyú; 6 metros 45 centímetros al Noreste lindando en

el padrón 83.048 (antes padrón número 151.434); 9 metros 27 centímetros al Sureste con padrón 83.047; y 10 metros 76 centímetros al Suroeste con el padrón 83.044 (antes 151.432).
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 (4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc). 3) Que será de cargo del demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea - el 1,34% del precio de remate. 4) Que sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contrib. Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate. 5) Que existen deudas por otros conceptos ante la I.M.M., que al 27/03/2006 ascendían a la suma total de $ 136.624. 6) Que los titulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo número 523, Piso 5º.
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 4692 3/p 26531 Ago 21- Ago 23

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos: "NUEVO BANCO COMERCIAL S.A. c/ CABRERA BALBIANI SERGIO y otra" - Ejecución por crédito hipotecario (ficha: 2-1462/2005) se hace saber que el próximo 30 de agosto de 2006, desde las 15:00 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la primera sección judicial del departamento de San José, zona urbana de San José, manzana catastral 101, padrón 1611, el mismo en mayor área, que se señala con el número dos en el plano del Agrimensor Dardo R. Barceló Santurio del 9 de agosto de 1963, inscripto con el número 2729 en la Oficina Departamental de Catastro de San José el 14 de agosto de 1963, consta de una superficie de 267 m. 4549 cm. que se deslinda: al sur, 11 m. 27 cm. de frente a actual calle José Batlle y Ordoñez, entre las de Itúzaingó y Espínola, distando el punto medio 46 m. 205 mm. a la esquina con primeras de las nombradas; al oeste en tres lineas de 5 m. 94 cm., 83 cm de oeste a este y 18 m. 58 cm. con la fracción número 1 del mismo plano; al norte 11 m. 03 cm. confinando con parte de Eleuterio Rojas y al este, 24 m. 55 cm. lindando con bien de Vicente Bentancor. II) Fracción de terreno con sus construcciones y mejoras, ubicada en la localidad catastral de San José de Mayo, zona urbana, manzana catastral 184, departamento de San José padrón 9.111, antes padrón 2922 en mayor área, señalada con el número dos en el plano del Agrimensor Marcos R. Barbosa de fecha 6 de agosto de 1961, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José el 31 de octubre de 1961 con el número 2382, consta de una superficie de 442 m. 90 dm. que se deslinda: al sureste 8 m. 51 cm. de frente a calle Mariscal Foch - hoy Luis Alberto de Herrera, entre las de Rincón y Colón, distando el punto medio 38 m. 665 mm. a la esquina con la primera de las nombradas, al suroeste 52 m. lindando con la fracción 1 del mismo plano citado; al noroeste 8 m. 51 cm. confinando con parte del padrón 2919 y al noreste 52 m. 02 cm. que la separan de los padrones 2919 y 2921. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%), y el 1% de impuesto departamental. 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate. 6) Que los titulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de agosto del 2006. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 9859 5/p 26595 Ago 21- Ago 28

DECIMOQUINTO TURNO

GERARDO GOMES de FREITAS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno dictada en autos caratulados: "Sanpedro Abal, José C/ Raymond, María Rosa y Piñeiro, María Cristina - Crédito Hipotecario", ficha 31-531/2003, se hace saber que el próximo 12 de setiembre a las 14 horas en Av. Uruguay 826 Montevideo, se procederá, por intermedio del Martillero GERARDO GOMES de FREITAS Matricula Nº 2365 R.U.C.: 190036780016 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en Remate Público, sin base y al mejor postor y en Dólares americanos del siguiente bien Inmueble: solar de terreno, construcciones y demás mejoras sito en la Localidad Catastral Ciudad de la Costa 7ª Sección Judicial de Canelones antes Balneario Lagomar, Padrón Nº 8688 (antes padrones 8687 y 8688) se identifica con la Letra A en el plano del Agrimensor Edgardo Segovia de agosto de 1981 aprobado por IMC el 19/5/82 e inscripto en la DGC el 24/8/82 con el Nº 134 según el cual consta de una superficie de 931 m 4 dm que se deslindan: 15 m de frente al SO a calle Buenos Aires; al NO linia quebrada de 3 rectas que miden 28 m 15 cm 11 m 35 cm y 17 m que lindan todas con el solar B del mismo plano; 24 m 17 cm al NE lindando con parte de padrón 8666 y 8665 y 49,22 cm al SE con padrón 8689 parte. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el acto y en efectivo o cheque certificado de Montevideo y en dólares americanos al bajarse el martillo más la comisión e impuestos de compra del Rematador o sea el 4,02% más el impuesto a las ejecuciones Ley 16.320 de 2% más el Impuesto Municipal del 1% respectivamente del precio del Remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión más impuestos de venta del Rematador o sea el 1,34% del precio del Remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que se desconoce del bien: A) estado ocupacional, B) situación contributiva con BPS por construcciones C) monto adeudado por concepto de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio del remate junto con el 2% del ITP por parte vendedora hasta la suma concurrente. 6º) Que del bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, plano e información registral agregados y del expediente que se encuentran en Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 6º Montevideo. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Montevideo, 27 de julio de 2006.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
20) $ 8499 5/p 26306 Ago 17- Ago 23

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 16° Turno, dictada en los autos caratulados "RAMOS, Oscar Antonio c/ CLAVIJO PRATES, Osiris y Otros Ejecución Hipotecaria." Fa. 2-19726/2004, se hace saber que el próximo 25 de setiembre a la hora 15 en el local de Yaro 1121/23, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (Matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien: Unidad 102 del edificio construido en el terreno sito en la 18ª S. J. de Montevideo, empadronado con el N° 31.077 el que según plano del Agr. Carlos M. Furtado de marzo de 1973, inscripto en la D.G.C. el 18/10/1973 con el N° 72.946, se compone de una superficie de 363 mt 89 dm que se deslinda así: 10 mt 80 cm de frente al N.E. a la calle Miguel Barreiro, distando el punto medio de su frente 26 mt 74 cm de la calle Pedro Berro; 34 mt 73 cm al S.E. con los padrones 31.076, 31.088 y 31.089; 11 mt 16 cm al S.O., con padrón 31.090; y al N.O. 3 rectas: la 1ª de S.O. a N.E. con 29 mt 51 cm; la 2ª de N.O. a S.E., con 48 cm y la 3ª de S.E. a N.E. con 4 mt 97 cm lindando todas ellas con el padrón 31.078 según títulos la superficie del bien es de 384 mt 4.811 cm. LA UNIDAD 102, PADRÓN INDIVIDUAL 31.077/102 ubicada en 1° piso a cota vertical más 3 mt 13 cm compuesta de una superficie de 60 mt 99 dm que linda: al N.E. frente a la calle Miguel Barreiro, vacío retiro A1 y terrazas M1 y L1 por medio; al S.E. padrón 31.076 y ducto S1; al S.O. vacío espacio abierto y al N.O. terraza V1, departamento 101, ducto basura R1, ducto ascensor F1 palier escalera E1 y ducto horizontal D1. Le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: Terrazas L1, M1 y V1 y el espacio N° 6 del espacio abierto L1 en Planta Baja. SE PREVIENE: 1°) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta

en dólares en efectivo y/o cheque certificado. 2°) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% todos s/ venta. 3°) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4°) Se desconoce situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos. 5°) Se podrán descontar del saldo de precio exclusivamente los impuestos de Primaria y Contribución Inmobiliaria a la fecha del remate. 6°) Se desconoce la situación tributaria ante el BPS respecto de las construcciones. 7°) El estudio de los títulos se ha hecho en base a la obtención de los certificados registrales y a los testimonios de las respectivas matrices. 8°) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (San José 1132 piso 7°). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de agosto de 2006. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 8159 4/p 26780 Ago 22- Ago 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

FERNÁNDEZ BUZÓ
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "TAJES DE ALVAREZ, RENEE ROSA c/ AIROSSIAN DE GESTO NUART", ejecución de sentencia IUE 53-490/2004, se hace saber que el próximo lunes 4 de setiembre de 2006 a partir de las 11 hs. en los salones de la Asociación Nacional de Rematadores, ubicados en Uruguay 826, el Rematador Público ALVARO JAVIER FERNÁNDEZ BUZÓ matr. 5435, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en dólares americanos, al mejor postor y sobre la base de 2/3 del valor de tasación, los bienes que se especifican a continuación.

DETALLE DE LOS BIENES A SUBASTAR EL LUNES 4 DE SETIEMBRE A PARTIR DE LAS 11 HS.:

1 - Terreno con construcciones y mejoras sito en la 7a. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón Nº 18.458, el que según título tiene una superficie de 519 mts. 170 dms. y según plano del Agrimensor Carlos I. Turcatti de junio de 1988 inscripto en la D.G.C. con el Nº 12.690 el 30/6/88 tiene una superficie de 517,27 mts. y se deslinda de la siguiente manera: 10,24 m. al norte de frente a la calle Blandengues; 50,30 m. al este con parte del padrón Nº 18.468 y los padrones Nº 18.467, Nº 18.466, Nº 20.256 y Nº 113.733; 10,32 m. al sur lindando con parte padrón Nº 18457 y 50,31 m. al oeste lindando con los padrones Nº 58.532, Nº 18.459 y Nº 18.463 todos del mismo plano.

2 - Unidad de PH 002 tipo casita (ley Nº 10.751) edificada en el terreno ubicado en la 20a. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, que según el plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor José De Luca, del 20 de noviembre de 1972, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional y Administración de Inmuebles Nacionales con el Nº 70.893 el 29 de diciembre de 1972, tiene una superficie de 738 mts con 5 dms. y se deslinda así: 34,36 m. de frente al suroeste a la calle Pedro Celestino Bauzá; 21,48 m. al noroeste también de frente por ser esquina a la calle Gregorio Camino; 34,36 m. al noreste lindando con padrón nº 53.553 y 21,48 m. al sureste lindando con el padrón Nº 79.994 todos del mismo plano. La unidad está empadronada individualmente con el Nº 79.993/002, se desarrolla en planta baja y tiene una superficie de 45 mts. 70 dms.

3 - Unidad de PH 003 tipo casita (ley Nº 10.751) edificada en el terreno ubicado en la 20a. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, que según el plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor José De Luca, del 20 de noviembre de 1972, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional y Administración de Inmuebles Nacionales con el Nº 70.893 el 29 de diciembre de 1972, tiene una superficie de 738 mts con 5 dms. y se deslinda así: 34,36 m. de frente al suroeste a la calle Pedro Celestino Bauzá; 21,48 m. al noroeste también de frente por ser esquina a la calle Gregorio Camino; 34,36 m. al noreste lindando con padrón nº 53.553 y 21,48 m. al sureste lindando con el padrón Nº 79.994 todos del mismo plano. La unidad está empadronada individualmente con el Nº 79.993/003, se desarrolla en planta baja y tiene una superficie de 45 mts. 70 dms.

4 - Fracción de campo con sus mejoras, alambrados, plantaciones y demás accesiones naturales y artificiales ubicada en el paraje "Piedra del Toro", séptima sección judicial de Canelones, zona rural, hoy sección catastral Nº 18, padrón actual Nº 34.371 (empadronada antes en mayor área con el Nº 6.935, y antes parte del padrón Nº 6.157), la cual según plano del Agrimensor Ismael C. Foladori de agosto de 1957, e inscripto el 16 de agosto de 1957 con el Nº 9.747 en la Dirección General de Catastro, se designa con el Nº 2, tiene una superficie de 3 hectáreas, 22 mts, 59 dms. y se deslinda de la siguiente manera: 44 m. en línea recta y 34,60 m. en curva ambas al norte de frente a la Carretera a Minas y Maldonado (Ruta Nº 8); 380,60 m. al este lindando con el padrón Nº 6.813; 73,40 m. al sur lindando con parte del padrón Nº 6.638; 7,20 m. en curva al suroeste, lindando con vía del Ferrocarril a Maldonado y Rocha y 379,50 m. al oeste lindando con la fracción Nº 1 del mismo plano.

5 - Solar con construcciones ubicado en la 1a. Sección Judicial de Maldonado, paraje "Punta Ballena", zona urbana, empadronado con el Nº 90, el que según el plano de los Agrimensores Marcelo Casciani Seré, Eustaquio F. Ballester y Samuel Levy de diciembre de 1946, aprobado por la autoridad comunal e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, con el Nº 330 el 30/12/1946, se señala como Solar Nº 145 y tiene una superficie de 2.669 mts. 49 dms. que se deslinda: al noreste 31,88 m. a Carretera Nacional de Montevideo a Punta del Este (hoy Ruta Nacional Nº 10); al sureste 57,08 m. también de frente a calle por ser esquina, uniendo ambos frentes ochava curva de 17,18 m. al este; al suroeste 38 m. lindando con parte del solar Nº 146 y al noroeste 5,01 m. de frente a pasaje y 59,53 m. lindando con el solar Nº 144. Según plano de mensura para expropiación del Ing. Danilo Rostan de agosto de 1995, inscripto en la Dirección de Topografía el 22/12/1995 con el Nº 4361, al inmueble relacionado le fue expropiada una franja en su frente a Ruta Nacional Nº 10 con una superficie de 200 mts. con 15 dms. por lo cual la superficie remanente actual del inmueble es de 2469 mts. con 34 dms.

6 - Solar con construcciones ubicado en la 1ª Sección Judicial de Maldonado, paraje "Punta Ballena", zona urbana, empadronado con el Nº 91, el que según plano de los Agrimensores Marcelo Casciani Seré, Eustaquio F. Ballester y Samuel Levy de diciembre de 1946, aprobado por la autoridad comunal e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 330 el 30/12/1946, se señala como solar Nº 144, tiene una superficie de 2.265 mts, 17 dms. y se deslinda: al noreste 39,02 m. a Carretera Nacional de Montevideo a Punta del Este (hoy Ruta Nacional Nº 10); al sureste 59,53 m. lindando con parte del solar Nº 145; al suroeste dos tramos: uno recto de 14,40 m. y otro curvo de 18,59 m. ambos de frente a pasaje; al noroeste dos tramos: uno recto de 29,31 m. y otro curvo de 18,16 m. ambos de frente a pasaje; al oeste ochava curva de 7,54 m. uniendo ambos pasajes y al norte ochava curva de 7,70 m. que une el pasaje últimamente citado con dicha carretera. Según plano de mensura para expropiación del Ing. Danilo Rostan de agosto de 1995, inscripto en la Dirección de Topografía el 22/12/1995 con el Nº 4361, al inmueble relacionado le fue expropiada una franja en su frente a Ruta Nacional Nº 10 con una superficie de 205 mts. con 27 dms. por lo cual la superficie remanente actual del inmueble es de 2059 mts. con 90 dms.

7 - Solar con construcciones ubicado en la localidad catastral Maldonado, 1ª Sección Judicial, paraje "Punta Ballena", zona urbana, empadronado actualmente con el Nº 10.208 y anteriormente en mayor área con el Nº 2.750 señalado como solar Nº 2 en el plano del Agrimensor José de Lucca Cortazzo del 11 de febrero de 1961, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el Nº 2710 el 15 de marzo de 1961 y aprobado por la Dirección de Vialidad Municipal de Maldonado el día 22 de marzo del mismo año, según el cual consta de una superficie de 1.001 mts. 65 dms. y se deslinda de la siguiente manera: al oeste 30 m. a Camino Nacional; al norte 33,50 m. lindando con la fracción Nº 1 del mismo plano; al este 30 m. lindando con la misma fracción Nº 1; al sur 33,50 m. lindando con propiedad de Román Fresnedo Siri.

8 - Solar baldío ubicado en la 1ª Sección Judicial de Maldonado, zona urbana, localidad catastral Maldonado, empadronado individualmente con Nº 13.169 (antes padrón Nº 13.647 en mayor área), el que según el plano del Agrimensor Marcelo Casciani Seré, de octubre de 1947, inscripto

en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 8 el 19 de enero de 1948 se identifica como solar Nº 38, tiene una superficie de 2.189 mts. 93 dms. y se deslinda de la siguiente manera: 50,39 m. al suroeste de frente a calle; 45,42 m. al noroeste lindando con solar Nº 39; 26 m. al norte lindando con solar Nº 39; al este, línea quebrada de dos rectas, una de 28,92 m. lindando con el solar Nº 37 y la otra de 35 m. lindando con solar nº 46. Todos los solares son del mismo plano.
9 - Solar baldío ubicado en la 1ª Sección Judicial de Maldonado, zona urbana, localidad catastral Maldonado, empadronado individualmente con el nº 13.170 (antes padrón nº 13.647 en mayor área), según el plano del Agrimensor Marcelo Casciani Seré, de octubre de 1947, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el nº 8 el 19 de enero de 1948, se identifica como solar nº 39, tiene una superficie de 2.902 mts. 81 dms. y se deslinda de la siguiente manera: 26,28 m. al suroeste frente a calle; 65,51 m. al noroeste lindando con el solar Nº 40; 30 m. al norte lindando con el solar Nº 41; al este-sureste, línea quebrada de tres tramos: uno de 45,42 m., otro de 26 m. y el tercero de 35 m., lindando los dos primeros con el solar Nº 38 y el último con el solar Nº 45. Todos los solares son del mismo plano.
10 - Solar baldío ubicado en la 1ª Sección Judicial de Maldonado, zona urbana, localidad catastral Maldonado, empadronado individualmente con el Nº 13.172 (antes padrón nº 13.648 en mayor área), el que según plano del Agrimensor Marcelo Casciani Seré, de octubre de 1947, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 8 el 19 de enero de 1948, se identifica como solar Nº 41, tiene una superficie de 2.285 mts. 57 dms. y se deslinda de la siguiente manera: al oeste 28,55 m. frente a calle; 48,50 m. al norte lindando con el solar Nº 42; 42 m. al este lindando con el solar Nº 44 y al sur, línea quebrada de dos tramos uno de 40,06 m. que linda con el solar Nº 40 y otro de 30 m. que linda con el solar Nº 39. Todos los solares son del mismo plano.
11 - Solar baldío ubicado en la 1ª Sección Judicial de Maldonado, zona urbana, Localidad catastral Maldonado, empadronado individualmente con el Nº 13.184 (antes padrón Nº 13.649 en mayor área), el que según el plano del Agrimensor Marcelo Casciani Será, de octubre de 1947, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 8 el 19 de enero de 1948, se identifica como solar Nº 53, tiene una superficie de 1.925 mts. y se deslinda de la siguiente manera: al este 35 m. de frente a calle; 55 m. al sur lindando con el solar Nº 54; 35 m. al oeste lindando con los solares Nº 49 y Nº 50; 55 m. al norte lindando con el solar Nº 52. Todos los solares son del mismo plano.
12 - Solar con construcciones ubicado en la 1ª Sección Judicial de Maldonado, zona urbana, localidad catastral Maldonado, empadronado individualmente con el Nº 13.185 (antes padrón Nº 13.649 en mayor área), el que según el plano del Agrimensor Marcelo Casciani Seré, de octubre de 1947, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 8 el 19 de enero de 1948, se identifica como solar Nº 54, tiene una superficie de 2.450 mts. 60 dms. y se deslinda de la siguiente manera: al este 19,17 m. de frente a calle y 29,09 m al sur-sureste también de frente a calle por ser esquina, ambas líneas unidas por una curva de 40,56 m. de frente a Plazuela o espacio libre; 55 m. al norte lindando con el solar Nº 53 y al oeste, línea quebrada de dos tramos uno de 43,79 m. lindando con el solar Nº 48 y parte del solar Nº 49 y el otro de 20,28 m. lindando con el solar Nº 47. Todos los solares son del mismo plano.
13 - Solar con construcciones ubicado en la 1ª Sección Judicial de Maldonado, zona urbana, localidad catastral Maldonado, empadronado individualmente con el Nº 13.186 (antes padrón Nº 13.650) el que según plano del Agrimensor Marcelo Casciani Seré, de octubre de 1947, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 8 el 19 de enero de 1948, se identifica como solar Nº 55, tiene una superficie de 1.977 mts. 79 dms. y se deslinda de la siguiente manera: al noroeste 53,96 m. de frente a calle 18,60 m. al noreste, también a calle por ser esquina, ambas líneas unidas por una curva de 21,34 m. frente al norte a Plazuela o espacio libre; 72,65 m. al sureste, con terreno de Punta Ballena S.A. y 28,48 m. al suroeste con el solar Nº 56. Todos los solares son del mismo plano.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% del precio en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio, todo en dólares americanos en el acto de serle aceptada la misma, así como la comisión de compra del Rematador y sus impuestos (4,02%) y el impuesto a las ventas forzadas (2%) calculados ambos porcentajes sobre el precio subastado. 2) Que los inmuebles se rematan en las condiciones que surgen del expediente, y de la documentación e información registral agregada. 3) Que los inmuebles padrones números 90 y 91 de Maldonado se subastan juntos en un solo lote. 4) Que se desconoce el actual estado de ocupación de los bienes así como la situación contributiva con el B.P.S. por las construcciones. 5) Que las construcciones existentes en los padrones números 10.208 y 13.185 de Maldonado, no están aforadas en el valor real, según surge de las respectivas cédulas catastrales. 6) Que se desconoce si existen deudas por: a) Impuestos de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria, únicos rubros imputables al precio del remate hasta la suma concurrente, junto con el I.T.P. por parte vendedora; b) tributos domiciliarios, O.S.E., y gastos comunes en aquellos padrones que correspondieren. 7) Que el certificado de Resultancia en los Autos sucesorios de don Eduardo Gesto, expedido el 13 de agosto de 1996 por la Actuaria del ex-Juzgado Ldo. de Familia de 8º Turno en los autos "Gesto Belo, Eduardo - Sucesión" (ficha S 128/1996), así como la ampliación del mismo expedida el 15 de agosto de 2005 por la Actuaria Adjunta del Juzgado Ldo. de Familia de 13º Turno en los autos caratulados "Eduardo Gesto Belo - Sucesión" (ficha IUE 1-210/2004, antes ficha 65/97) se encuentran sin inscribir por no haberse dado cumplimiento al pago de los montepíos notariales, desconociéndose asimismo si se pagó por los interesados el Impuesto a las Trasmisiones Patrimoniales por la referida sucesión. 8) Que los títulos y demás antecedentes de los bienes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, ubicado en Soriano 1287, piso 1º.- Y a los efectos legales se hacen 3 publicaciones.
Montevideo, 16 de agosto de 2006. Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
20) $ 26722 3/p 26596 Ago 21- Ago 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2do. Turno dictada en autos EDIFICIO REPAL C/ SILVA, JOSE CARLOS - Juicio Ejecutivo - Ficha 114-762/2003 se hace saber que el 21 de setiembre de 2006 a las 15 horas en Avenida Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de $ 368014,67 y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal que forma parte del edificio ubicado en la 6ta. Sección Judicial (antes 8va.) de Montevideo zona urbana padrón 125450 que según plano del Agrimensor Eugenio Jauri de junio de 1980 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 19/1/1981 con el nro. 1004 tiene una superficie de 116,09 mts con 8,59 mts. de frente a calle Joaquín Requena y 13 mts 515 mm al S a calle Palmar formando esquina. La unidad padrón individual 125450/302 tiene una superficie de 36 mts. 6 dms. se ubica en 3er. Piso a cota + 8 mts y le corresponde el uso exclusivo de la terraza cubierta D3 (bien común)
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en pesos. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo y el 1,34% de cargo del expediente por comisión de venta. 3) El bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, de la información registral y del expediente. 4) El bien a rematar se encuentra hipotecado ante BHU encontrándose allí los títulos del bien., surgiendo del expediente testimonio de los mismos. 5) Se desconoce la existencia y regularidad de las construcciones y la situación ocupacional y tributaria del bien y para el caso de exceder los tributos el precio obtenido en el remate éstos serían de cargo del mejor postor, los tributos de Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Primaria e ITP de la parte vendedora únicos impuestos que se deducen del saldo de precio de remate. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 10 de agosto del año 2006. ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.
20) $ 7139 5/p 26304 Ago 17- Ago 23

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 4º Turno dictada en los autos caratulados: "RODRÍGUEZ DA SILVA, ROBERTO C/ ORICCHIO DONATO - CREDITO HIPOTECARIO" Expediente No. 2-16311/2005 se hace saber que el próximo 20 de setiembre de 2006 a las 15 y 30 hrs. en el local de la A.N.R.C.I., Avda. Uruguay No. 826 se procederá por intermedio del Martillero José Martinez Gómez (Matrícula Nº 415 - RUC 210264430018) asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en remate público sin base y al mejor postor, en dólares estadounidenses, el siguiente bien inmueble: terreno con mejoras ubicado en la Décimo Primera Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, localidad catastral Montevideo, empadronado con el No. 50.830, el cual según plano de mensura del Agrimensor Hebert Oddone de julio de 1979, inscripto en la Dirección General de Catastro el 9 de agosto de I979, con el No. 89.6II, tiene una superficie de 1.181 m 94 dm, y se deslinda así: 25 metros 48 centímetros al Noroeste a calle Rosalía de Castro, distando su punto más próximo 25 metros 36 centímetros de la esquina con la calle Croacia; 44 mts. 82 cms. Al Noreste con parte del Padrón 50.831; 24 m al Sureste con parte del Padrón 53534; y 54 mts. 48 cmts. Al Suroeste con el padrón 50829.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto, en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio, todo en dólares estadounidenses.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así tambien la comisión e impuestos del rematador o sea el 6.02% del precio subastado.- 3º.) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del rematador o sea 1.34%.- 4º.) Existen deudas de Contribución inmobiliaria, de Tributos y de Impuestos de Enseñanza Primaria. 5º.) Que no se presentó Certificado de Resultancia de autos de la Sucesión de Cervantes García Doldán. 6º.) Que se ignora posibles deudas al B.P.S. y por las construcciones. 7º.) Se desconoce el estado ocupacional del bien. 8º.) Que los documentos que sirven como antecedentes y los certificados de los Registros Públicos se encuentran a disposición de los interesados en la Sede de este Juzgado, Zabala 1367 Po. 3º, en las condiciones emergentes de los mismos. 9º.) Que se saca a remate con testimonio por exhibición del último título y antecedentes dominiales.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en Montevideo el día 17 de agosto de 2006.- Esc. ADRIANA FARIAS MEDINA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7819 5/p 26802 Ago 22- Ago 29

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, en autos caratulados "BANGUESES, ADRIANA c/ RIVERO VIDAL, ISMAEL CESAR Y TEJEIRA, JOSE". JUICIO EJECUTIVO. Ficha 122-400/1999", se hace saber que el próximo 31 de agosto de 2006, a partir de las 14.30 hs. en el local de la calle Uruguay 826, el martillero MARIO FLORES COSTA, Matrícula Nº 5357, R.U.C. 213975200016, asistido por la Señora Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta sobre la base del 50% del valor de tasación: $ 8.751,50 en pesos uruguayos y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 104, que integra el edificio sito en la 14ª Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 58.208, el que según plano del Agr. Enrique Abba, de agosto de 1979, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 90.171 el 1º de octubre de 1979, tiene una superficie de 429 mts. 14,28 cm., de frente al S.O. a calle Amado Nervo. La referida unidad se empadronó individualmente con el Nº 58.208/104 y tiene una superficie de 32 m 25 dm. Se ubica en primer piso a cota vertical más 2,87 m. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo o cheque certificado en el acto de serle aceptada la misma más la comisión del rematador e impuestos, o sea el 6,02% del precio de remate. 2) Será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 3) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y demás que la ley pone de su cargo. 4) No se agregó testimonio por exhibición del poder otorgado por la Sra. Graciela Silva Ojeda el 22 de junio de 1989. 5) Existe deuda por Contribución Inmobiliaria y Tributos Domiciliarios. 6) Se desconoce si existe deuda por Primaria y Gastos Comunes al igual que en cualquier organismo público. 7) Se desconoce el estado de conservación y ocupación del bien. Los antecedentes de este juicio se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado calle Zabala 1367 piso 3º. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de agosto de 2006. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.

20) $ 4080 3/p 26520 Ago 21- Ago 23

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno, dictada en los autos caratulados "DEL CAMPO GARCIA, Antonio y Otros c/ TONI PROLO, Walter Mario. Ejecución Hipotecaria." Fa. 2-16456/2005, se hace saber que el próximo 5 de setiembre a la hora 14:30 en el local de Yaro 1121/23, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (Matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público al mejor postor el siguiente bien: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 19ª S. J. del Departamento de Canelones (antes 7ª), localidad catastral Parque del Plata, padrón 7.827, (antes padrón 36.121 en mayor área), señalado como solar 1, fracción E2 de la manzana 553 en el plano del Agr. Francisco L De Bellis, inscripto en la D.G.C. con el Nº 5.719 el 7/6/1950, según el cual consta de una superficie de 453 mt 7 dm que se deslindan: 17 mt 17 cm de frente al S.O. a la calle Nº 24; 7 mt 7 cm de la esquina formada con la calle "T uno"; 16 mt al S.E. a la calle "T uno"; 22 mt 17 cm al N.E. lindando con parte del solar 2; y 21 mt al N.O. con solar 24. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 40% de su oferta en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% más el 1% Impuesto Departamental todos s/ venta. 3º) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4º) El bien se remata en las condiciones que surgen de autos encontrándose la documentación a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Zabala Nº 1367 4º piso). 5º) Se desconoce la situación tributaria del bien. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de agosto de 2006. Esc. SANDRA SANGUINET, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6459 5/p 26781 Ago 22- Ago 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

DANTE IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 21º Turno, dictado en autos caratulados: "Rep. Edificio Toulouse c/ Sucesores de Víctor Junio. Ejec. Hipoteca" Ficha: 133-246/2003 se hace saber que el próximo 6 de Setiembre a las 15. horas en el local de la calle Rincón Nª 408 por intermedio del Martillero Dante Iocco, Matricula Nº 362, Ruc 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en moneda nacional y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 801 que forma parte del edificio sito en la 18ª sección Judicial de Montevideo, padrón matriz 31.395, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Joaquín Spinak de mayo de 1968, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 7/2/69 con el número 61.101 tiene una superficie de 189 mts 9.916 ctms y se deslinda así: 10 mts 91 ctms de frente al SO a la calle Miguel Barreiro Nº 3343, distando el punto más próximo de dicho frente 7 mts 30 cmts de la ochava que forma con la calle Benito Blanco. La unidad de propiedad horizontal 801, empadronada individualmente con el Nº 31.395/801 según el plano citado se ubica en el 8º piso a cota vertical más 22 mts 83 cmts con una superficie de 91 mts 7.818 cmts correspondiéndole el uso exclusivo de la terraza T-8 y balcón B-8. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados y la comisión de compra del rematador e impuestos más el impuesto previsto por la ley 16320 o sea 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos - o sea - el 1,34% del precio de remate. 4º) Que se desconoce respecto del inmueble situación: tributaria ante diversos Organismos (existe deuda ante la IMM

por diversos rubros según certificado de gravamen de fecha 2/2/05 desconociéndose monto actualizado); BPS por construcciones; ocupacional; diversos consumos que se adeudan; y deuda actualizada de los gastos comunes. 5º) El remate se realizará en las condiciones que surgen de la titulación, Certificados Registrales y demás documentación agregada en autos. 6º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 18 de Julio 1589 1er piso. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones en Montevideo el dieciseis de agosto de dos mil seis Esc. EDUARDO SOCHACZEWSKI, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 4896 3/p 26535 Ago 21- Ago 23

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21er Turno dictada en autos EDUARDO CHIAPPE S.A. C/ LORENZO, MIRIAM Y OTRO - Ficha 133-574/2003 se hace saber que el 15 de setiembre de 2006 a las 14 y 30 horas en Avenida Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de U$S 1247,44 y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con edificio y mejoras sito en la 13era. Sección Judicial de Montevideo paraje Villa del Cerro padrón 166794 que según plano del Agrimensor B. Silva Díaz inscrito en la Topografía el 7/1/39, se señala con el N° 3 de la manzana 29 "C", tiene un área de 182 mts. 99 dms. con 7,81 mts de frente al NO a calle Berna, N° de puerta 2239 entre las calles Dinamarca y Patagonia, distando el punto extremo 15,61 mts. de la esquina formada por las calles Berna y Dinamarca; 23,43 mts. al NO lindando con solar 4; 7,81 mts. al SE lindando con parte del solar 32 y 23,43 mts. al SO lindando con solar 2. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dolares. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Será de cargo del expediente el 1,34% por comisión de venta. 4) Se desconoce respecto del inmueble situación ocupacional, BPS por las construcciones, consumos y tributos que se adeuden ante diversos organismos (excepto IMM que existe certificado de gravamen del 31-1-06 desconociendo monto de deuda actualizada). 5) El bien se remata en las condiciones que surgen de la titulación, certificados registrales y demás documentación agregada en autos. 6) El mejor postor podrá descontar únicamente Impuesto de Contribución Inmobiliaria, Primaria hasta el día del remate, e Impuesto a las Trasmisiones que corresponde al ejecutado. Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 15 de agosto de 2006. Esc. EDUARDO SOCHACZEWSKI, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 4284 3/p 26801 Ago 22- Ago 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: "COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE RECUPERACION DE ACTIVOS AFISA C/ LARGACHA FIERRO, Miguel Angel.- EJECUCION HIPOTECARIA.-" Ficha 241-38/1999, se hace saber al público que el próximo día 30 de Agosto de 2006 a las 15.00 horas, en el local sito en calle Morquio Nº 582 de esta ciudad; se procederá a la venta en PUBLICA SUBASTA, por el Sr. Rematador Salvador Ltaif y asistido del Sr. Alguacil de esta Sede; sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: Terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Durazno, localidad catastral Durazno, manzana Nº 269, Padrón Nº 817, según Plano de Mensura del Agr. José A. de Souza del 7/6/78, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, con el Nº 4295, el 9/6/78 y tiene una superficie de 432 metros con 30 decímetros, y se deslinda: 10 metros al N.O. de frente a calle San Martín, distando su punto medio 35 metros de la esquina con la calle Dr. Luis Morquio, 43 metros 23 centímetros al N.E. linda con padrón 819, 10 metros al S.E. con padrón 3831 y 43 metros 23 centímetros al S.O. linda con padrón 2870, 2869, 3824 y 818.-

SE PREVIENE: 1) Se encuentra guardado en Caja de Seguridad de la Sede, títulos y demás antecedentes dominiales y Plano de Mensura.

2) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma. 3) Que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración, honorarios, comisión e impuestos de Ley. 4) Se deja constancia que surge deuda por concepto de contribución inmobiliaria y se desconoce la situación en cuanto a impuesto de Enseñanza Primaria, aportes al B.P.S, por las construcciones y todo otro tributo que grave al inmueble, así como también se desconoce el estado ocupacional del mismo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 14/08/2006.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.

20) $ 3876 3/p 26487 Ago 21- Ago 23

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE RECUPERACION DE ACTIVOS (AFISA) contra Rodolfo Daniel ALOY RODRIGUEZ Y OTRO - EJECUCION HIPOTECARIA- F/261-654/2003; se hace saber que el día 7 de setiembre a las 15 horas, en el local de Ursino Barreiro No. 533, el martillero don Leonardo ARRILLAGA, R.U.C. 070043010017, Matrícula No. 3575, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno y demás construcciones que le acceden, ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Florida, Localidad Catastral Florida, Manzana No. 49, empadronada con el No. 606, señalada como solar "dos" en el plano respectivo y con una superficie de 157 m. 55 dm. (según plano) y de 158 m. (según Cédula Catastral).

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta días de aprobado judicialmente el remate (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.). II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,02% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16.320, Art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado, la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,34% del precio del remate. IV) Que se desconoce la situación fiscal en cuanto al pago de aportes al B.P.S. por las construcciones y demoliciones existentes en el inmueble a subastarse. V) Se desconoce la situación ocupacional del bien. VI) Que los títulos de propiedad, se encuentran depositados en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. VII) Que las ofertas de la subasta deberán efectuarse en dólares estadounidenses y el comprador deberá abonar el precio en la misma moneda. VIII) Que existe un crédito hipotecario, según surge del certificado correspondiente, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de Florida, el día 5 de febrero de 1999, con el No. 174.- Florida, agosto 9 de 2006.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 6799 5/p 26469 Ago 21- Ago 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Maldonado, en autos caratulados "OLIVARI Diego Zelmar c/ HERRERA DIAZ Luz María, EJECUCION HIPOTECARIA; Ficha 289-30/2005" se hace saber que el día 28 de agosto del 2006 a las 14 horas, en las puertas del juzgado "Edificio, San Lázaro" sito en Sarandí casi Ledesma, ciudad de Maldonado, por intermedio del rematador Ruby Acosta matrícula 3700, RUC. 100080270014, presidido por el Sr. Alguacil del juzgado; se procederá al remate público en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor, del siguiente bien Inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal, señalada con el Nº 001, que forma parte del edificio construido de acuerdo al régimen de propie-

dad común e incorporado a propiedad horizontal de acuerdo a las leyes Nros. 10.751 y 14.261; levantado en el terreno sito la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado ciudad del mismo nombre, Padrón Matriz Nº 7036, manzana catastral Nº 53 que según título y plano de mensura fraccionamiento horizontal del Agr. Omar Hernández, de enero de 1984, e inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 973 el 25 de junio de ese año, consta de una superficie de 454 mts 23 dmts que se deslinda así: 10 mts 74 cmts al Este de frente a calle 18 de Julio Nº de puerta 617; 43 mts al Sur lindando con padrones Nros 314, 1966, y 849; 10 mts 60 cmts al Oeste lindando con padrón 1761; 42 mts 30 cmts al Oeste con padrón Nº 315. La Unidad 001, según el Plano citado se ubica en planta baja; a cota vertical más 10 cmts, está empadronada individualmente con el Nº 7036/001, consta de una superficie de 43 mts 46 dmts. Le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes, Patio "B" y Patio "C". Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de remate en carácter de seña. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos, impuestos y comisiones que origine la subasta: impuesto a las ventas forzadas Ley 16.320 del 2% y 4,02% de comisión e impuestos sobre el precio del remate. 3) Serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA. o sea el 1,34% y el 1% del Impuesto Municipal, calculados sobre el precio del remate. 4) Los títulos del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Sede. Se realicen 2 publicaciones diarios, Oficial y Local, Maldonado 15 de agosto del 2006. Esc. A. Beatriz Barrera, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3128 2/p 26682 Ago 22- Ago 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "ALBERTO O. ROSSI ADM. S.R.L. c/ ALEU VARELA, Susana G. Y Otro; Juicio Ejecutivo; Ficha 292-64/2004, se hace saber que el día 31 de agosto del 2006 a las 14 horas en las puertas del Juzgado, sito en 25 de Mayo Nº 727 Maldonado, por intermedio del rematador Ruby Acosta, matrícula 3700, RUC. 100080270014, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a vender en remate público y al mejor postor, sobre las 2/3 partes de su Tasación siendo ésta de $ 3.179 del siguiente bien inmueble; Padrón 20.854 antes en mayor área Nº 21.253 (y antes Nº 372) el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Gastón PEREIRA ESQUEFF, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 4984 el 18/11/1997, se señala como solar 39 de la Manzana 11, tiene una superficie de 300 m2. y se deslinda así: al Este 12 mts. De frente a calle de 17 mts. Al Sur 25 mts. Lindando con parte del Padrón 20.416; al Oeste 12 mts. Lindando con el Padrón 20.426 y al Norte 25 mts. Lindando con el solar 38 de la misma Manzana y Plano (hoy Padrón 20.853); se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada, en carácter de seña. 2) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación agregada. 3) Será de cargo del comprador la comisión de compra del rematador correspondiente al 3% más IVA. y el impuesto del 2% (Ley 16.320) correspondiente a las ventas forzadas, totalizando el 6,02% sobre el precio del remate. 4) Serán de cargo del expediente la comisión de venta correspondiente al 1% más IVA. y el Impuesto Municipal del 1%, todo lo cual totaliza un 2,34% sobre el precio del remate. Pudiendo los interesados consultar testimonio registral de los títulos que constan en el expediente. Se realiza 5 publicación; diarios Oficial y Local, Maldonado 14 de agosto de 2006.- Dra. Alejandra Mexigos, Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1er. Turno.

20) $ 6799 5/p 26684 Ago 22- Ago 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "BANCO CAJA OBRERA- FONDO DE REC. DE PATRIMONIO C/ GONZALEZ SCARON, ALFONSO Y OTRA. DEMANDA EJECUTIVA HIPOTECARIO", Ficha 329-517/2003, se hace saber que el día 01 de setiembre de 2006 a la hora 15:00, en la puerta del Centro de Justicia de Rivera, sito en calle Sarandí 528, el Sr. Rematador Enrique Díaz, Matrícula 4636, RUC 140068510018, en diligencia que será presidida por el Sr. Alguacil, sacará a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble: una fraccion de campo, ubicado en la 10a. Sección Catastral de Florida, Paraje Arroyo Castro, padrón N° 2.839, con un área de 282 hás 4344 mts. 77 dms. Se advierte: 1) que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador deberán de ser afrontados por el adquirente; 2) existen deudas de Contribución Inmobiliaria y el bien se encuentra ocupado por sus porpietarios; 3) de la información registral presentada surge un contrato de Arrendamiento inscripto; 4) los títulos se encuentran depositados en la sede a disposición de los interesados, para ser examinados. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto del Remate, en dólares y en efectivo y el saldo dentro del plazo que se le notificará. Rivera, 17 de agosto de 2006. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2652 3/p 26704 Ago 22- Ago 24

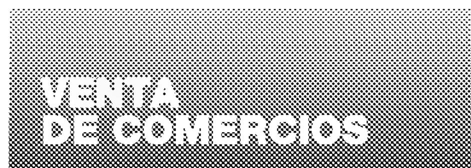
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno de Rivera, en autos: "NUEVO BANCO COMERCIAL S.A. C/ GARCIA GALARRAGA JULIO CARMELO Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO.", FICHA 330-951/2004, se hace saber que el día 29 de AGOSTO DE 2006, a las 15:30 horas, en la puerta de este Centro de Justicia, Sarandi 528, Rivera, el Sr. Rematador Enrique Díaz, C.I. 2.660.669-4, Mat. 4636, RUC 140068510018, en diligencia que será presidida por el Señor Alguacil, sacará a la venta en subasta pública al mejor ofertante, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación ($ 554.013), UNA FRACCION DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES, ubicado en la Localidad Catastral de Rivera, zona suburbana, PADRON Nº 13.770, con un área de 501 mts. 51 dms. de frente al NE a calle Alberto Torres.- SE PREVIENE QUE: el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20% de su oferta, y que serán de su cargo los gastos de comisión y tributos. SE ADVIERTE: 1) No se Informó si existen deudas de Contribucción Inmobiliaria e Impuesto de Primaria, y 2 se- informó que el bien se encuentra ocupado por su propietario. Rivera, 16/08/2006. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

20) $ 2244 3/p 26742 Ago 22- Ago 24

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno de Rivera, en autos: "COFAC C/ FERNANDEZ CRESPO MIRTA. EJECUCION HIPOTECARIA.", FICHA 330-305/2005, se hace saber que el día 29 de AGOSTO de 2006, a las 15:00 horas, en la puerta de este Centro de Justicia, Sarandí 528, Rivera, el Sr. Rematador Enrique Díaz, C.I. 2.660.669-4, Mat. 4636, RUC 140068510018, en diligencia que será presidida por el Señor Alguacil, sacará a la venta en subasta pública al mejor ofertante, sin base, UNA FRACCION DE TERRENO CON SUS CONSTRUCCIONES Y DEMAS MEJORAS que le acceden, ubicado en la Localidad Catastral de Rivera, zona suburbana, PADRON N° 4914, con una superficie de 355 mts. - SE PREVIENE QUE: el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20% de su oferta, y que será de su cargo los gastos de comisión y tributos. SE ADVIERTE: 1) que existen deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria, desconociéndose posibles adeudos por concepto de Enseñanza Primaria, 2) no existe información respecto a situación general de los titulares y el padrón referido con el B.P.S. y 3) el bien se encuentra ocupado según manifiesta el actor. Los títulos se encuentran a disposición en la Caja de seguridad de esta Sede. Rivera, 17/08/2006. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2448 3/p 26743 Ago 22- Ago 24



DERIGAL S.A. cede autorización de URSEC (antes D.N.C.) a YATEK S.A. cita a acreedores en Río Branco 1294/304.

25) $ 2720 20/p 24612 Ago 01- Ago 29

LEY 2904.- SANCHEZ DEL RIO LTDA. prometió vender a GUSTAVO GILARDI, Farmacia "ALBORADA". Manzana 323, Solar 2, Solymar. Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 24772 Ago 02- Ago 30

Ley 2904.- RAMILUR S.A. promete vender a La Suiza Sofía Ltda. supermercado de José Luis Osorio 1151/53, Montevideo. Acreedores: Gaboto 1386 esc. 501.
25) $ 2720 20/p 26101 Ago 16- Set 13

Ley 2904. STEFANI BARBOSA CAMPIGLIA, RUC 215321420013, prometió vender rotisería "TRIGO BLANCO" (8 de Octubre 2537).
Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 26809 Ago 22- Set 19



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "SERE, LEDA -TENECIA, AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACION - Ficha 2-15405/2006", se cita, llama y emplaza a CARLOS NELSON BLANCO a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, de 28 de Julio de 2006. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53437 Ago 17- Ago 31

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "FERNANDEZ, MARI ISABEL C/ RODRIGUEZ, DANIEL ARMANDO, TENENCIA -Ficha 2-5750/2006", se cita, llama y emplaza a DANIEL ARMANDO RODRIGUEZ a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 9 de Agosto de 2006. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53438 Ago 17- Ago 31

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en los autos caratulados "AVELIANO, ADRIANA JACQUELINE - TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACION -Ficha 2-11107/2006", se cita, llama y emplaza a ALDO PEREIRA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATRORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 28 de Julio de 2006. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53459 Ago 18- Set 01

QUINTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, en autos caratulados: "DECUADRO, WILSON Tenencia. Ficha Nº 2-35619/2005 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a ROSANA GONZALEZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se proseguirán estas actuaciones.
Montevideo, primero de agosto de dos mil seis.
SE TRAMITA BAJO AUXILIATORIA DE POBREZA
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SIGNO SELLO Y FIRMO EN EL LUGAR ANTES SEÑALADO. Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53264 Ago 11- Ago 24

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "RODRIGUEZ LOFFIEGO, MARY ISABEL C/ MUIÑO, LIMBER".- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD.- AUXILIATORIA DE POBREZA.- FICHA 2-8136/2006, por Resolución Nº 2938/2006 de fecha 02/08/2006, se emplaza a estar a derecho en estos autos a LIMBER RUBEN MUIÑO por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 89 del C.G.P.).-
Montevideo, 7 de agosto de 2006.
Se deja constancia que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53466 Ago 18- Set 01

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, en autos caratulados: "FERRANDO PRIETO SILVANA C/ FERNANDEZ DANIEL LUJAN" PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" FICHA 716/2002/B, se cita, llama y emplaza a DANIEL LUJAN FERNANDEZ ZEITER a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento legal. Montevideo a veinticuatro días del mes de diciembre del año dos mil dos.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53480 Ago 21- Set 04

VIGESIMO TURNO

EDICTO DE RATIFICACION DE TENENCIA

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "DAMONTE, MARIA FABIANA- RATIFICACION DE TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA- Ficha Nº 2-34682/2005, se da conocimiento (art. 89 C.G.P.), al Sr. Oscar Manuel Dominguez, que en autos se presentó la Sra. María Fabiana Damonte Galli, solicitando la ratificación de la tenencia que de hecho ejerce sobre la menor SOFIA DOMINGUEZ DAMONTE. Se deja constancia que por decreto 391/2006, de fecha 20/02/2006, se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 31 de julio de 2006.- Dra RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53487 Ago 21- Set 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZ LETRADA DE 1era. INSTANCIA DE COLONIA DE 2do. TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "NEGRIN BAROLIN, Margot Noemi -RATIFICACION DE TENENCIA- FICHA 223-80/2006" SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS AL Sr: Enrique LONG JANAVEL A QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE. COLONIA, 29 DE JUNIO DE 2006.- Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
26) $ 3360 10/p 26710 Ago 22- Set 05

EDICTO: Por disposición de la Sra: Juez Letrada de 1era. Instancia de Colonia de 2do. Turno, en autos caratulados: "MORALES CALISTRO, Aristegui -RATIFICACION DE TENENCIA RESPECTO DE Rocio Rosmari, Eric Santiago, Leonardo Fabián e Ismael Alejandro MORALES RIOS- 223-131/2006", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a la Sra. Lourdes Madelón RIOS CAUNA, a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar defensor de oficio a los efectos de proseguir el trámite. El accionante se encuentra patrocinado por defensoría de oficio, auxiliado de pobreza y fue autorizado a publicar únicamente en el Diario Oficial. Colonia, 29 de Junio de 2006. Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53405 Ago 16- Ago 30

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Du-

razno, dictada en autos: "CASTRILLON, Enoema - RATIFICACION DE TENENCIA de SILVERA VIDARTE, Leticia y Rodrigo" (Ficha 241-115/2006), SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a los progenitores de los menores LETICIA Y RODRIGO SILVERA VIDARTE, el SR. Evaristo Waldemar SILVERA y la Sra. Ana VIDARTE, por el término de 90 días, BAJO APERCIBIMIENTO de designársele Defensor de Oficio, con el que se proseguirán los presentes trámites.- Se deja constancia que los presentes son patrocinados por Defensoría de Oficio y que estas publicaciones están amparadas con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 4/08/2006.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53475 Ago 21- Set 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand-Ugon, en autos caratulados: "BURGUEÑO, JUAN CARLOS Y CANO, MARIA SUSANA C/ MARTINEZ GONZALEZ, DEBORAH-PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" FA- 286-995/2005. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a DEBORAH ANDREA MARTINEZ GONZALEZ a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Maldonado, 11 de mayo de 2006. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53457 Ago 18- Set 01

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "DA SILVA FERREIRA, SIRIA C/ MORALES CASTRO, ALEJANDRA KARINA.- RATIFICACION DE TENENCIA.-" I.U.E 318-45/2006, se dispuso el emplazamiento a la demandda, Sra. ALEJANDRA KARINA MORALES CASTRO, para que comparezca dentro de los (60) sesenta días a deducir sus derechos, en este Juicio de Tenencia, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el que se continuarán los procedimientos.- Young, 3 de abril de 2006.- Este Juicio de encuentra asisitido de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. LUISA MARIA VICO DE BENEDETTI.- Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53434 Ago 17- Ago 31

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA NACIONAL

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL

Se notifica por este único medio a la ex Agte. de 1ra. (PA) Nancy CIGLIUTTI de la Resolución Nº 387/06, de esta Dirección Nacional, del 03/08/06, mediante la cual se le da de Baja a su solicitud con fecha 24/07/06.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53491 Ago 21- Ago 23

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA (M.E.C.)

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION, RADIOTELEVISION Y ESPECTACULOS (SODRE)



Montevideo, 17 de agosto de 2006
SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOTELEVISIÓN Y ESPECTÁCULOS

VIRGINIA ALDADO
OBJETO: SIRVASE PRESENTARSE EN LA ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL DE LA GERENCIA GENERAL, A EFECTOS DE NOTIFICARSE DE LO DISPUESTO EN EL AS. 389/2006, EN UN PLAZO DE TRES DÍAS, A CONTAR DEL DIA SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE AVISO, BAJO APERCIBIMIENTO DE TENÉRSELE POR NOTIFICADO.
NOTIFICACIÓN: DIRECCION ADMINISTRATIVA, SARANDI 450 1ER. PISO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53495 Ago 21- Ago 23

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Walter Ricardo Ferreira para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsa las aguas de una cañada que aporta aguas Arroyo Falso Mandiyú, afluente del Aº Mandiyú en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa y su embalse se ubican sobre el padrón 4608 de la 8va. Sección Catastral del Departamento de Artigas.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 11 de setiembre del año 2006 a las 10:30 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Transporte en la Ciudad de Bella Unión, sita en calle Colonia esq. San José, Local Nº 6, de dicha ciudad.-
Ing. Agr. Jorge Gussoni Bongoll, Jefe Regional Artigas- DNH.
27) $ 2268 3/p 26480 Ago 21- Ago 23

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA (DINAMIGE)

EDICTO.- Por Resolución del Ministerio de Industria Energía y Minería de fecha 27/07/2006 en el Expediente 991/2002, se estableció Servidumbre de Ocupación, a favor de PAMACOR S.A., la misma afecta parcialmente los padrones Nº 1018, 1046 y 1047, en 187 hás. 5000 m²; 78 hás. 4000 m² y 80 hás. respectivamente, en un área total de 345 hás. 9000 m² sito en la 10ª Sección Catastral del Departamento de Paysandú.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53519 Ago 22- Ago 24

ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

DIVISIÓN JURÍDICA
NOTIFICACIÓN

Se NOTIFICA por este único medio al Prof. Luis Enrique MÁRQUEZ FRANCIA, el Texto de la Relación de Cargo No. 22/06 BIS que se transcribe a continuación:
Relación de Cargo 22/06 BIS. Expediente 3/13245/04.
Montevideo, 27 de abril de 2006.
VISTO el Expediente N° 3/13245/04 referente a la instrucción de un Sumario Administrativo por omisión al encargado de Secretaría del Liceo de Chapicuy Enrique MÁRQUEZ FRANCIA
Atento a las actuaciones cumplidas
CÚMPLEME INFORMAR, (ARTÍCULO 212 de la Nueva Ordenanza)
I) ASPECTOS FORMALES Y RELACIÓN DE HECHOS
1. Por resolución de fecha 27 de diciembre de 2005, Sesión N° 72, el Consejo de Educación Secundaria resuelve decretar un Sumario Administrativo por Omisión al Encargado de Secretaría del Liceo de Chapicuy Prof. Luis Enrique MÁRQUEZ FRANCIA.
2. Con fecha 30 de diciembre de 2005 se adjudica el expediente a la suscrita Instructora.
3. Con fecha 8 de febrero de 2006 se procede

a efectuar las citaciones correspondientes a los efectos de prestar declaraciones en el presente procedimiento en la Sede del Liceo N° 1 de Paysandú.
4. El día 10 de febrero de 2006, se procedió a recabar las declaraciones del: Profesor Luis Enrique MÁRQUEZ FRANCIA (fojas 21 a 25 inclusive), la entonces Directora Prof. Estela ETCHECOPAR (fojas 16 a 20 inclusive), y la Señora Directora actual Prof. Susana María GOSSI MARTIGANI (fojas 26 y 27 inclusive).
5. De fojas 29 a 32 inclusive lucen las comunicaciones de estilo y preceptivas a División Recursos Humanos y a la Oficina Nacional de Servicio Civil.
6. Del legajo funcional que se agrega al expediente surgen antecedentes funcionales negativos.
II) ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN
Que a efectos de determinar o comprobar la conducta del Encargado de Secretaría Prof. Luis Enrique MÁRQUEZ FRANCIA el Consejo de Educación Secundaria resuelve decretar la instrucción de un Sumario Administrativo por Omisión.
Interrogatorios realizados en la Instrucción
1) Preguntada la entonces Directora del Liceo de Chapicuy Prof. Etchecopar acerca de cómo ha sido el desempeño funcional del mismo, ésta contesta "con irregularidades y con una falta de ética en todo sentido". Ahondando en su respuesta manifiesta que hubo un perjuicio a los alumnos ya que no evaluaba con objetividad y sus reiteradas inasistencias los dejaban sin recibir sus clases, además de las irregularidades en el Libro del Profesor, haciendo realmente difícil la recuperación del dictado de las mismas.
2) De obrados surge que el profesor tenía "actitudes poco éticas en el trato con alumnos, padres, docentes y dirección". Preguntada acerca de qué significa específicamente contesta: hablaba con una gran soberbia, tratando de ser siempre centro de atención. A veces, cuando llegaba lo encontraba con alumnas o mirando la televisión, hacía comentarios de los padres por detrás de ellos.
3) En cuanto a las inasistencias cuando justificaba las mismas, nunca coincidía el motivo que él había dicho con el que figuraba en el certificado. También sé que faltaba al liceo pero concurría al CERP.-
4) Practicado el interrogatorio al Encargado de Secretaría Prof. Márquez se le consultó acerca de si reconocía sus inasistencias y contestó que sí. Acerca del motivo de las mismas dice que fue por enfermedad y estudio (pruebas en el CERP) y que nunca se le hizo un llamado de atención ni se le descontó de sus haberes. Preguntado acerca de si fue solicitada una licencia por estudio, éste contesta que sus inasistencias fueron debidamente solicitadas y justificadas por la Dirección. Preguntado acerca de si superpuso actividades como asistir a clases y concurrir al CERP estando de licencia manifiesta que "en alguna oportunidad ya que considero que los estudios que realizo son pura y exclusivamente para el perfeccionamiento docente..." (fojas 23).-
5) Finalmente, prestó declaración la actual Directora del Centro, Prof. Gossi, se le preguntó acerca de si el Prof. Márquez había dictado clases en su liceo durante el año 2005, lo que es correcto, agregando que su desempeño fue conflictivo generado por las numerosas inasistencias con su consecuencia inmediata de atraso en los programas y reclamos de padres. Se le pregunta acerca de si el profesor justificaba en tiempo y forma sus inasistencias contestando que no siempre, muchas de esas inasistencias eran generadas por superposición con otras Instituciones (de Salto).-
III) CONCLUSIONES
1) En opinión de la suscrita se ha constatado responsabilidad del funcionario Luis Enrique Márquez Francia la que se ve avalada por las declaraciones prestadas, siendo probada la causal que dio mérito a la presente instrucción.-
2) Tanto la entonces como la actual Directora del Centro de Estudios son coincidentes en el tema de las inasistencias del docente y su repercusión en el desarrollo de los cursos con el consecuente perjuicio hacia el alumnado.
3) Ambas son contestes en afirmar que el desempeño funcional del Encargado de Secretaría es irregular y con dificultades.
El presente informe preliminar es sin perjuicio de lo que establezca el informe definitivo prescrito por la normativa vigente.
Póngase en el expediente de manifiesto por diez días hábiles para su vista por los interesados señora ex Directora Prof. Estela ETCHECOPAR, actual Directora Prof. Susana GOSSI MARTIGANI y Encargado de Secretaría Prof. Luis Enrique MÁRQUEZ FRANCIA, letrado/a, autorizado/a y/o apoderado/a debidamente acreditados.- Vencido el plazo con o sin escrito vuelva.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53515 Ago 22- Ago 24

B.P.S. - BANCO DE PREVISION SOCIAL

B.P.S - C.E.T.P. 2006
LLAMADO A CONCURSO
EGRESADOS O ESTUDIANTES AVANZADOS DEL C.E.T.P.
PARA MONTEVIDEO E INTERIOR

El B.P.S. seleccionará para cumplir tareas en Montevideo e Interior a estudiantes avanzados o egresados del C.E.T.P., de los siguientes cursos:
BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN, TECNICATURA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, TECNICATURA EN PYMES, TECNICATURA EN ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, ADMINISTRACIÓN PLAN 2000, SECRETARIADO PLAN 2000, EDUCACIÓN MEDIA TECNOLÓGICA EN ADMINISTRACIÓN Y EDUCACIÓN MEDIA PROFESIONAL.-
En el Interior se requiere personal en las siguientes localidades: CANELONES: Canelones, La Paz, Las Piedras, Pando, San Ramón, Atlántida, Migues - COLONIA: Colonia, Carmelo, Juan Lacaze, Tarariras, Rosario, Ombúes de Lavalle - ROCHA: Rocha, Castillos - SALTO: Salto - PAYSANDÚ: Paysandú - RIVERA: Rivera - MALDONADO: Maldonado DURAZNO: Durazno, Sarandí del Yi - SORIANO: Mercedes, Dolores - LAVALLEJA: Minas, José P. Varela - FLORIDA: Florida - SAN JOSÉ: Libertad - CERRO LARGO: Melo.
TAREAS A DESARROLLAR: Administrativas y de Atención al Público
REQUISITOS: **Tener 18 años cumplidos al 01/01/2007**, no ser mayor de 30 años a esa fecha. No haber realizado anteriormente pasantías en ningún Organismo público (ley 17.296 del 21/02/2001).
MODALIDAD: Contrato en régimen de pasantía por el término de un año.
EXPOSICIÓN DE BASES: Montevideo: B.P.S. Recursos Humanos, 4º piso Colonia 1921.
Escuelas de Administración del C.E.T.P.
Interior: B.P.S. Sucursales Departamentales.
Escuelas del C.E.T.P. de cada localidad.
Sitio Internet: http://www.bps.gub.uy Concursos Externos
Fecha: **Del 21/08/2006 al 08/09/2006**
INSCRIPCIONES: Montevideo: B.P.S. Recursos Humanos, Colonia 1921 4º piso
Interior: Sucursales Departamentales del Interior del pais.
Horario: de Lunes a Viernes de 9.30 a 16 hs.
Fecha: Del 28/08/2006 al 08/09/2006

Gerencia de Recursos Humanos.



27) (Cta. Cte.) 3/p 53500 Ago 22- Ago 24

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Montevideo, 14 de junio de 2006. R/D Nº 702/06
---VISTO: estos antecedentes por los que se da cuenta que el Ayudante de Mantenimiento del Interior (quien percibe compensación a la Categoría 5, autorizada por R/D Nº 2541/98 de fecha 30/XII/98) del Servicio Ciudad de la Costa, Sr. Francisco Veraldo Zellner Barboza, se encuentra faltando a sus tareas desde el 2/X/01.
---RESULTANDO: que la División Personal informa que al Sr. Zellner por R/D Nº 182/01 de fecha 14/II/01 se le concedieron seis meses de licencia extraordinaria sin goce de sueldo por el período comprendido entre el 2/IV/01 y el 1º/X/01, no reintegrándose a sus tareas a la finalización de la misma.

---CONSIDERANDO: que el citado funcionario es contratado en calidad de personal eventual de acuerdo al Artº. 19º de la Ley Nº 16.736 del 5/I/96 por lo que corresponde en esta instancia rescindir la contratación.
EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;
RESUELVE:
---1º) RESCINDIR la contratación de los servicios del Ayudante de Mantenimiento del Interior (quien percibe compensación a la Categoría 5, autorizada por R/D Nº 2541/98 de fecha 30/XII/98) del Servicio Ciudad de la Costa, Sr. Francisco Veraldo Zellner Barboza, Nº 20.396, C.I. Nº 1:367.435-1, a partir del 2/X/01, en mérito a las razones expuestas.
---2º) COMUNIQUESE a la Gerencia de la Región Metropolitana. Cumplido, pase a la Secretaría General (Oficina de Notificaciones) y al Departamento de Recursos Humanos a sus efectos.
---POR EL DIRECTORIO: Ingº Carlos Colacce, Presidente; Dr. Daoiz G. Uriarte, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53520 Ago 22- Ago 24

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
3 cargos de Encargado Administrativo, Clase 3.01.E1, con destino Gerencia de División Económico Financiera (con destino Gerencia de Área Facturación y Cobranzas).
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
* Cualquier clase y serie.
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel.
-Calificación mínima último período calificado:
- Grado 4 en Cantidad de trabajo; Grado 4 en Calidad de trabajo; Grado 3 en Colaboración y capacidad de relación y Grado 3 Responsabilidad y cumplimiento de los reglamentos.
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
Fecha de cierre del período de inscripción: 08/09/06
INSCRIPCIÓN:
Los interesados se podrán inscribir enviando nota al fax 9284301, que incluya los siguientes datos:
Número de Circular del Llamado
Nombre
C.I.
Repartición donde presta servicios
Teléfono
O A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE DIRECCION:
<http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm>
Si desea completar el formulario On-line.
En todos los casos deberá confirmar su inscripción por los teléfonos 928.43.50 al 54.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53516 Ago 22- Ago 24

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Departamento de Planificación
División Planificación Territorial
Unidad de Expropiaciones
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y se notifica a los propietarios, del bien inmueble empadronado con el Nº 401802 que ha sido impuesta servidumbre de colector de saneamiento para el Programa de Actuación Urbanística del Sector 10- Carrasco Norte según resolución del Intendente Municipal de Montevideo Nº 2378/06 de 10 de julio de 2006, con una superficie de 1110, 23 m.c. El expediente Nº 6402-001191-06 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 90 (noventa) días.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53521 Ago 22- Set 05

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

Resolución, Expediente;
2556, D189950;
Canelones, 30 de mayo de 2006.-
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES
RESUELVE:
1- ACEPTAR la renuncia presentada por el funcionario zafral por reunion hipica Sr. WALTER JOSE MARTINEZ PISANO, Cargo N° 10751 dependiente de la Junta Local de Las Piedras, Sector Hipodromo, a partir del 12-05-2006.-
2- (FDO) DR. MARCOS CARAMBULA, INTENDENTE MUNICIPAL, PROF. YAMANDU ORSI, SECRETARIO GENERAL.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53525 Ago 22- Ago 24

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 3º Turno, se hace saber que en los autos caratulados "MARIA ISABEL MIQUEL BALLLESTER. DENUNCIA DE EXTRAVIO DE CERTIFICADOS PROVISORIOS DE APORTES" IUE 24-330/2003 por Decreto 1646/2006 de 26/05/06 se tiene por cumplida con la contracautela. Dispónese la cancelación de los Certificados provisorios de aportes irrevocables a cuenta de futuras integraciones de capital, emitidos por ANFILCO S.A el 1º de Octubre de 1998, Nº 52 por un valor de $ 2.168.967,69 a nombre de MARIA ISABEL MIQUEL DE FERRARO y Nº 53 por un valor de $ 1.084.483,85 a nombre de ADRIANA ANTONIA FERRARO MIQUEL, ambos a la par representados por acciones Serie A.; procédase a la publicación. Montevideo 13 junio de 2006, Dra. María Eugenia Ugolini, Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 3º Turno. Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
27) $ 6720 10/p 25597 Ago 11- Ago 24

DECIMO TURNO

Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 10 turno, en autos "Bluecastle Internacional Corp. y otro c/ Universal East Management S.A", ficha 2-39283/2004, según decretos 880/06 de 30.03.06 y 1350/06 de 05.05.06 se dispuso el emplazamiento del Sr. Carlos Rodolfo Schneider y de la Sociedad Calçados Azaleia S.A., por el término de 90 días, para comparecer a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 27 Julio de 2006. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
27) $ 4200 10/p 25852 Ago 14- Ago 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "I.N.A.U. C/ RAMIREZ, PATRICIA".- SEPARACION DEFINITIVA.- FICHA 53-1/2006,, por Resolución Nº 2484/2006 de fecha 29/06/2006, se emplaza a estar a derecho en estos autos a PATRICIA RAMIREZ por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 89 del C.G.P.).-
Montevideo, 17 de Julio de 2006.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53289 Ago 14- Ago 28

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "INAU- INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE URUGUAYO- OTROS- AUXILIATORIA DE POBREZA- CAMBIO DE NOMBRE" FICHA 2-23251/2005, se ha solicitado el cambio de nombre de ADRIANA GARCIA RIVERO nacido el veintisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y siete, en Montevideo, e inscripto el doce de enero de mil novecientos ochenta y ocho ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, Acta No. 192, en el sentido que donde dice "ADRIANA" debe decir MARTIN, por así corresponder.
Montevideo, primero de agosto de dos mil seis. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53462 Ago 18- Set 01

VIGESIMOQUINTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "SISTI MARTINIENA GLORIA MABEL Y OTROS. ACCION DE POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL". FICHA 2-14795/2005, se emplaza a los Sucesores, a cualquier título de CLELIA SISTI o SIXTI CHERCCACCI Y MARIA ANGELA SISTI o SIXTI o interesados a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, en caso de no comparecer.
Montevideo, treinta de junio dos mil seis. ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
27) $ 4200 10/p 26515 Ago 21- Set 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "DIAZ LUIS C/ SUCESORES DE TERRA MARIA ISABEL. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL", FICHA: 67-16/2006, se emplaza a LOS SUCESORES DE LA SRA MARIA ISABEL TERRA a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, en caso de no comparecer.
Se deja constancia que por Decreto Nro 2230 de fecha 5 de agosto de dos mil cuatro en los autos caratulados: "DIAZ LUIS C/ SUCESORES DE ISABEL TERRA. AUXILIATORIA DE POBREZA. DILIGENICA PREPARATORIA", FICHA: 67-613/2001 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, Primero de agosto de dos mil seis. ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53410 Ago 16- Ago 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEPTIMO TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, en autos caratulados: "EDIFICIO 14 DE MAYO C/ SUCESORES DE DELGADO EIZMENDI, JOSEFA ELENA. CREDITO HIPOTECARIO". Ficha 2-5003/2006, según decreto Nº 300/2006 del 01/03/06, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de JOSEFA ELENA DELGADO EIZMENDI por el término de 90 días para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. Montevideo, 30 de marzo de 2006. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
27) $ 4200 10/p 25859 Ago 14- Ago 28

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13º. Turno, dictada en los autos caratulados "GAUDIANO HUMBERTO c/ MOREIRA EUSEBIA y otro, juicio ejecutivo". Ficha: 125-823/1999, por auto No. 2152 del 26/7/2006 se dispuso la notifición a los Sres. Francisco, Mercedes, Mary, Roberto y Rina Camargo Moreira el Auto No. 346/2006, de fecha 16 de febrero de 2006, por el que se decreta el remate de la cuota parte de la propiedad de los demandados (58.33%) en el inmueble padrón 4819 (antes en m/a 213) sito en la primera Sección Judicial de Artigas, cuyos demás datos resultan de autos sobre la base de las dos terceras partes de la tasación aprobada a fs. 77.. Se designó rematador al Sr. Assad Hajjoul. El remate será precedido por tres anuncios en el Diario Oficial y otro. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de Remate, de serle aceptada su oferta..- Montevideo, 2 de agosto de 2006.- Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 7560 10/p 26308 Ago 17- Ago 31

TRIGESIMO TURNO

Edicto

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Turno, dictado en autos caratulados "García Castells, Isabel Rosina y otros c/ Turk García, Hugo Fernando y otros - Demanda de declaración de inoponibilidad - Expediente Nº 143-839/2000", SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a Enrique SUÁREZ MONTEVERDE, Esteban SÁNCHEZ DA CUNHA y Elizabeth IRRAZÁBAL, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, 29 de Junio de 2006. Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJ.
27) $ 5040 10/p 25780 Ago 14- Ago 28

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º turno, en autos: "Contaduría General de la Nación c/ Adrián Damián Melgarejo. Oblación y Consignación", ficha 2-65334/2004, se cita, llama y emplaza a los sucesores del Sr. Adrián Damián Melgarejo Miguez, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
27) $ 3360 10/p 26307 Ago 17- Ago 31

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza en forma específica a DENIS JESUS MARQUEZ ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "REYES, Laura Leticia C/ MARQUEZ, Denis Jesús" IUE: 159-97/2004, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 18 de noviembre de 2004.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53282 Ago 14- Ago 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "RAVERA GIURIA DIEGO C/ BARATTA NIDIA Y RAVERA GIURIA DIEGO. REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA. IUE 180.453/2006", se cita, llama y emplaza al Sr. DIEGO NICOLAS RAVERA GIURIA BARATTA y a la Sra. NIDIA ADELA BARATTA, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del PLAZO DE 90 días bajo apercibimiento de que si no comparecieran, se les designará Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA, diecisiete de julio de dos mil seis.- Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
27) $ 5040 10/p 26246 Ago 17- Ago 31

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos: "CHAVEZ, MARIA GREGORIA. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE MADRE NATURAL. FICHA 208-432/2006", dispuso NOTIFICAR de las presentes actuaciones, CITAR Y EMPLAZAR a los sucesores de Hugo ALVAREZ, para que dentro del plazo de noventa días comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las presentes actuaciones. Melo, 16 de junio del 2006. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
27) $ 4200 10/p 25749 Ago 14- Ago 28

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ESPINOSA, KAREN BEATRIZ C/ HEREDEROS DE ESTEBAN REINALDO VIERA Y VIERA LEMES, MARIA CRISTINA. INVESTIGACION DE PATERNIDAD" IUE 300-589/2004 se cita, llama y emplaza a los eventuales sucesores de ESTEBAN REINALDO VIERA, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (Art. 127.3 del C.G.P).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 26 de julio de 2006.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53230 Ago 10- Ago 23

TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FREDES SANDERS; ELENDIL ELCHEYKER - AUTORIZACION (ART. 108 C.C.)" IUE 301-268/2006, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días a los Sres. JESSIE DAHANNA SANDERS CABRERA y ANDRES JESUS FREDES CABRERA, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 04 de Agosto de 2006.- ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53476 Ago 21- Set 04

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "ROCHA CARLOS JULIO Y MARY LORENSA. Fa No 341-284/2006", SE HACE SABER QUE: por decreto No 3441/2006 de fecha 24/07/2006; SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los EVENTUALES SUCESORES DE PROTASIO ROCHA GONZALEZ, a comparecer a ejercer sus derechos, en autos en el término legal.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los dos días del mes de Agosto del año dos mil seis.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
27) $ 4200 10/p 26681 Ago 22- Set 05

SORIANO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno. dictada en autos: "CORDERO CREMELLA, ANGELA MARIA C/ ESPINOSA, ISIDORA ISABEL.- Investigación de paternidad.- Demanda y contestación.- I.U:E. 381-110/2005" se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ANGELA MARIA CORDERO CREMELLA, promoviendo Investigación de paternidad contra HECTOR JAVIER VESPA ESPINOSA.- EN CONSECUENCIA: SE LLAMA, CITA Y EMPLAZA CON PLAZO DE NOVENTA DIAS a EVENTUALES HEREDEROS DE HECTOR JAVIER VESPA ESPINOSA, a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán las actuaciones.- Se deja constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 3 de agosto de 2006.- Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53307 Ago 15- Ago 29

VARIOS
BIEN DE FAMILIA

Escritura: 28/07/2006
Inscripción: Nº 2238 02/08/2006
Esc. autorizante: Emilio Susena Bardallo
PADRON: Nº 27.881 - Ciudad de la Costa
Calle Del Aperiá s/n
Constituyentes: Julio César RODOLFO ODELLA y Teresita MASOLLO REISSIG
Beneficiarios: Los mismos.
Tasación B.H.U. - U.R. 3.732.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53229 Ago 10- Ago 23

BIEN DE FAMILIA

Fecha de Escritura: 13/2/2006.
Escribana: SUSANA IGARABIDE GURBINOO
Inscripción: 3683 el 14/2/2006.
Otorgantes: SILVIA KARINA CIPRIANI RIERA
Beneficiarias: SILVIA KARINA CIPRIANI y MARTHA RIERA BELLO
Padrón de Montevideo: 102306/001.
Tasación: UR 2205: $U 603750
Calle: LARRAVIDE 2892 Bis.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53240 Ago 10- Ago 23

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 23/6/2006
Inscripción: 12/7/2006 N- 7911
Escribano autorizante: Nelson Eduardo Suárez
Constituyente: Walter Daniel Batista Salinas
Beneficiarios: el mismo y Mary Raquel Franca Banega
Padrón 19.832 zona rural de la primera sección de Maldonado, paraje Los Ceibos.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53417 Ago 16- Ago 30

BIEN DE FAMILIA

Constitución: 28 de julio de 2006
Inscripción: Nº 24.851 el 2/8/2006.
Constituyente: FRANCISCA SOSA MIRABALLES
Beneficiario: James Alistair Strongitharm Sosa
Padrón: Nº 20.564/102.
Tasación BHU: UR 3.149.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53446 Ago 17- Ago 31



INDINELL S. A.

Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 11.08.06 resolvió:
1) Autorizar a integrar capital hasta completar el capital autorizado.
2) Aumentar el capital autorizado de la sociedad en la suma de U$S 2.400.000.-. Totalizando en consecuencia el Capital autorizado de la sociedad la suma de U$S 2.500.000.-
De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea, los accionistas disponen del plazo establecido por los arts. 326, 327, 328, 362 y 363 de la Ley 16060 (30 días a partir de la última publicación) para proceder a completar la integración dispuesta por el numeral 1) que antecede, en proporción a sus actuales porcentajes accionarios.
Igual plazo dispondrán los accionistas actuales para suscribir el porcentaje de capital que les corresponde según su participación actual, sobre el aumento dispuesto en el numeral 2) que antecede.
A esos efectos, deben concurrir a la sede social, Av. 18 de Julio 1474, p. 12, en Montevideo.
28) $ 11880 3/p 26729 Ago 22- Ago 24

REFORMAS
DINERS CLUB URUGUAY S.A.
Reducción de Capital

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de mayo de 2006 resolvió reducir el capital integrado de acuerdo a los artículos 291 y 294 de la Ley 16.060.
Se convoca a los acreedores sociales a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en la sede social Colonia 1329 Piso 2 en el horario de 13.00 a 17.00.
El Directorio.
28) $ 19800 10/p 25754 Ago 11- Ago 24

LARNET S.A.
Artículo 291 Ley 16.060

Asamblea General Extraordinaria del 4 de Agosto 2006 resolvió por unanimidad reducir Capital Integrado a $ 210.131.
Capital Social $ 840.524 de acciones nominativas de $ 1,00 c/u. Se convoca a los acreedores a deducir oposición; plazo: 30 días. Documentación a disposición en 25 de Mayo 444/401.
28) $ 14850 10/p 26064 Ago 16- Ago 30

MARIPLUS S.A.
Artículo 291 Ley 16.060

Asamblea General Extraordinaria del 3 de Agosto 2006 resolvió por unanimidad reducir Capital Integrado a $ 210.131.
Capital Social $ 840.524 de acciones nominativas de $ 1,00 c/u. Se convoca a los acreedores a deducir oposición; plazo: 30 días. Documentación a disposición en 25 de Mayo 444/401.
28) $ 14850 10/p 26065 Ago 16- Ago 30

AVISOS DEL DIA

Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIO CARLOS SIMETO PERCOVICH (FA: 2-24476/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26860 Ago 23- Set 06 (0001)

ANDRES NEMESIO MARIA BARRIO FELPETO (FA: 2-21825/2006).
Montevideo, 12 de Junio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26939 Ago 23- Set 06 (0002)

SEGUNDO TURNO

AIDA ALTAGRACIA MARINO DALERA (FICHA 2-28908/2006).
Montevideo, 24 de Julio de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26898 Ago 23- Set 06 (0003)

BLANCA OLGA GIL CARBALLO (FICHA 2-34190/2006).
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26905 Ago 23- Set 06 (0004)

TERCER TURNO

JOSE FIDEL AMELA GARAYALDE (Ficha 2-32678/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26937 Ago 23- Set 06 (0005)

QUINTO TURNO

LUISA QUINTEIRO GARCIA (Ficha 2-29616/2006).
Montevideo, 3 de Agosto de 2006.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26899 Ago 23- Set 06 (0006)

FRANCISCA LIBONATI NUÑEZ (Ficha 2-28945/2006).
Montevideo, 10 de Agosto de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26943 Ago 23- Set 06 (0007)

HAYDEE FLORENTINA MARTINEZ RIBERA (ficha 2-33841-2006).
Montevideo, 16 de Agosto de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26947 Ago 23- Set 06 (0008)

SEXTO TURNO

EDULIA PEREYRA DE LEON (FICHA 2-18382/2006).
Montevideo, 25 de Mayo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26901 Ago 23- Set 06 (0009)

CECILIA SUSANA ELLERO CORREA (FICHA 2-26775/2006).
Montevideo, 26 de Julio de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26904 Ago 23- Set 06 (0010)

SERGIO ANIBAL ARROSPIDE PENA (FICHA 2-53294/2004).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2004.
Dra. LOLA GÓMEZ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26960 Ago 23- Set 06 (0011)

NOVENO TURNO

ISABEL o ELIZABETH HEKMAN o HEKMANN o HECKMANN TILKI (FICHA 2-34896/2006).
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26938 Ago 23- Set 06 (0012)

HILDA FERNANDA EIZMENDI BARRIOS (Ficha 2-31285/2006).
Montevideo, 26 de julio de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26951 Ago 23- Set 06 (0013)

DECIMO TURNO

SIXTO ROMERO u HOMERO CASTELLANOS CURBELO (Ficha 2-31412/2006).
Montevideo, 1º de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26888 Ago 23- Set 06 (0014)

MYRIAM ACOSTA OLIVERA (Ficha 2-30996/2006).
Montevideo, 4 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26952 Ago 23- Set 06 (0015)

DECIMOPRIMER TURNO

ANGEL ASUNCION GIUDICE o YUDICE RODRIGUEZ (FA. 2-32961/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26897 Ago 23- Set 06 (0016)

DECIMOSEGUNDO TURNO

ELIDA FERNANDEZ DIAZ (ficha 2-16899/2006).
Montevideo, 24 de Mayo de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26900 Ago 23- Set 06 (0017)

DECIMOTERCER TURNO

ABRAHAO MIGUEL (FICHA 2-63320/2005).
Montevideo, 11 de Agosto de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26876 Ago 23- Set 06 (0018)

DECIMOQUINTO TURNO

BLANCA RISSO PESANO o PESSANO o PISSANO (Nº Expediente 2-29259/2006).
Montevideo, 24 de Julio de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26894 Ago 23- Set 06 (0019)

DECIMOSEPTIMO TURNO

LUCIANA MARÍA BURGOS MORALES (FICHA 2-34021/2006).
Montevideo, 9 de Agosto de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26861 Ago 23- Set 06 (0020)

VIGESIMOPRIMER TURNO

GUZMAN PARODI HERNANDEZ (IUE: 2-31302/2006).
Montevideo, 31 de Julio de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26867 Ago 23- Set 06 (0021)

SAÚL TYDIO GONZALEZ BARBOZA (IUE: 2-40108/2004).

Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26895 Ago 23- Set 06 (0022)

VIGESIMOQUINTO TURNO

ANIBAL GUTIERREZ PONCE (Ficha-2-34448/2006).
Montevideo, 10 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26903 Ago 23- Set 06 (0023)

JOSE FEANS LOIS (Ficha 2-19519/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 2 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53529 Ago 23- Set 06 (0024)

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDIO VITO PACHECO MARTINELLI (Ficha 2-30758/2006).
Montevideo, 15 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26896 Ago 23- Set 06 (0025)

LEONCIO GRANJA MORIM (FA. 772/2001/S).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26902 Ago 23- Set 06 (0026)

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS ROMA SILVEIRA (FICHA Nº 156-438/2006).
Artigas, 15 de Junio de 2006.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 26865 Ago 23- Set 06 (0027)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OSCAR ALVAREZ MORAES y PRADELAR ALVAREZ CHAGAS (Ficha 207-487/2006).
Melo, 8 de Agosto de 2006.
Esc. Martha de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26846 Ago 23- Set 06 (0028)

CUARTO TURNO

ADÁN ADRIÁN CAMPELLO SILVERA (Ficha 208-281/2006).
Melo, 22 de Junio de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 26836 Ago 23- Set 06 (0029)

JUAN CARLOS FERREIRA ALVEZ y MARÍA EDAS ETCHEVERRY MORALES (Ficha 208-553/2006).
Melo, 15 de Agosto de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 26838 Ago 23- Set 06 (0030)

FRANCISCO LAVALLEJA AROCENA GANEM (Ficha 208-435/2006).
Melo, 30 de Junio de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 26847 Ago 23- Set 06 (0031)

NYVIA SHENDY CARDOZO NEVES (Ficha 208-521/2006).
Melo, 9 de Agosto de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 26849 Ago 23- Set 06 (0032)

DELIA ETCHEPARE PEÑA (Ficha 208-519/2006).
Melo, 9 de Agosto de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 26850 Ago 23- Set 06 (0033)

SANTA SELESTINA TECHERA ó SANTA CELESTINA TEIXEIRA (Ficha 208-372/2005).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 16 de Junio de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53531 Ago 23- Set 06 (0034)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ENRIQUE BARRIOS (Fa. 173/96).
Río Branco, 29 de Octubre de 1996.
Esc. Mª Betty Bernadet Deprate, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26841 Ago 23- Set 06 (0035)

TUFIC ESTEVES (IUE 209-189/2006).
Río Branco, 26 de Julio de 2006.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26848 Ago 23- Set 06 (0036)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

PEDRO BENITO PIMIENTA DE LOS SANTOS (Ficha "B" Nº 225-180/2006).
Rosario, 9 de Mayo de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26832 Ago 23- Set 06 (0037)

MARIA CAROLINA THOVE SIERRA (Ficha "B" Nº 225-328/2006).
Rosario, 25 de Julio de 2006.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26833 Ago 23- Set 06 (0038)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ISMAEL SEGUI ALAMON (Ficha 241-299/2006).
Durazno, 07 de Agosto de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26839 Ago 23- Set 06 (0039)

EDUARDO ARTURO DELGADO PACHECO (Ficha 241-325/2006).
Durazno, 14 de Agosto de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26840 Ago 23- Set 06 (0040)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ELBIO, MARADEI OLIVERA (Fa. 284-482/2006).
Maldonado, 10 de Agosto de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26824 Ago 23- Set 06 (0041)

MIGUEL ANGEL EDUARDO, GRAÑA GRAÑA (Fa. 284-459/2006).
Maldonado, 10 de Agosto de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26862 Ago 23- Set 06 (0042)

OCTAVO TURNO

AURA FERMINA DE LEON FERNANDEZ (FICHA 286-499/2006).
Maldonado, 01 de Agosto de 2006.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26825 Ago 23- Set 06 (0043)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

ROBERTO ANASTACIO QUINTANA VASELLA y MARIA MERCEDES ANDERSON (IUE: 318-60/2006).

Young, 29 de Marzo de 2006.
ESC. LUISA VICO DE BENEDETTI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26843 Ago 23- Set 06 (0044)

CARBALLO SOSA, BLANCA DELIA y VERA CARBALLO, NANCY NAIR (IUE: 318-107/2006).
Young, 9 de Mayo de 2006.
ESC. LUISA MARIA VICO de BENEDETTI, ACTUARIO ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26844 Ago 23- Set 06 (0045)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LOPEZ de JESUS, LILIAN JOSEFINA (FICHA IUE: 352-603/2006).
Salto, 3 de Agosto de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26855 Ago 23- Set 06 (0046)

ARZAGUET BORGES, CARLOS MARIA (FICHA IUE: 352-604/2006).
Salto, 3 de Agosto de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26870 Ago 23- Set 06 (0047)

GAYARDO, DELIA CELESTE y SANCRISTOBAL ROSVIAR o ROSBIAR, MARTIN ROQUE (FICHA IUE: 352-617/2006).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 11 de Agosto de 2006.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53540 Ago 23- Set 06 (0048)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MIGUEL MONTERO (FA. Nº 381/636/2004).
Mercedes, 17 de Marzo de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26852 Ago 23- Set 06 (0049)

TERCER TURNO

EVARISTO JULIO ROBAINA SANTOS (I.U.E. 431-221/2006).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 14 de Agosto de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53534 Ago 23- Set 06 (0050)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HEBER EDISON SOLE BUER, SOLÉ BUER o BUER o BOERR (FA. 396-357/2006).
Tacuarembó, 4 de Agosto de 2006.
Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26853 Ago 23- Set 06 (0051)

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HECTOR EDUARDO GRANIZAL OLIVERA (Ficha 285-428/2006).
Maldonado, 15 de Agosto de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26863 Ago 23- Set 06 (0052)

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "ESPINO PEREZ, CARMEN GLADYS - APERTURA DE TESTAMENTO CERRADO" - Nº Expediente: 2-5691/2006; se hace saber que por providencia Nº 2430/2006 de 04.08.2006 se dispuso que: el dia 15 de setiembre de 2006 a las 15 y 30 horas, se procederá a la Apertura de Testamento de URBANA ESPINO PEREZ; publicándose por el término de cinco días (Art. 426 C.G.P. inc. 2º)
Montevideo, nueve de Agosto de dos mil seis.-
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2100 5/p 26950 Ago 23- Ago 30 (0053)

CONVOCATORIAS

ARDEA S.A.

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 13/09/06 a las 10.00 horas en el local de Rincón 728 para tratar la siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Ratificar todo lo resuelto en asamblea de 10 de mayo de 2006, hora 10 y rectificar el artículo 4 del estatuto, dando nueva redacción.
Registro de accionistas en dicho local, hasta iniciarse el acto.
El Directorio.
03) $ 1008 3/p 26889 Ago 23- Ago 28 (0054)

SA PAI S.A.

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria
Fecha: 31/08/06
Hora: 12.00
Orden del Día: Aprobación del balance al 30.4.06. Designación de Representante legal y Administración y Remuneración del Directorio.
Local: Soriano 803/502 Mdeo.
03) $ 504 3/p 26908 Ago 23- Ago 28 (0055)

CONVOCATORIA

La Asociación de la Iglesia Metodista en el Uruguay cita a sus miembros para su Asamblea General Ordinaria el día 27 de agosto, en primera citación a las 15 horas y en segunda citación a las 15:30 hs, en la Iglesia Metodista Central - Barrios Amorín 1310.
03) $ 252 1/p 26953 Ago 23- Ago 23 (0056)

BONASTAR S.A.

El Directorio de BONASTAR S.A. cita a Ud. para la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, a realizarse el día 12 de setiembre de 2006 en el local social de la calle Río de la Plata Nº 1395 a la hora 19 a efectos de tratarse el siguiente
ORDEN DEL DIA
1. - Consideración de MEMORIA y BALANCE GENERAL, de los ejercicios cerrados al 31/10/1998; 31/10/1999, 31/10/2000, 31/10/2001, 31/10/2002, 31/10/2003, 31/10/2004 y 31/10/2005.-
2. - Proyecto de Distribución de Utilidades de los mismos ejercicios
3. - Resolver sobre todo otro aspecto sea de carácter formal o sustancial relativo a la gestión de la empresa.-
4. - Evaluar su situación actual y resolver el camino a seguir, considerando para ello las posibles alternativas que se traten en el seno de esta Asamblea.-
5. - Dada la compleja coyuntura actual considerar como punto del orden del dia el tratamiento de cualquier otro asunto comprendido

en el art. 7º y 8º del Estatuto de la empresa y los arts. 342 y 343 de la Ley 16.060.-
Entre otros la eventual liquidación de la empresa.-
6. - Designación de dos accionistas para firmar el acta.-
La presente citación debe considerarse fehaciente al tenor del art. 348 de la Ley 16.060. Los Señores accionistas deberán cumplir los requisitos del art. 350, inciso 3 Ley 16060, con 48 horas de anticipación, en el local mencionado o presentar sus acciones al concurrir a la Asamblea. Se hace saber, asimismo que en caso de fracasar la primera convocatoria, se ha fijado la Asamblea en segunda convocatoria, una hora después.
03) $ 3528 3/p 26956 Ago 23- Ago 28 (0057)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

GUSTAVO RAUL RAFFO CERRUTI y DENISE MARIE BIALADE THOMSON (Fa: 2-30506/2006).
Montevideo, 15 de Agosto de 2006.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 26959 Ago 23- Set 06 (0058)

SEGUNDO TURNO

JAVIER ALEJANDRO NAPIAS FAGET y MARIA ALEJANDRA VALENZUELA ARIAS (Ficha 2-25736/2005).
Montevideo, 15 de Agosto de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 26868 Ago 23- Set 06 (0059)

DECIMOCTAVO TURNO

HECTOR RAMON VIDAL HARURI y SILVIA CRISTINA CORNACCHIONE SHOCCA (FICHA 2-23941/2006).
Montevideo, 23 de Junio de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 26906 Ago 23- Set 06 (0060)

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARCOS ROBERTO LEONARDI CASAROTTO y MIRTA LUJAN AVEDUTTO FRANCO (FICHA 156-335/2006).
Artigas, 27 de Junio de 2006.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 26866 Ago 23- Set 06 (0061)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

GLESY NUÑEZ JUAREZ y ADALBERTO DENIZ (Fa. 208-500/2006).
Melo, 31 de Julio de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4200 10/p 26837 Ago 23- Set 06 (0062)

HORACIO ALVARO CASTRO MARTINEZ y MARÍA JESUSA BALERO MENENDEZ (Fa. 208-457/2006).
Melo, 28 de Julio de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4200 10/p 26845 Ago 23- Set 06 (0063)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARÍA EMILIANA PASCAL SENA y CLAUDIO FABIÁN CALIMARIS (Fª. Nº 342-125/2006).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 26 de Julio de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53527 Ago 23- Set 06 (0064)

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, en autos caratulados: "ACOSTA, MARIA C/ FERRARI, ANGEL div. Ficha Nº 2-6635/2006 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a ANGEL MARIA FERRARI GONZALEZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se proseguirán estas actuaciones.-
Montevideo, tres de agosto de mil seis.-
SE TRAMITA BAJO AUXILIATORIA DE POBREZA
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SIGNO SELLO Y FIRMO EN EL LUGAR ANTES SEÑALADO.- Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53545 Ago 23- Set 06 (0065)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "MACIEL GUTIERREZ, OSCAR C/ MARTINEZ REYES, ADRIANA LUJAN.- Divorcio por causal.- I.U:E. 431-269/2006" se hace saber que ante esta Sede se ha presentado OSCAR MACIEL GUTIERREZ, promoviendo DIVORCIO POR CAUSAL contra ADRIANA LUJAN MARTINEZ REYES.- EN CONSECUENCIA: SE LLAMA, CITA Y EMPLAZA CON PLAZO DE NOVENTA DIAS a ADRIANA LUJAN MARTINEZ REYES, a que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán las actuaciones.- Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 4 de agosto de 2006.- Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53533 Ago 23- Set 06 (0066)

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "LATORRE LATORRE, Luz Incapacidad" Ficha Nº 50-365/1989, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a LUZ DELIA LATORRE LATORRE CI. 1.146.749-5 se designó Curador del mismo a MARIA DEL CARMEN LATORRE LATORRE
Montevideo, treinta de junio de dos mil cinco SE TRAMITA BAJO AUXILIATORIA DE POBREZA
EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53546 Ago 23- Set 06 (0067)

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "CORREA MENDEZ, DIAMANTINO - CURATELA, INCAPACIDAD" - Ficha 2-32136/2005; se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 1637/2006 de 30.05.2006 se declaró en estado de incapacidad a DIAMANTINO CORREA MENDEZ y se designó CURADOR PROPIETARIO a DARIO CORREA MENDEZ, quien aceptó el cargo el día 15 de Junio de 2006.
Montevideo, veintiseis de Junio de dos mil seis.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1800 10/p 26958 Ago 23- Set 06 (0068)

CERROLARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "CUELLO, CARLOS EDGAR. INCAPACIDAD. FICHA 207-148/1995", por auto Nº 3530/2006 del 12 de junio de 2006, se decretó la rehabilitación de Carlos Edgard CUELLO, C.I. 3.925.910-5, domiciliado en General Prinz Nº 1287, Barrio Arpí, Melo, el cual había sido declarado incapaz por AUTO Nº 621 del 21 de marzo de 1996 y tenía como curadora designada a María Elida Moitiño Lauz. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 25 de julio de 2006.- Esc. Martha de León, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53526 Ago 23- Set 06 (0069)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "BARRIOS LOPEZ, Anibal Alejandro - INCAPACIDAD y AUXILIATORIA DE POBREZA -" Fa. IUE 209-208/1998, se hace saber que por Auto Nº 3401/2005 del 13 de diciembre de 2005, se sustituyó el curador del incapaz Anibal Barrios López, C.I. 4.745.993-9, recayéndo la designación a la Sra. Ana Andrea Barrios, C.I. 3.781.037-3, quien tomó la aceptación del cargo el día 15 de marzo de 2006.
Se deja constancia que la presente acción se encuentra auxiliada de pobreza, por decreto 674/2003 del 2 de mayo de 2003.
Río Branco, treinta de junio de dos mil seis.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53532 Ago 23- Set 06 (0070)

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO

ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 2/06

"Limpieza Integral en Dependencias del Consejo de Educación Primaria"
Apertura: 14 de setiembre de 2006 Hora: 11:00 (once)
Costo del Pliego: $ 500,00 (pesos uruguayos quinientos)
Lectura de pliegos: en la Sección Vales del Departamento de Contaduría.
Pago de pliegos: Depto. de Tesorería (Juan Carlos Gómez 1314 - P.B.), de lunes a viernes de 13:30 a 16:30 horas, hasta el 13 de setiembre de 2006.
Retiro de pliegos, Recepción y Apertura de propuestas: Depto. de Compras y Licitaciones (Nueva York 1559), todos los día hábiles de 10:30 a 15:30 horas. El retiro se realizará mediante exhibición de recibo de adquisición de los pliegos.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53538 Ago 23- Ago 23 (0071)

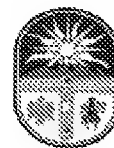
INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

LICITACION DE PUESTOS EN EL MERCADO MODELO CADIZ 3280 - PRIMER PISO LUNES 28/08/2006

Las bases de los puestos se fijan en pesos uruguayos o dRlares americanos.
Las consultas sobre los puestos en licitaciRn, moneda y financiaciRn, se atenderán en Oficina de ProducciRn y ComercializaciRn (planta alta)
De LUNES a VIERNES de 8 a 12 Horas. O por los TelHfonos 508.93.69/508.93.71
RETIRO DE PLIEGOS: desde el LUNES 21/08/2006 al LUNES 28/08/2006
PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: LUNES 28/08/2006 - HORA: 9:15
APERTURA DE OFERTAS: LUNES 28/08/2006 - HORA 10:00 - Sala de Directorio.
LA ADMINISTRACIÓN.
12) $ 504 1/p 26871 Ago 23- Ago 23 (0072)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO



EDICTO.

INTENDENCIA DE CERRO LARGO LICITACIÓN ABREVIADA Nº 23/06.

Se llama a las empresas interesadas en participar en la Licitación Abreviada 23/06, para la CONCESION DE UNA LINEA DE OMNIBUS ENTRE MELO Y RIO BRANCO"
RECEPCIÓN DE OFERTAS: Hasta el 27 de setiembre de 2006 a la hora 17:00 en la ciudad de Melo, en Justino Muniz nº 591 en la Oficina jurídico notarial.
APERTURA DE OFERTAS: El 27 de setiembre de 2006, a la hora 17:30 en Secretaria General de la Intendencia de Cerro Largo de la ciudad de Melo. Telefono (064) 26551 al 26554 - Fax (064) 26558 interno 143.
Las consultas con relación a este llamado deben realizarse en la Oficina Jurídico Notarial.
Se podrá ver el pliego en la pagina "www.cerrolargo.gub.uy".-
Los pliegos del llamado podrán ser adquiridos a un precio de $ 500 (quinientos pesos uruguayos) a partir del 21 de agosto de 2006 en horario de oficina, en la Oficina Juridico Notarial o en la Oficina de Montevideo sita en la Torre "El Gaucho" Constituyente número 1467, oficina 704, Montevideo.- Sra. Myriam Alvez Vila, SECRETARIA GENERAL.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53549 Ago 23- Ago 23 (0073)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, agosto 23 de 2006
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RICARDO de SOUZA, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 1877/6 y MARÍA INÉS FREIJEIRO, 38 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Acevedo Díza 1877/6.
14) $ 255 3/p 26823 Ago 23- Ago 28 (0074)

CHRISTIAN CÉSAR DÍAZ, 30 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Matilde Pacheco 3863/3 y LEIRY LAURA ALCARRAZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Matilde Pacheco 3863/3.
14) $ 255 3/p 26830 Ago 23- Ago 28 (0075)

MIGUEL ANGEL DIRENNA, 27 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Iguá 4460 Bl. 5/301 y ANDREA KARINA OLIVERA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Iguá 4460 Bl. 5/302.
14) $ 255 3/p 26931 Ago 23- Ago 28 (0076)

OFICINA No. 3

LUIS ALBERTO ECHEVARRIA, 48 años, viudo, estilista, oriental, domiciliado en Lindoro Forteza 2617 bis y ADRIANA SOFIA WETHERALL, 37 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Fray Bentos 4346.
14) $ 255 3/p 26817 Ago 23- Ago 28 (0077)

GABRIEL GUSTAVO CIOMEI, 28 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en García de Zúñiga 3718/2 y NATALIA NUÑEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en García de Zúñiga 3818/2.
14) $ 255 3/p 26822 Ago 23- Ago 28 (0078)

CARLOS EDUARDO ESTAPE, 26 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Blanca del Tabaré 2950 y MARIA INES BATTHYANY, 24 años, soltera, química farmaceutica, oriental, domiciliada en Máximo Tajes 7577 Casa 1.
14) $ 255 3/p 26869 Ago 23- Ago 28 (0079)

OFICINA No. 4

SERGIO RODOLFO LLANES, 31 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Agustín Muñoz 5060 y PAOLA NAZARENA LOPEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Lucía 6047.
14) $ 255 3/p 26816 Ago 23- Ago 28 (0080)

JULIO SEBASTIAN LONG, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en David Chosoni 3664 y ANGELICA FABIANA ROCHA, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en David Chosoni 3664.
14) $ 255 3/p 26818 Ago 23- Ago 28 (0081)

DANIEL FERNANDO LILLO, 65 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2066/203 y MARIA CRISTINA RODRIGUEZ, 48 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2066/203.
14) $ 255 3/p 26826 Ago 23- Ago 28 (0082)

OFICINA No. 5

GABRIEL RUBEN MAMAN, 31 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Luis de la Torre 560 y ANA LAURA UMANSKY, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Luis de la Torre 560.
14) $ 255 3/p 26834 Ago 23- Ago 28 (0083)

OFICINA No. 6

PABLO BORIS RYNKOWSKI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sitio Grande 1161/304 y ELIZABETH ANTONIUK, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hopa Hopa 4176.
14) $ 255 3/p 26891 Ago 23- Ago 28 (0084)

JUAN IGNACIO SARTTI, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Timoteo Aparicio 4284/5 y MARIANA PEREZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Timoteo Aparicio 4284/5.
14) $ 255 3/p 26892 Ago 23- Ago 28 (0085)

RICARDO MARCELO SAVIO, 38 años, divorciado, desocupado, oriental, domiciliado en Hudson 4661 y ANA PATRICIA FERREIRA, 34 años, divorciada, empresaria, oriental, domiciliada en Hudson 4661.
14) $ 255 3/p 26941 Ago 23- Ago 28 (0086)

JUAN CARLOS RIAÑO, 58 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Marcos Sastre 2522, S 13 y LEONOR MOLINÉ, 49 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marcos Sastre 2522 S 13.
14) $ 255 3/p 26949 Ago 23- Ago 28 (0087)

OFICINA No. 7

DIEGO ZENGIN, 30 años, soltero, ingenierode sistemas, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1906/603 y PATRICIA SCHIAVO, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1906/603.
14) $ 255 3/p 26890 Ago 23- Ago 28 (0088)

GERARDO SEBASTIAN VELAZQUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje Los Paraísos 2457 y SILVANA NATHALIE GONZALEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje Corea 1281 Cerro.
14) $ 255 3/p 26940 Ago 23- Ago 28 (0089)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JOSE CAMERA FERNANDEZ solicita la inscripción de la obra titulada: EL SOCIALISMO EN LA HISTORIA DEMOCRATICA DEL URUGUAY (análisis) de su autoría.
Montevideo 21 de agosto de 2006.
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 84 1/p 26873 Ago 23- Ago 23 (0090)

JOSE ARIEL MONTANDON GONZALEZ solicita la inscripción de la obra titulada: INICIATICA de su autoría.
Montevideo 21 de agosto de 2006.
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 84 1/p 26893 Ago 23- Ago 23 (0091)

PABLO ALBERTO ROMERO DE ALAVA Y SILVANA PATRICIA OLIVO PONCE solicitan la inscripción de la obra titulada:
CAMBIO DE SENSACION (album musical) de su autoría.
Montevideo 18 de agosto de 2006.
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 84 1/p 26909 Ago 23- Ago 23 (0092)

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL
SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO
EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "CARATTI GONZALEZ, LUIS EDUARDO- CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO-", I.U.E. 357-106/2006; SE HACE SABER QUE EN AUTOS SE DECRETO LA APERTURA DEL CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO DEL SEÑOR LUIS EDUARDO CARATTI GONZALEZ, CONVOCANDOSE A JUNTA DE ACREEDORES A REALIZARSE EL PROXIMO 27 DE SETIEMBRE DE 2006, A LA HORA 13:00, EN ESTA SEDE JUDICIAL, SITA EN CALLE TREINTA Y TRES ORIENTALES Y ARTIGAS, TERCER PISO, PALACIO DE OFICINAS PUBLICAS; TODO DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ART. 460 DEL C.G.P. Y A LO ESTABLECIDO POR EL ART. 89 DEL C.G.P.; CON TERMINO DE TREINTA DIAS Y PUBLICACION POR TRES (ART. 18 LEY 17.292); PREVINIENDOSE QUE QUIENES COMPAREZCAN LUEGO DE CELEBRADA LA MISMA, TOMARAN EL CONCURSO EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE.- EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS AQUELLOS QUE TENGAN INTERES EN ESTOS PROCEDIMIENTOS. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.
SALTO, 21 DE JULIO DE 2006. DRA. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
18) $ 2520 3/p 26854 Ago 23- Ago 28 (0093)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL
SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO
EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "VENTURINI HARDOY, MILAGROS MARIA. RECTIFICACION de PARTIDA", FICHA IUE: 352-440/2006, se hace saber que se presentaron ante esta Sede: CARLOS ABEL VENTURINI y CECILIA MARIA HARDOY REGUSCI, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO, de su hija legítima: MILAGROS MARIA VENTURINI HARDOY, ACTA Nº 1314, del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 13 de JUNIO del año 2005, que en CUERPO de la misma, donde dice: "13 de JUNIO de 2005", debe decir "13 de JULIO de 2005", y donde dice: "CELIA MARIA HARDOY", debe decir: "CECILIA MARIA HARDOY", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 3 (TRES) de AGOSTO del año 2006 (DOS MIL SEIS). LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53539 Ago 23- Set 06 (0094)

REMATES

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
PRIMER TURNO

Edicto. Por disposición del Señor Juez de 1º instancia en lo Civil de 1º Turno dictada en autos caratulados VERDISOL S.A. C/ DAMASOL S.A. Y OTRO, EJECUCION HIPOTECARIA, FICHA 20-235/2000 se hace saber que el próximo 14 de septiembre de 2006 a partir de la hora 16:00 en el local de la A.N.R.C.I., Uruguay Nº 826, se procederá por intermedio del martillero Javier Suárez Ortiz matricula Nº 5622 R.U.C. 215095700094 asistido por el Alguacil de la Sede a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien: Fracción de campo y mejoras que le acceden, ubicadas en la Séptima Sección Catastral y Judicial del departamento de Tacuarembó. Paraje Rincón de Cardozo, zona rural, empadronado con el numero DIEZ MIL DOSIENTOS SETENTA Y OCHO, expadrón mil cuatrocientos treinta y cinco en mayor área, es el lote "B" en el plano del Agrimensor Juan F. Jaureche de Abril de 1980, inscripto en la Dirección General de Catastro el 23 de diciembre de ese año con el numero 3.504 según el cual consta de una superficie de DOS MIL QUINIENTAS CINCUENTA Y SEIS HECTAREAS DOS MIL CUATROSIENTOS OCHENTA Y DOS METROS (área según títulos, dos mil cuatrocientas ochenta y una hectáreas, siete mil novecientos treinta metros, y área por sobras destinadas a servidumbres entre lotes "A" y "B", una hectárea cuatro mil trescientos cincuenta y cinco metros) y que se deslinda así: al Norte línea alambrada de 5081 metros, lindando con el padrón 6577: al Este el arrollo Yaguari separando los Padrones 1583 y Padrón 1603: al sur línea alambrada de tres tramos ligeramente quebrados de 298 metros, 1316 metros 10 centímetros y 534 metros 20 centímetros confinando con el lote "A", al Este línea alambrada de 614 metros con lote "A": al Suroeste línea amojonada de 3704 metros 50 centímetros con lote "A" y 2685 metros con el lote "A".- El lote "B" se constituye en el predio sirviente del lote "A" en relación a la servidumbre de paso que señala en el Plano referido (art. 587 Código civil) y de conformidad al mismo se compone de una superficie de 1 hectárea 4355 metros, incluida en el área de sobras agregadas al lote "B" que se deslinda así: al norte línea alambrada de 843 metros 50 centímetros con Padrón 6577 comprendidas entre el alambrado limite entre los lotes "A" y "B" y la portera de entrada al padrón numero 1435 (que conecta dicho padrón con el Camino Vecinal del Paso del Sauce por medio de una servidumbre de paso de 10 metros de ancho, orientada de Sur a Norte, siendo en consecuencia el Padrón 6577 predio sirviente en los lotes "A" y "B" del Padrón 1435: al Este línea de 17 metros que constituye el ancho de la senda, con el lote "B" al Sur línea de 845 metros 30 centímetros con lote "B": y al oeste 17 metros 10 centímetros sobre alambrado que limita con el lote "A". Se previene: Aº) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo, Cheque Certificado o Letra de Cambio. Bº) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, como así también la comisión del rematador del 3% mas impuestos, o sea 6,02% del precio subastado. Cº) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del rematador o sea el 1,34% del precio. Dº) El inmueble se encuentra ocupado con contrato de Arrendamiento vigente. E) Que los antecedentes y demás de esta subasta se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 Piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 15 de agosto de 2006 Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
20) $ 11559 5/p 26911 Ago 23- Ago 30 (0095)

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno dictada en autos caratulados CONSORCIO DEL URUGUAY S.A. C/ BAEZA, JORGE Y OTRO - Ejecución Hipotecaria - Ficha 20-535/2002 se hace saber que el 19 de setiembre de 2006 a las 16 horas en Avenida Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y edificio en él construido ubicado en la 4ta.

Sección Judicial del Dpto. de Montevideo zona urbana padrón 75802 que según plano del Agrimensor Justino H. Moreira de enero de 1951 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 29/8/51 tiene una superficie de 143 mts. 10 dms. con 9,95 mts. de frente al NO a calle Fray Bentos (puerta 3784) distando el punto medio de su frente 38 mts. 525 mms. de la esquina con calle Cipriano Miró; 14 mts. al SO con parte del padrón 70548; 10,70 mts. al SE con parte del padrón 70534 y al NE 3 rectas de 5,20 mts.; 75 cms y 8,80 mts con padrón 70533.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Existen adeudos por Contribución Inmobiliaria y demás tributos municipales así como de Enseñanza Primaria. 4) Se desconoce el estado ocupacional del bien y la situación de las construcciones por aportes al BPS. 5) No se presentó plano de construcción. Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 4to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 2 de agosto de 2006. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 5168 4/p 26945 Ago 23- Ago 29 (0096)

CUARTO TURNO

DANTE IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA URUGUAY S.A C/ GLANTZ S.A", CREDITO HIPOTECARIO - Ficha: 26-482/2001, se hace saber que el próximo 6 de Setiembre a las 16 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: Unidades de propiedad horizontal Nos 4/005 y 4/006, que integran el edificio denominado "Casino", construido en el terreno sito en la manzana catastral Nº 3 de la ciudad de Punta del Este, 1ª sección judicial de Maldonado, zona urbana, padrón matriz Nº 4, el que de acuerdo al plano del Agrim. Joaquín Spinak de mayo de 1969, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el día 7/5/69 con el Nº 3.440, tiene una superficie de 1.089 mts., con 16 mts. 50 cmts. al SE de frente a la Avda. Juan Gorlero y 49 mts. 50 cmts. al SO de frente a la calle treinta "Las Focas", formando esquina. a) Unidad de Propiedad Horizontal "local 005" empadronada individualmente con el Nº 4/005 la que, de acuerdo al plano de fraccionamiento horizontal del Agrim. Joaquín Spinak de noviembre de 1976, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 29/11/1976 con el Nº 7160 se ubica en planta baja, a cota vertical más 0 mts. 47 cmts. con una superficie de 33 mts. 99 dmts. b) Unidad de Propiedad Horizontal "local 006" empadronada individualmente con el Nº 4/006 la que, de acuerdo al plano de fraccionamiento horizontal del Agrim. Joaquín Spinak de noviembre de 1976, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 29/11/1976 con el Nº 7160 se ubica en planta baja, a cota vertical más 0 mts. 98 cmts., con una superficie de 37 mts. 30 cmts.. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien así como respecto del Impuesto Primaria y Contribución Inmobiliaria así como eventuales deudas respecto- de BPS. 5º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte Vendedora será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 6º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 18 de Agosto de 2006. Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.

20) $ 5712 3/p 26875 Ago 23- Ago 28 (0097)

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno en autos caratulados "Discount Bank Latín América (S.A.) C/ Castro De Los Santos, María Mercedes y Otros." Ejecución Hipotecaria, Ficha: 2-7350/2004, se hace saber que el día 14 de Setiembre de 2006 a las 14:00 hs., en el local sede de la ANRCI, Avda. Uruguay 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, en dólares Usa y al mejor postor, del siguiente bien inmuebles: Solar con construcciones ubicado en la 8ª sección judicial de Montevideo, zona urbana, padrón Nº 10.995, el que según el plano de mensura del Agrimensor Joaquín Spinak de mayo de 1983, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2776 el 23 de mayo de 1983, consta de una superficie de 111 m. 8 dm. que se deslinda así 6 m. 5 cm. de frente al Sur Oeste a la calle A. Artagaveytía (antes Arroyo Grande) con puerta de entrada Nº 2424 entre las calles General Aguilar y General Luna, distando su punto más extremo 36 m. 62 cm. de la calle Gral. Aguilar, 18 m. 30 cm. al Nor Oeste, lindando con parte del padrón 10.996, 6 m. 9 cm. al Noreste lindando con parte del padrón 10.989 y 18 m. 30 cm. al Sur Este lindando con el padrón 10.994. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares Usa, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (ley 16.320), o sea 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio de remate. 4º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 5º) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria tributos domiciliarios y tasa de saneamiento. 6º) Que el mejor postor podrá descontar del saldo de precio, lo adeudado por la Contribución Inmobiliaria e impuesto de Enseñanza Primaria, hasta la fecha del remate. 6º) Que la titulación y demás antecedentes del bien a subastar se encuentra a disposición de los interesados en la Sede, 25 de mayo 523, piso 4º. Y a los efectos legales se hacen tres publicaciones. Montevideo, 16 de Agosto de dos mil seis. Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.

20) $ 4692 3/p 26954 Ago 23- Ago 28 (0098)

SEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 6to. Turno dictada en autos TOMA, Miguel c/ SELLANES, Heliodoro - Proceso Ejecutivo - Ficha 2-28484/2004 se hace sabe que el 20 de setiembre de 2006 a las 16 horas en Avenida Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de las 2/3 partes de sus valores de tasación de los siguientes bienes inmuebles: a) Solar de terreno con el edificio y mejoras que le acceden sito en la 12da. Sección Judicial de Montevideo localidad catastral Montevideo padrón 11630 que según plano del Agrimensor Alvaro Lanfranconi de agosto de 1972 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 29/8/72 con el nro. 69657 tiene un área de 414 mts. 71 dms. con 9,37 mts. de frente al SO a calle Martín García (puerta 1467 y 1469) entre Marcelino Sosa y Rocha distando su punto extremo mas próximo 22,20 mts. de la esquina con la calle Rocha; 45,71 mts. al NO lindando con padrón 11629; 9,90 mts. al NE lindando con padrón 11626 y 42,81 mts. al SE con padrón 11631 y parte del padrón 11615. Base $ 450.927,32 y b) Solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 8va. Sección Judicial de Montevideo localidad catastral Montevideo padrón 11631 que según plano del Agrimensor Jorge Chapvis de agosto de 1931 tiene una superficie de 368 mts. 71 dms. con 9,43 mts. de frente al SO a calle Martín García distando su punto medio 27,43 mts. de la esquina formada con la calle Marcelino Sosa puerta 1477; 39,10 mts. lindando al SE con Suc. De Fasoli, Ambrosio Calcagno y Enrique Josi; 9,43 mts. al NE con Sucesores de Andrés Canosa y 39,10 mts. al NO lindando con Carlos Giovio. Base $ 192.852,67
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto

de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en pesos. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo y de cargo del expediente el 1,34% por comisión de venta 3) Los bienes se rematan en las condiciones que surgen de la documentación, del expediente y de la información registral. 4) Existe deuda por ambos padrones por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Educación Primaria (unicos rubros junto el 2% de ITP parte vendedora imputables al precio de remate hasta la fecha del mismo), por el padrón 11630 existe deuda por tributos domiciliarios y por el padrón 11631 existe deuda por Tasa General Municipal, Instalaciones Mecánicas y electricas y Tasa de Saneamiento. 5) Se desconoce la existencia de deudas con el BPS por construcciones y la situación ocupacional de los bienes. 6) No se dio cumplimiento al art. 178 de la ley 17.296 (Catastro). Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 17 de agosto de 2006. Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.

20) $ 9859 5/p 26946 Ago 23- Ago 30 (0099)

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno., en autos "CREDIT URUGUAY BANCO S.A. c/ LAIFA S.A. y otros"- Ejecución Hipotecaria (ficha: 34-147/2001), se hace saber que el próximo 12 de setiembre de 2006, desde las 15:00 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien: fracción de terreno y construcciones que le acceden, sita en la 9ª sección judicial de Montevideo, zona sub-urbana, paraje Colon, padrón número 180.379, que según plano del Agrimensor Alberto F. Castiglioni de noviembre de 1946, inscripto el 28 de ese mes y año en la Dirección General de Catastro con el número 16.493, se señala con el número 8, tiene una superficie de 3 hás 3728 m. 50 dm. que se deslinda: 100 m. al sur de frente a Camino Carlos A. López, entre Camino Peirano y via del Ferrocarril Central del Uruguay, distando 192 m. 37 cm. de esta última; 340 m 18 cm. al oeste con fracción número 9; 100 m. 17 cm.- al norte con fracción 13 y 14 y 334 m. 39 cm. al este con fraccion 7. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de deudas por construcciones con BPS e IMM. 6) Que el inmueble detente gravámenes municipales (contribución inmobiliaria, tasa General Municipal, Tributos domiciliarios). 7) Que los titulos y antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, de11agosto de 2006. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 5780 5/p 26955 Ago 23- Ago 30 (0100)

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. POR DISPOSICIÓN DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 11º TURNO, DICTADA EN AUTOS "AFISA c/ SKORBIANSKY, JANET o YANET y OTROS" EJECUCIÓN HIPOTECARIA (IUE: 23-329/1998), SE HACE SABER QUE EL PROXIMO 8 DE SETIEMBRE A LA HORA 14,30, EN EL SALON DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE REMATADORES Y CORREDORES INMOBILIARIOS AVENIDA URUGUAY 826, SE LLEVARA A CABO POR INTERMEDIO DEL REMATADOR ARTIGAS GONZALEZ GALLO, MATRICULA 4216, RUC. 21 033418 0015, A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA, SIN BASE, EN DOLARES AMERICANOS, EN UN UNICO LOTE, LO QUE SE DETALLA A CONTINUACION: 1) FRACCION DE CAMPO, CON TODAS LAS MEJORAS QUE LE ACCEDEN, UBICADA EN LA DECIMO SEGUNDA SECCION JUDICIAL, Y CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES, PARAJE "COSTA DEL TALA", ZONA RURAL, EMPADRONADO CON EL NUMERO DOCE MIL QUINIENTOS NOVENTA y ANTES DOCE MIL QUINIENTOS NOVENTA y DOCE MIL QUINIENTOS NOVENTA y UNO - QUE SEGÚN PLANO DEL AGRIMENSOR LEONEL LEMA, DE ABRIL DE 1966, INSCRIPTO EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE CATASTRO DE CANELONES CON EL NUMERO 4641 EL 13 DE JUNIO DE 1966, SE SEÑALA COMO FRACCION "A".- CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE ONCE HECTÁREAS CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO METROS SETENTA y OCHO DECÍMETROS, Y SE DESLINDA ASI: 127 METROS AL ESTE DE FRENTE A RUTA NUMERO 6; 772 METROS y 246 METROS 82 CENTIMETROS (ESTE ULTIMO EN UNA LINEA QUEBRADA), AL SUR, LINDANDO CON LA FRACCION "B"; 29 METROS AL OESTE A CALLE DE 10 METROS y 997 METROS CON 87 CENTIMETROS AL NORTE LINDANDO CON PROPIEDAD DE PEDRO LABORDE; 2) BIENES MUEBLES SEGÚN ACTA DE FS. 134 y 145, EN EL ESTADO QUE SURGE DE LA MISMA. SE PREVIENE: PRIMERO: QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA OBLAR EL 30% DE SU OFERTA, EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA LA MISMA, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O LETRA DE CAMBIO; SEGUNDO: QUE SERA DE SU CARGO EL PAGO AL REMATADOR DE LA COMISON, IMPUESTOS NACIONALES Y DEPARTAMENTALES, TODO LO QUE ASCIENDE AL 7,022% DEL VALOR DE LA VENTA; TERCERO: QUE SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE EL PAGO AL REMATADOR DE LA COMISION e IMPUESTOS DEL 1,341%; CUARTO: SE DESCONOCE LA SITUACION OCUPACIONAL ACTUAL DEL BIEN y LA EXISTENCIA DE DEUDA CON EL B.P.S. POR EVENTUALES OBRAS O REFORMAS EN EL MISMO, LO QUE - DE EXISTIR - SERÁ DE CARGO DEL MEJOR POSTOR, ASI COMO TODO OTRO TIPO DE CONTRIBUCION TRIBUTARIA; QUINTO: QUE LOS BIENES SE REMATAN A LA VISTA, Y EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRAN; SEXTO: QUE SOLO PODRA DESCONTARSE DEL PRECIO DEL REMATE LA CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA; OCTAVO: QUE LA TITULACION y DEMAS DOCUMENTOS SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS EN LA OFICINA ACTUARIA DE LA SEDE, CALLE 25 DE MAYO 523 SEGUNDO PISO. Y PARA CONSTANCIA SE EFECTUAN ESTAS PUBLICACIONES POR EL LAPSO DE TRES DIAS. MONTEVIDEO, 7 DE AGOSTO DE 2006 Esc. Susana De Feo Naggi, ACTUARIA.

20) $ 5100 3/p 26942 Ago 23- Ago 28 (0101)

JUAN ENRIQUE GOMENSORO PIÑEYRO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de11º Turno, dictada en autos: BANCO COMERCIAL C/ PEREZ SOUZA ADRIANA Y OTRO. Ejecución de Hipoteca. Ficha: 23-227/2002, se hace saber que el próximo 5 de setiembre a las 15.30 horas en el local de la A.N.R.C.I. sito en Uruguay 826 se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO PIÑEYRO (Mat. 4102 R.U.C. 214405790018), asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 5º Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 71.761, según plano del Agr. O. Nelson Gepp de octubre de 1977, inscrito en la Dirección Gral., de Catastro Nal. el 13/10/1977, con el Nº 84.280, consta de una superficie de 500 mt. que se deslinda así: 10 mt. de frente al N.E a la calle Dupart, estando señalada la puerta de entrada con el Nº 3667, entre las calles Palomas y Gral. Flores, distando el punto medio 45 mts. 16 cm. de la esquina con la calle Palomas, por 50 mt. de fondo lindando; al S.E con padrones Nros. 71.762 y 132.565; al S.O. da también de frente a la calle Manuel Arrotea; y al N.O. con padrón Nº 71.760. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar en dólares americanos el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e impuestos más el impuesto previsto por la ley 16.320 -o sea- el 4.08% incluido IVA y 2% respectivamente del precio del remate y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora 1.37% incluido I.V.A.; 3) Que se desconoce la situación ocupacional del bien; 4) Que de existir deudas por tributos domiciliarios o tasa de saneamiento con la I. Mpal. de Montevideo o por aportes por las construcciones existentes en el inmueble, con el BPS,

las mismas serán de cargo del mejor postor; 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523 2º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 14 de 2006. Esc. Susana De Feo Naggi, ACTUARIA.

20) $ 4488 3/p 26966 Ago 23- Ago 28 (0102)

DECIMOTERCER TURNO

DANTE y GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA URUGUAY S.A C/ PEREZ GODOY JORGE Y OTROS - CREDITO HIPOTECARIO - Ficha: 27-503/2002", se hace saber que el próximo 11 de Setiembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 001, que forma parte del edificio ubicado en la 13ª sección judicial de Montevideo, padrón Nº 159665, que según plano del Agrim. Walter Rossi de Julio de 1979, inscripto en la Dirección General de Catastro el 1/8/79 con el Nº 89.527, tiene un área 360 mts. 75 dmts. que lindan: 10 mts. al E de frente a calle Tres Cruces y 35 mts. 73 cmts. al SO linda con padrón 159.666. La Unidad está empadronada individualmente con el Nº 159.665/001, se ubica en planta baja a cota vertical más 0,30 mts., tiene un área de 54 mts. y 31 dmts; y le corresponde el uso exclusivo de: Jardín A, Depósito B y C y Patio D. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320- o seael 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que se desconoce la situación actual del bien en cuanto al pago por aportes a la construcción (B.P.S) 5º) Que se desconoce su situación en cuanto al pago de gastos comunes. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de Agosto de 2006. Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.

20) $ 4488 3/p 26878 Ago 23- Ago 28 (0103)

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, en autos: "CREDIT URUGUAY BCO. S.A. (antes Bco. Sudameris) c/ VIENTO MARINO S.A. y otros" - JUICIO EJECUTIVO (ficha: 38-406/2002) el próximo 31 de agosto de 2006, desde las 15:00 horas, en Agraciada 2506/08, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN, al remate sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación de fs. 74 del siguiente bien: (base: U$S 4000) Camión marca DAIHATSU, modelo DELTA V 116 HU, matrícula SAX 3878 (Montevideo) antes 551.364, padrón 412.324, motor 1284787, año 1993, a gas oil. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el 30% de seña en el momento de serle aceptada su oferta, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. 3) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 4) Que el remate se efectuará en las condiciones que resulten del expediente, de la información registral y documentación agregada. 5) La libreta de propiedad del bien objeto de la subasta está a nombre del anterior propietario Viera Ltda. 6) No obra con la titulación el certificado de importación expedido por la Escribanía de Aduana. 7) Será de cargo del mejor postor la deuda que surja por concepto de patente de rodados. Montevideo, 4 de agosto de 2006. Esc. GRACIELA M. CAMPOS SANTO, ACTUARIA ADJ.

20) $ 884 1/p 26944 Ago 23- Ago 23 (0104)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez letrado de primera instancia de 5to. turno de Maldonado, en autos caratulados "EDIFICIO TORRE ANTARES c/ JULIETA GARDEN SA; EJECUCION HIPOTECARIA; Ficha 289-323/2001" se hace saber que el día 1 de setiembre del 2006 a las 14 y 30 horas, en las puertas del juzgado "Edificio, San Lázaro" sito en Sarandí casi Ledesma, ciudad de Maldonado, por intermedio del rematador Ruby Acosta matrícula 3700, RUC. 100080270014, presidido por el Sr. Alguacil del juzgado; se procederá al remate público sin base y al mejor postor, del siguiente bien Inmueble: Unidad de propiedad horizontal Local 004 y la cuota parte que a la misma corresponde en los bienes comunes del Edificio "Torre Antares" construido sobre un solar de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, Barrio Cantegril de la ciudad de Punta del Este, empadronado con el Nº 2748 que según el plano de mensura y fraccionamiento horizontal de los Agrimensores Joaquín y Ernesto SPINAK, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 5049 el 13/04/1983. La Unidad Local 004 está empadronada con el Nº 2748/004 se ubica en planta baja a cota vertical más 0,93 metros y tiene una superficie de 54 metros 75 decímetros; se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de remate en carácter de seña. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos, impuestos y comisiones que origine la subasta: impuesto a las ventas forzadas Ley 16.320 del 2% y 4,02% de comisión e impuestos sobre el precio del remate. 3) Serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA. o sea el 1,34% y el 1% del Impuesto Municipal, calculados sobre el precio del remate. 4) Los títulos del bien a rematarse se encuentran en la Sede para ser examinados por los interesados. Se realicen 5 publicaciones diarios, Oficial y Local, Maldonado 17 de agosto del 2006. Esc. Alvaro Urruty, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 6120 5/p 26874 Ago 23- Ago 30 (0105)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "SIERRAS DEL ESTE SA. C/ SABELIN Jamaica; Ejecución Hipotecaria, Ficha 292-38/2005, se hace saber que el día 31 de agosto del 2006 a las 14 y 30 horas en las puertas del Juzgado, sito en 25 de Mayo Nº 727 Maldonado, por intermedio del rematador Ruby Acosta, matrícula 3700, RUC. 100080270014, asistido por la Sr. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público en dólares Estadounidense, sobre la base de las 2/3 partes de Tasación siendo ésta de $ 4.912 y su equivalente en Dólares; al mejor postor el siguiente bien inmueble. Solar de terreno y las mejoras que le acceden, sito en la Primera Sección Catastral del Departamento de Maldonado, zona urbana de la ciudad de Maldonado, Paraje "La Candelaria", manzana catastral Nº 2049, empadronado con el Nº 20.864 (antes con el Nº 21.253 en mayor área), el que según plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agr. Gastón Pereira Esqueff, de mayo de 1997, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina delegada de Maldonado con el Nº 4984 el 18 de noviembre de 1997 se señala como solar 12 de la manzana 12 y consta de una superficie de 300 mts. que se deslindan así: al O 12 m de frente a calle de 17 m (balasto) al N 25 m lindando con solar Nº 13; al E 12 m con el Padrón 21253 y al S 25 m lindando con solar Nº 11 todos de la misma manzana y plano. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada, en carácter de seña. 2) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente y titulación. 3) Será de cargo del comprador la comisión de compra del rematador correspondiente al 3% más IVA. y el impuesto del 2% (Ley 16.320) correspondiente a las ventas forzadas, totalizando el 6,02% sobre el precio del remate. 4) Serán de cargo del expediente la comisión de venta correspondiente al 1% más IVA. y el Impuesto Municipal del 1%, todo lo cual totaliza un 2,34% sobre el precio del remate. Pudiendo los interesados consultar los títulos que constan en el expediente en días y horas hábiles Se realizan 3 publicaciones; diarios Oficial y Local, Maldonado 14 de agosto de 2006.- Dra. Alejandra Mexigos, Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1er. Turno.

20) $ 4488 3/p 26827 Ago 23- Ago 28 (0106)

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "SIERRAS DEL ESTE SA. c/ RODRÍGUEZ AGÜERO, Walter F.; Ejecución Hipotecaria, Ficha 292-618/2001, se hace saber que el día 31 de agosto del 2006 a las 15 horas en las puertas del Juzgado, sito en 25 de Mayo Nº 727 Maldonado, por intermedio del rematador Ruby Acosta, matrícula 3700, RUC. 100080270014, asistido por la Sr. Alguacil del Juzgado, se procederá a vender en remate público, sin base y al mejor postor, en dólares estadounidenses, el siguiente bien inmueble. Solar de terreno baldío, sin mejora alguna, sito en la Primera Sección Catastral del Departamento de Maldonado, zona urbana de la ciudad de Maldonado, Paraje "La Candelaria", manzana catastral Nº 2080, empadronado con el Nº 21.063 (antes con el Nº 22.227 en mayor área y antes con el Nº 21.253 también en mayor área), el que según plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agr. Gastón Pereira Esqueff, de marzo de 1997, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina delegada de Maldonado con el Nº 5234 el 2 de setiembre de 1998 se señala como solar 25 de la manzana 9 y consta de una superficie de 300 mts. que se deslindan así: al N 12 m de frente a calle de 17 m (balasto) al E 25 m lindando con solar Nº 24; al S 12 m con solar 9 y al O 25 m lindando con solar Nº 26 todos de la misma manzana y plano. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada, en carácter de seña. 2) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente y titulación, ignorándose su situación ocupacional, y si existen adeudos de Tributo de Educación Primaria. Existiendo deuda de Contribución Inmobiliaria. 3) Será de cargo del comprador la comisión de compra del rematador correspondiente al 3% más IVA. y el impuesto del 2% (Ley 16.320) correspondiente a las ventas forzadas, totalizando el 6,02% sobre el precio del remate. 4) Serán de cargo del expediente la comisión de venta correspondiente al 1% más IVA. y el Impuesto Municipal del 1%, todo lo cual totaliza un 2,34% sobre el precio del remate. Pudiendo los interesados consultar los títulos que constan en el expediente en días y horas hábiles Se realizan 3 publicaciones; diarios Oficial y Local, Maldonado 14 de agosto de 2006.- Dra. Alejandra Mexigos, Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1er. Turno.

20) $ 4488 3/p 26829 Ago 23- Ago 28 (0107)

TERCER TURNO

RUBY ACOSTA REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "SIERRAS DEL ESTE SA. C/ CRUZ Rosana y Otro; Ejecución Hipotecaria, Ficha 294-768/2001, se hace saber que el día 31 de agosto del 2006 a las 15 y 30 horas en las puertas del Juzgado, sito en 25 de Mayo Nº 727 Maldonado, por intermedio del rematador Ruby Acosta, matrícula 3700, RUC. 100080270014, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público en dólares Estadounidense, sobre la base de las 2/3 partes de Tasación siendo ésta de $ 4.912 y su equivalente en Dólares; al mejor postor el siguiente bien inmueble. Solar baldío, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Localidad Catastral Maldonado, Fraccionamiento "La Candelaria", empadronado con el Nº 21.012 (antes con el Nº 22.227 en mayor área y antes 21.253 también en mayor área), el que según plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agr. Gastón Pereira Esqueff, de marzo de 1997, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 5234 el 2 de setiembre de 1998 se señalado como solar 4 de la manzana 6 y consta de una superficie de 300 mts. que se deslindan así: al N 12 m de frente a calle de 17 m (balasto) al E 25 m lindando con solar Nº 5; al S 12 m con el Padrón 18339 y al O 25 m lindando con solar Nº 3 todos de la misma manzana y plano. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada, en carácter de seña. 2) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente y titulación, desconociéndose la situación ocupacional, existiendo adeudo por Contribución Inmobiliaria y desconociéndose si se adeuda Tributo de Educación Primaria. 3) Será de cargo del comprador la comisión de compra del rematador correspondiente al 3% más IVA. y el impuesto del 2% (Ley 16.320) correspondiente a las ventas forzadas, totalizando el 6,02% sobre el precio del remate. 4) Serán de cargo del expediente la comisión de venta correspondiente al 1% más IVA. y el Impuesto Municipal del 1%, todo lo cual totaliza un 2,34% sobre el precio del remate. Pudiendo los interesados consultar los títulos que constan en el expediente en días y horas hábiles Se realizan 2 publicaciones; diarios Oficial y Local, Maldonado 11 de agosto de 2006.- Dra. Griselda Santoro, Juez de Paz Subrogante.

20) $ 3128 2/p 26828 Ago 23- Ago 24 (0108)

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

-.EDICTO.-

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos caratulados: CAMEJO CARABAJAL, MARIA INES C/ DE GREGORIO VELARA, JUAN MARIA. Partición. IUE: 318-199/2003, -trámite asistdo de auxiliatoria de pobreza- se hace saber que el día 1 DE SETIEMBRE DE 2006, a la hora 14:00 y en el Hall del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Young, Montevideo 3397 de la Ciudad de Young, el Martillero LORENZO HERNANDEZ, matrícula 5605, RUC 1300 9273 0017, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de la mitad de su tasación (tasado en $ 191.527), el siguiente bien: Inmueble ubicado en la localidad Catastral Young, Cuarta Sección Judicial de Río Negro, PADRON 2.909, señalado como solar 17 de la manzana 174, en Plano del Agrimensor Antonio R. Arcioni, inscripto en la oficina de Catastro de Río Negro, con el número 608, el día 13 de Junio de 1955, según el cual se compone de una superficie de 400 metros 89 decímetros, que se deslinda así: 13 metros 83 centímetros de frente al Sureste a calle Pública; al S.O. limita con el solar 16; al N.O. linda con el solar 11, y al N.E. con el solar 18, del mismo plano. SE PREVIENE: 1)- Que el mejor postor deberá consignar el 15% de su oferta al momento de serle aceptada. -2) que serán de su cargo la Comisión del Sr. Rematador y los damás gastos que la Ley impone.- 3). Que en el inmueble se encuentra ocupado,, según surge a fojas 165 de los autos; 4) Que en el inmueble existen construcciones desconociéndose el estado de las mismas respecto a su regularización en el Banco de Previsión Social. Y a los efectos legales, se efectúan éstas publicaciones en la Ciudad de oung, a los diez días del mes de agosto de dos mil seis, dejándose especial constancia que este trámite está asistido de auxiliatoria de pobreza. - Esc. Jesús Bicca Mendoza, Actuario.

20) (Cta. Cte.) 1/p 53530 Ago 23- Ago 23 (0109)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ILLETES LTDA

CONTRATO: 7.7.06
INSCRIPCION: Nº 11488 - 26.7.06
SOCIOS: FERNANDA DIEGUEZ (1 CUOTA)
JULIO DIEGUEZ (119 CUOTAS)
CAPITAL: $ 30.000 - 120 CUOTAS DE $ 250 C/U
PLAZO: 20 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: VENTA ARTICULOS PARA DAMA, ELECTRODOMESTICOS Y CONFECCIONES
ADMINISTRACIÓN: INDISTINTA.

22) $ 1485 1/p 26821 Ago 23- Ago 23 (0110)

PUERTO DEL SAUCE S.R.L.
Modificación de contrato.

Contrato 14 de octubre de 1992
Inscripción nº 184 de folio 512 al folio 514.
Modificación: se modifica administración Celsio Enrique LOSTAO JANAVEL y/o Sergio Andrés LOSTAO DEVEZA indistintamente.

22) $ 990 1/p 26831 Ago 23- Ago 23 (0111)

CESION Y MODIFICACIÓN CONTRATO MANECEF SRL

FECHA: 18/11/2005
CEDENTE: Juan Arturo VARALDO SIENRA
CESIONARIOS: Mario Henry VIDALES, Carlos Javier CALABUIG, María de Fátima BALHEGO, José Luis BARROS
CUOTAS: 84, 21 CUOTAS a cada uno
ADMINISTRACIÓN: Mario Henry

VIDALES, María de Fátima BALHEGO Y José Luis BARROS, conjuntamente 2 de ellos.-
INSCRIPCIÓN: 8592, 14/7/2006.
22) $ 1485 1/p 26842 Ago 23- Ago 23 (0112)

"PANADERIA LA MASCOTA S.R.L." CESION

Contrato: 17/05/06.-
Inscripción: Nro. 6051
Cedente: Gloria CAMARERO PIBERNAT.-
Cesinario: Sara ALONSO ALONSO adquiere 63 cuotas.
22) $ 990 1/p 26856 Ago 23- Ago 23 (0113)

TSD S.R.L.

Contrato: 11.7.06
Inscripción: No. 11540 26.7.06
Socios: Oscar Rodrigo Debali y Luis Ernesto Scarpenti
Administración: indistinta
Capital: $ 18.810 en 90 cuotas de $ 209, por partes iguales
Objeto: troqueles, diseño gráfico y creación de exhibidores
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años.
22) $ 1485 1/p 26857 Ago 23- Ago 23 (0114)

SRL

Cesión: TALITA KUM S.R.L.
Contrato: 30/03/06
Inscripción: 3587 04/04/06
Cedentes: MÓNICA MACÍAS 10 cuotas
GRICEL TOLEDO 10 cuotas
MARÍA CUESTA 10 cuotas
Cesionarios: NIDIA MORALES 10 cuotas
BEATRIZ SOLANA 20 cuotas
Administración:
NIDIA MORALES.
22) $ 990 1/p 26858 Ago 23- Ago 23 (0115)

INMOBILIARIA DEL LITORAL S.R.L.

CONTRATO: 13.07.06
SOCIOS: ONIX ANTONIO MACHADO SILVEIRA Y ROBERTO GABRIEL MACHADO MENDINA.-
OBJETO: ADMINISTRACION DE ARRENDAMIENTOS, INTERMEDIACION Y COMERCIALIZACION EN TODO TIPO DE NEGOCIOS DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES O SERVICIOS.-
ADMINISTRADOR: ONIX ANTONIO MACHADO
INSCRIPCION: Nº 11222/2006.
22) $ 1485 1/p 26864 Ago 23- Ago 23 (0116)

PERPETUA S.R.L.

Constitución: 2/8/06
Capital: $ 21.000.- (100 cuotas de $ 210.- c/u)
Socios: Jorge Marcelo Vidal García 95 cuotas; y Adriana Lorey Fullana Mansilla, 5 cuotas
Plazo: 5 años, prorrogables
Objeto: distribución, representación y comercialización de todo tipo de servicios, bienes y mercaderías
Administración: Jorge Marcelo Vidal García
Inscripción: Nº 12503, 8/8/2006.-
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
22) $ 1980 1/p 26877 Ago 23- Ago 23 (0117)

SOBRESALIENTE LIMITADA MODIFICACION DE ADMINISTRACION

CONTRATO: 22/11/04
REGISTRO: Nº 9346
ADMINISTRACION: cualquiera de los socios actuando indistintamente.
22) $ 495 1/p 26912 Ago 23- Ago 23 (0118)

MAROTTI Y MAROTTI LIMITADA
Cesión de cuotas sociales

Contrato: 13 julio 2006
Inscripción: Nº 12055 el 2/08/2006
Cedente: VICENTE LUCIANO MAROTTI ALONSO (50 cuotas)
Cesionario: Sebastián Leonardo Marotti Díaz (50 cuotas).
22) $ 990 1/p 26934 Ago 23- Ago 23 (0119)

EL SABOR DE LA CEREZA S.R.L.

Contrato: 12 julio 2006
Inscripción: Nº 11379 el 25/07/2006
Socios: FERNANDO JAVIER PARDO IRIONDO SABA (50 cuotas)
VALERIA FLAVIA GARCIA LLOBODANIN (50 cuotas)
Capital: $ 20.900.-
Objeto: Elaboración y venta de productos alimenticios, rotisería, gastronomía, restoran.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Fernando Pardo Iriondo Saba.
22) $ 1485 1/p 26935 Ago 23- Ago 23 (0120)

TOTALINE S.R.L.

Contrato: 7/3/2006.
Inscripción: 6688/2006.
Socios: Claudio Antonio SANTIAGO ESTEVEZ (Administrador) (15 cuotas) - Leonardo FERREIRA PEREIRA (15).
Objeto: Servicio y mantenimiento de refrigeración, electricidad y calefacción.
Capital: $ 30.000.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 990 1/p 26948 Ago 23- Ago 23 (0121)

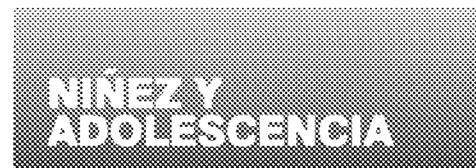


LEY 2904

Solange LAPORTE PANIZZA prometio vender a Martin Fernandez, Farmacia Lamas, en Diego Lamas 1350. Montevideo, acreedores alli.
25) $ 1360 20/p 26859 Ago 23- Set 20 (0122)

BIOT S.R.L. venderá a KARICAR S.R.L., - "Farmacia Gerard" Av. Carlos María Ramírez 1097- Montevideo, acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 26907 Ago 23- Set 20 (0123)

"Mariel Beatríz Rosa Gómez, cede autorización de URSEC (antes DNC) a favor de Yatek S.A. Se cita a acreedores en Rio Branco 1294 Apto. 304".
25) $ 2720 20/p 26957 Ago 23- Set 20 (0124)



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "MEDINA, CECILIA STEPHANIE contra: DOS SANTOS, XAVIER - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - AUXILIATORIA DE POBREZA" - EXPEDIENTE Nº 2-34871/2005; se cita, llama o emplaza al señor Xavier DOS SANTOS a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja contancia que fue otorgado el el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.
Montevideo, diecinueve de Octubre de dos mil cinco.- Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53544 Ago 23- Set 06 (0125)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand-Ugon, en autos caratulados, "CLAUSTRE SANCHEZ, MONICA C/ MILLAN CURBELO, PEDRO. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" FA. 286-413/2006, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS A PEDRO MILLAN CURBELO, por el plazo de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Maldonado, 23 de Junio de 2006.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53524 Ago 23- Set 06 (0126)

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa DIERJI S.R.L, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en la Sección Control de Notificaciones de esta División, sita en la calle Fernández Crespo 1534 Piso 8, de esta Ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la División Recaudación de fecha 29/12/2005 dictada en expediente Nº 2005/05/005/00/02/8459 caratulado: "DIERJI SRL - DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS" bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 15 de agosto de 2006.-
El Director de la División Administración.-
Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53528 Ago 23- Ago 28 (0127)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA (DINAMIGE)

EDICTO.- Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 10/08/2006 en el asunto 361/2006, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de VALLE DEL PUMA S.A, por el plazo de 3 meses, para la búsqueda de ágatas, amatistas y cornalinas, afectando el padrón Nº 4791, de la 3ª Sección Catastral del Dpto. de Artigas, en un área de 144 hás. 4613 m².- Ing. Agrón. Cristina Tilve, Directora División Minería.
27) $ 1260 3/p 26872 Ago 23- Ago 28 (0128)

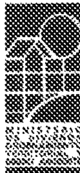
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

HOSPITAL PASTEUR

Se intima a la Sra. María del Carmen Martinez Magariños al reintegro de sus tareas en el Hospital Pasteur a presentarse dentro del tercer día al desempeño de sus funciones bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante al cargo. Dicho reintegro deberá producirse al día laborable inmediatamente posterior a la notificación, de lo contrario quedara configurada su renuncia tacita.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53536 Ago 23- Ago 28 (0129)

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCION NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE (DINAMA)



Solicitud de Autorización Ambiental Previa

MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Galicia 1133, piso 2°), por el término de 20 días hábiles (artículo 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, Decreto 349/05 del 21 de setiembre de 2005) a partir del día inmediato siguiente de la última publicación, el informe Ambiental Resumen de la Solicitud de Autorización Ambiental Previa presentada por Nick Calabrese, del proyecto Construcción de vivienda en playa Chihuahua correspondiente a una superficie a construir de 720 m², ubicado en el/los padron/es N° 253, 254, 255 y 256 del Departamento de Maldonado, en la localidad de Punta Ballena, en la Manzana 19, entre la desembocadura del arroyo El Potrero y la playa Pinares de Portezuelo. El Informe Ambiental Resumen, también se encuentra disponible en la página de internet de la Dirección Nacional de Medio Ambiente en el sitio: www.dinama.gub.uy/manifiestos/
Montevideo, 17 de agosto de 2006.
27) $ 1008 1/p 26835 Ago 23- Ago 23 (0130)

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCION NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE
Solicitud de Autorización Ambiental Previa
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Galicia 1133, piso 2º), por el término de 20 días hábiles (artículo 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, Decreto 349/05 del 21 de setiembre de 2005) a partir del día inmediato siguiente de la última publicación, el Informe Ambiental Resumen de la Solicitud de Autorización Ambiental Previa presentada por Herminda Martinez del proyecto extracción de arena correspondiente a la explotación de arena a cielo abierto con zarandeo en húmedo, ubicado en el/ los padron/ es Nº 8, 7799, 7800, 7801, 7802 y 7803 de la 8ª sección judicial del Departamento de San José, en la localidad de Rincón de la Bolsa, transitando por camino vecinal al norte de la Ruta Nº 1 vieja en el Km 31. El Informe Ambiental Resumen, también se encuentra disponible en la página de internet de la Dirección Nacional de Medio Ambiente en el sitio: www.dinama.gub.uy/manifiestos/

Montevideo, 16 de agosto de 2006.
27) $ 1176 1/p 26851 Ago 23- Ago 23 (0131)

ENTES AUTONOMOS

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 18 DE AGOSTO DE 2006

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	3,080000
BRASIL	REAL	1000	2,143500
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,881300
JAPON	YEN	3600	115,830000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,232800
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	1,282800

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	7,740	7,790
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	10,560	10,610
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	23,860	23,910
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	23,850	23,900
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	23,850	23,900

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.
27) (Cta. Cte.) 1/p 53541 Ago 23- Ago 23 (0132)

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer 1 cargo Encargado, Clase 5.02.B3, con destino Gerencia Proyecto Torre.
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
* Cualquier clase y serie.
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 en cada factor.
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCIÓN:
FECHA DE CIERRE DEL PERIODO DE INSCRIPCION: 12/09/2006
INSCRIPCION: Enviando nota con los siguientes datos:
Nombre, C.I., Repartición donde presta servicios, Teléfono, Nº de circular, al fax 9284301 O A TRAVES DE LA SIGUIENTE DIRECCIÓN:
<http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm>
Si desea completar el formulario On - Line
En todos los casos deberá confirmar su inscripción por los teléfonos 928.4350 al 54.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53542 Ago 23- Ago 28 (0133)

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4716, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA de fecha de hoy, se autorizó a doña Paola Nairi GARABEDIAN PEREZ. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 31 de julio de 2006. Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 420 1/p 26879 Ago 23- Ago 23 (0134)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "ARDENTE BENITEZ, CLAUDIA ROSANA c/ ARDENTE BENITEZ, MONICA JULIA JACINTA, ANDREA PATRICIA, MARIO JOSE Y BENITEZ ABRAHAN, NELLY - AUXILIATORIA DE POBREZA - PARTICION" - Nº Expediente: 57-1177/2004; se cita a Mónica Julia Jacinta y Andrea Patricia Ardente Benítez a la audiencia de Inventar io Solemne y Estimativo dispuesto en autos (decreto Nº 3126/2004 de 06.10.2004); para el día 22 de Noviembre de 2006 a las 14,oo horas en el entrepiso de la Sede, debiendo comparecer con asistencia letrada (Mercedes 953 esquina Río Branco); publicándose por 10 días.
Se deja constancia que fue otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.
Montevideo, treinta y uno de Julio de dos mil seis.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53543 Ago 23- Set 06 (0135)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en los autos caratulados: "MACEDO o MASEDO, Antonio. Posesión Notoria de Estado Civil. FICHA I.U.E. 353-322/2006", se cita, llama y emplaza a posibles herederos del Sr. ANASTACIO PEDRO MACEDO o MASEDO a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. RESOLUCION 20/4/55, LEY 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto. REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día QUINCE DE JUNIO de DOS MIL SEIS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53537 Ago 23- Set 06 (0136)

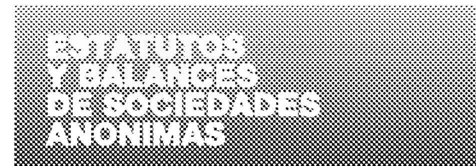
SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "MENDEZ, GUSTAVO C/ SUC. DE EXEQUIEL GUTIERREZ MAISONABA.- Demanda Laboral y Aux. de Pobreza.- I.U.E. 431-75/2006" se hace saber que ante esta Sede se ha presentado GUSTAVO MENDEZ promoviendo DEMANDA LABORAL contra SUCESORES DE EXEQUIEL GUTIERREZ MAISONABA.- EN CONSECUENCIA: SE CITA Y EMPLAZA CON PLAZO DE 90 DIAS a LOS SUCESORES DE EXEQUIEL GUTIERREZ MAISONABA a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.- Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 3 de agosto de 2006.- Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53535 Ago 23- Set 06 (0137)



HUTNI MONTAZÉ A.S. SUCURSAL URUGUAY

Resolución: 12.06.2006.
Inscripción: Nº 10758, el 14.7.2006.
Objeto: Montajes de obra para construcción de fábrica Botnia.
Capital: $ 840.600
Domicilio: Fray Bentos, Río Negro.
28) $ 990 1/p 26819 Ago 23- Ago 23 (0138)

DANTRIL S.A.

13664, 18 agosto 2006
Industrializar y comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, construcción, cosmética, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, maquinas, mecánica, metalurgia, óptica, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, vidrio. Importaciones, exportaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clases de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación. $ 1800000. 100 años. Montevideo.
28) $ 2475 1/p 26880 Ago 23- Ago 23 (0139)

DRITEX S.A.

13665, 18 agosto 2006
Industrializar y comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, construcción, cosmética, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, maquinas, mecánica, metalurgia, óptica, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, vidrio. Importaciones, exportaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clases de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación. $ 1800000. 100 años. Montevideo.
28) $ 2475 1/p 26881 Ago 23- Ago 23 (0140)

COOLDAY S.A.

13663, 18 agosto 2006
Industrializar y comercializar, mercaderías,

arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, construcción, cosmética, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, maquinas, mecánica, metalurgia, óptica, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, vidrio. Importaciones, exportaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clases de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación. $ 1800000. 100 años. Montevideo.

28) $ 2475 1/p 26882 Ago 23- Ago 23 (0141)

LORMAN S.A.

13662, 18 agosto 2006

Industrializar y comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, construcción, cosmética, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, maquinas, mecánica, metalurgia, óptica, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, vidrio. Importaciones, exportaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clases de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación. $ 1800000. 100 años. Montevideo.

28) $ 2475 1/p 26883 Ago 23- Ago 23 (0142)

FELDELMAR S.A.

13661, 18 agosto 2006

Industrializar y comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, construcción, cosmética, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, maquinas, mecánica, metalurgia, óptica, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, vidrio. Importaciones, exportaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clases de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación. $ 1800000. 100 años. Montevideo.

28) $ 2475 1/p 26884 Ago 23- Ago 23 (0143)

TROSMAN S.A.

13660, 18 agosto 2006

Industrializar y comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, construcción, cosmética, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, maquinas, mecánica, metalurgia, óptica, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, vidrio. Importaciones, exportaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clases de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación. $ 1800000. 100 años. Montevideo.

28) $ 2475 1/p 26885 Ago 23- Ago 23 (0144)

CODETIX S.A.

13658, 18 agosto 2006

Industrializar y comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, construcción, cosmética, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, maquinas, mecánica, metalurgia, óptica, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, vidrio. Importaciones, exportaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clases de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación. $ 1800000. 100 años. Montevideo.

28) $ 2475 1/p 26886 Ago 23- Ago 23 (0145)

DANTUAN S.A.

13659, 18 agosto 2006

Industrializar y comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, construcción, cosmética, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, maquinas, mecánica, metalurgia, óptica, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, vidrio. Importaciones, exportaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clases de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación. $ 1800000. 100 años. Montevideo.

28) $ 2475 1/p 26887 Ago 23- Ago 23 (0146)

BAHIA SERANA S.A.

Objeto: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. $ 900.000. 100 Años. Inscripción: 16/06/2006, Nº 8611.

28) $ 3960 1/p 26910 Ago 23- Ago 23 (0147)

OLDSON S.A.

Usuario Zona Franca
Capital: $ 1.500.000.-
100 años
Domicilio: Fray Bentos
Inscripción: 17/08/06 Nº 13557.

28) $ 495 1/p 26913 Ago 23- Ago 23 (0148)

WRINGLEY S.A.

Usuario Zona Franca
Capital: $ 1.500.000.-
100 años
Domicilio: Fray Bentos
Inscripción: 17/08/06 Nº 13556.

28) $ 495 1/p 26914 Ago 23- Ago 23 (0149)

CAPEMAR S.A.

Usuario Zona Franca
Capital: $ 1.500.000.-
100 años
Domicilio: Fray Bentos
Inscripción: 17/08/06 Nº 13555.

28) $ 495 1/p 26915 Ago 23- Ago 23 (0150)

FOLSTON S.A.

Usuario Zona Franca
Capital: $ 1.500.000.-
100 años
Domicilio: Fray Bentos
Inscripción: 17/08/06 Nº 13558.

28) $ 495 1/p 26916 Ago 23- Ago 23 (0151)

AYLEK S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. INSCRIPCION: 4/08/06, 12193.

28) $ 2970 1/p 26918 Ago 23- Ago 23 (0152)

ALVERBY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, lim-

pieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. INSCRIPCION: 4/08/06, 12192.

28) $ 2970 1/p 26919 Ago 23- Ago 23 (0153)

BELMYD S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. INSCRIPCION: 4/08/06, 12191.

28) $ 2970 1/p 26920 Ago 23- Ago 23 (0154)

BELCHER S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. INSCRIPCION: 4/08/06, 12190.

28) $ 2970 1/p 26921 Ago 23- Ago 23 (0155)

AVISEY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. INSCRIPCION: 4/08/06, 12189.

28) $ 2970 1/p 26922 Ago 23- Ago 23 (0156)

TOPILEN S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. INSCRIPCION: 7/08/06, 12365.

28) $ 2970 1/p 26923 Ago 23- Ago 23 (0157)

SYLUR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. INSCRIPCION: 7/08/06, 12364.

28) $ 2970 1/p 26924 Ago 23- Ago 23 (0158)

FETSUR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. INSCRIPCION: 7/08/06, 12363.

28) $ 2970 1/p 26925 Ago 23- Ago 23 (0159)

VAIDEN S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. INSCRIPCION: 7/08/06, 12362.

28) $ 2970 1/p 26926 Ago 23- Ago 23 (0160)

GILNEY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, au-

tomotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. INSCRIPCION: 7/08/06, 12361.

28) $ 2970 1/p 26927 Ago 23- Ago 23 (0161)

HUDONY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. INSCRIPCION: 7/08/06, 12360.

28) $ 2970 1/p 26928 Ago 23- Ago 23 (0162)

BASDUR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. INSCRIPCION: 7/08/06, 12359.

28) $ 2970 1/p 26929 Ago 23- Ago 23 (0163)

BURQUEL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. INSCRIPCION: 13/07/06, 10665.

28) $ 2970 1/p 26930 Ago 23- Ago 23 (0164)

ALMERT S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. INSCRIPCION: 4/08/06, 12194.

28) $ 2970 1/p 26933 Ago 23- Ago 23 (0165)

REFORMAS

NIDEMARK SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

MODIFICACIÓN: ARTICULO 1º: NIDEMARK SOCIEDAD ANONIMA.- Ley No. 16.060.
ARTICULO 2º: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones, con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones, comisiones, consignaciones; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
ARTICULO 3º: $ 8.295.000,oo
INSCRIPCIÓN: Registro Nacional de Comercio, 15.08.2006, Nº 7816.

28) $ 4455 1/p 26820 Ago 23- Ago 23 (0166)

DILTACROSS CORP. S.A.

Cambio de Régimen Jurídico para Zona Franca
Asamblea del 25/9/03
Nuevo Capital: $ 2.805.000.-
Nuevo Objeto: Usuario Zona Franca
Plazo 100 años
Inscripción 13/07/2005 Nº 5813.

28) $ 990 1/p 26917 Ago 23- Ago 23 (0167)

NELUSTAR S.A.
Reducción de Capital

Asamblea del 15/09/05 resolvió reducir el Capital Integrado a: U$S 350.000
Documentación: Av. 18 de Julio 878 Esc. 1204
Se convoca interesados, plazo 30 días.

28) $ 9900 10/p 26932 Ago 23- Set 06 (0168)

PETROBRAS URUGUAY SERVICIOS Y OPERACIONES S.A.
(ANTES: GAUFIL S.A.)
REFORMA DE ESTATUTOS

Por asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 06/12/2005,se resolvió modificar el artículo 1 del estatuto social, el cual quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo 1. NOMBRE, PLAZO Y DOMICILIO. Constituyese PETROBRAS URUGUAY SERVICIOS Y OPERACIONES S.A. Su plazo es de cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país."
Inscripción: 02/08/2006, Nº 12066.

28) $ 2475 1/p 26936 Ago 23- Ago 23 (0169)

CENTRO SUDAMERCANO S.A.
Reforma Estatuto por Aumento de Capital

Asamblea Extraordinaria de Accionistas de 26/06/06 resolvió:
Reforma artículo 3º del estatuto social aumentando el capital a $ 15.000.000.-
Inscripción Registro Nacional de Comercio No. 11.315 de 24/07/2006.

28) $ 1485 1/p 26961 Ago 23- Ago 23 (0170)

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

División Contaduría General
Dpto. de Contabilidad y Tributos

30 de Abril 2006
Cifras en pesos uruguayos

ACTIVO		
Disponible		15.364.826.940,34
Valores Públicos		13.689.851.541,93
Créditos vigentes por intermediación financiera		115.205.579.819,98
- Sector Financiero	72.584.788.831,11	
- Sector no Financiero	26.745.910.565,88	
- Operaciones a liquidar	15.874.880.422,99	
Créditos diversos		1.682.001.694,20
Créditos vencidos por intermediación financiera		940.325.674,44
Colocación vencida-Sector no financiero	324.289.025,00	
Colocación vencida-Sector financiero	0,00	
- Créd. en gestión y morosos	616.036.649,44	
Inversiones		2.011.383.161,97
Bienes de uso		3.706.327.334,36
Cargos diferidos		29.521.538,56
TOTAL DE ACTIVO		**152.632.317.705,78**

PASIVO		
Obligaciones por intermediación financiera		138.620.982.428,67
- Sector Financiero	1.266.850.378,26	
- Sector no Financiero	121.406.049.565,21	
- Operaciones a liquidar	15.948.082.485,20	
Obligaciones Diversas		298.920.636,01
Provisiones		1.000.808.827,41
Previsiones		2.476.644.758,14
TOTAL DE PASIVO		**142.397.356.650,23**
PATRIMONIO		
Capital Integrado		1.500,00
Aportes no Capitalizados		0,00
Ajustes al Patrimonio		12.062.692.495,59
Reservas		2.769.941.983,94
Resultados Acumulados		-4.597.674.923,98
- Resultados ejercicios anteriores	-5.142.592.877,29	
- Resultados del ejercicio	544.917.953,31	
TOTAL DE PATRIMONIO		**10.234.961.055,55**
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		**152.632.317.705,78**

CUENTAS DE CONTINGENCIA	**4.374.551.668,94**
CUENTAS DE ORDEN	**106.322.151.336,46**

Los presentes Estados no han sido objeto de auditoria por parte del Tribunal de Cuentas por lo cual no se emite opinión sobre los mismos, habiéndose verificado exclusivamente su coincidencia con los registros respectivos. Las informaciones incluidas en el mismo sólo constituyen afirmaciones de la Administración del Organismo. El Tribunal de Cuentas, una vez cumplidas las tareas de auditoria correspondientes al Ejercicio anual que finalizará el 31 de diciembre de 2006, emitirá el dictamen respectivo.

Cr. Lic. Graciela I. CERIANI BRUSCO, Contador General
Cr. Fernando JORAJURÍA LAMAS, Gerente General
Cr. Jorge PERAZZO, Vicepresidente
Dr. Roberto BORRELLI MARCHI, Secretario General

28) (Cta. Cte.) 1/p 53547 Ago 23- Ago 23 (0171)

CONVENIO IMPO - ASOCIACION DE MAGISTRADOS DEL URUGUAY



Av. 18 de Julio 1373 // Teléfonos: (5982) 908 50 42 - 908 51 80 // Fax: 900 33 71 // impo@impo.com.uy // www.impo.com.uy // Montevideo-Uruguay

Ley de Independencia

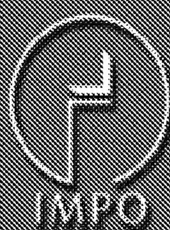
"... írritos, nulos, disueltos y de ningún valor para siempre, todos los actos de incorporación..."

Ley de Unión

"Queda la Provincia Oriental del Río de la Plata unida a las demás de este nombre en el territorio de Sud América, por ser la libre y espontánea voluntad de los pueblos que la componen ..."

Ley de Pabellón

"...compuesto de tres franjas horizontales, celeste, blanca y punzó..."



Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales

